

Opiniones y Actitudes

83

Generación Z y actitudes machistas

Estudio de los efectos de edad,
género e ideología en las
opiniones y actitudes hacia la
igualdad de género en España

José María Ramírez Dueñas
Guillermo Cordero
Carla Barrio
Víctor Manuel González Carrasco

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Centro de Investigaciones Sociológicas

OPINIONES Y ACTITUDES

N.º 83

GENERACIÓN Z Y ACTITUDES MACHISTAS

ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE EDAD, GÉNERO
E IDEOLOGÍA EN LAS OPINIONES Y ACTITUDES HACIA
LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESPAÑA

José María Ramírez Dueñas
Guillermo Cordero
Carla Barrio
Víctor Manuel González Carrasco

Consejo Editorial de la colección Opiniones y Actitudes

DIRECTOR

José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del CIS

CONSEJEROS

Antonio Alaminos Chica, *Centro de Investigaciones Sociológicas*; Luis Enrique Alonso Benito, *Universidad Autónoma de Madrid*; Antón Álvarez Sousa, *Universidade da Coruña*; Antonio Ariño Villarroya, *Universitat de València*; Luis Ayuso Sánchez, *Universidad de Málaga*; Ángel Belzunegui Eraso, *Universitat Rovira i Virgili*; Joaquim Brugué Torruella, *Universitat Autònoma de Barcelona*; Javier de Esteban Curiel, *Universidad Rey Juan Carlos*; Verónica Díaz Moreno, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Arantxa Elizondo Lopetegui, *Universidad del País Vasco*; Silvia García Ramos, *Centro de Investigaciones Sociológicas*; Margarita Gómez Reino, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Carmen González Enríquez, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Teodoro Hernández de Frutos, *Universidad Pública de Navarra*; Gonzalo Herranz de Rafael, *Universidad de Málaga*; Alicia Kaufman Hahn, *Universidad de Alcalá*; Lourdes López Nieto, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Antonio López Peláez, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Violante Martínez Quintana, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Araceli Mateos Díaz, *Universidad de Salamanca*; Almudena Moreno Mínguez, *Universidad de Valladolid*; Laura Ponce de León Romero, *Universidad Nacional de Educación a Distancia*; Gregorio Rodríguez Cabrero, *Universidad de Alcalá*; M.ª Belén Romero García, *Centro de Investigaciones Sociológicas*; Olga Salido Cortés, *Universidad Complutense de Madrid*; Eva Sotomayor Morales, *Universidad de Jaén*; Benjamín Tejerina Montaña, *Universidad del País Vasco*; Antonio Trinidad Requena, *Universidad de Granada*

SECRETARIA

M.ª del Rosario H. Sánchez Morales, Directora del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS

José María Ramírez Dueñas, Guillermo Cordero, Carla Barrio, Víctor Manuel González Carrasco
Generación Z y actitudes machistas. Estudio de los efectos de edad, género e ideología en las opiniones y actitudes hacia la igualdad de género en España / José María Ramírez Dueñas, Guillermo Cordero, Carla Barrio, Víctor Manuel González Carrasco. - Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2026.
(Opiniones y Actitudes; 83)
1. Generación Z-España-Actitudes 2. Igualdad de sexos-España-Opinión pública 3. Sexismo-España-Opinión pública
303.6:316.346.36(460)“1994/2019”(460)
364.614.8-055.1/.2:316.654
316.647.82-055.2(460):316.654

Las normas editoriales y las instrucciones para los autores pueden consultarse en:
<https://www.cis.es/publicaciones/colecciones/opiniones-actitudes>

Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

COLECCIÓN «OPINIONES Y ACTITUDES», NÚM. 83

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es/>

Primera edición, mayo 2026

© Centro de Investigaciones Sociológicas

© José María Ramírez Dueñas, Guillermo Cordero, Carla Barrio, Víctor Manuel González Carrasco

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

NIPO (papel): 146-26-001-3; (electrónico/pdf): 146-26-002-9

NIPO (electrónico/e-pub): 146-26-003-4

ISBN (papel): 978-84-7476-973-9; (electrónico): 978-84-7476-974-6

Depósito legal: M-7343-2026

Fotocomposición: Podiprint

Esta publicación cumple los criterios medioambientales de contratación pública.



Índice

AGRADECIMIENTOS.	7
RESUMEN.	9
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Relevancia e interés de esta investigación	13
1.2. Objetivos	15
1.3. Estructura del libro	16
2. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS.	19
2.1. Variables dependientes (actitudes, valores y comportamientos sobre género)	19
2.2. Variables independientes (edad y género)	21
2.3. Modelos y técnicas de análisis	23
3. IGUALDAD DE GÉNERO Y CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA	25
3.1. Construyendo un marco explicativo del cambio social en igualdad de género	28
3.2. Dinámicas del cambio social en España: las brechas por género y edad	33
3.3. El componente ideológico: valores, actitudes y comportamientos políticos	40
3.4. Experiencias y percepciones sobre la desigualdad y la discriminación	51
3.5. Activismo feminista y movilización política.	54
4. ACTITUDES Y OPINIONES HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESPAÑA	61
4.1. La politización del género y de las políticas públicas de igualdad	66
4.2. <i>Backlash</i> cultural y la pérdida del bienestar material	75
4.3. Narrativas contra el feminismo y los discursos antigénero	84
4.4. Redes sociales, información política y discursos machistas	96
5. CONCLUSIONES.	103
5.1. Limitaciones de la investigación y una propuesta de nuevos indicadores	106
5.2. Implicaciones para las políticas públicas y las instituciones	109

BIBLIOGRAFÍA	113
ÍNDICE DE GRÁFICOS	127
ÍNDICE DE TABLAS	131

Agradecimientos

Este estudio ha sido posible gracias a las ayudas para la explotación del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al año 2024.

Asimismo, este análisis se ha enriquecido con datos y estudios provenientes de otros proyectos de investigación que han complementado y ampliado su alcance.

Entre estos proyectos destacan: *Identidades sexuales y comportamiento político: El efecto de la orientación sexual en ideología, partidismo y activismos*, financiado por las ayudas a jóvenes investigadores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Banco Santander (2023); *Descomponiendo el Voto a Partidos de Derecha Radical entre los Jóvenes: Precariedad Laboral, Insatisfacción con la Democracia e Inmigración* (SI3/PJI/2021-00384), financiado por la Comunidad de Madrid; y *Fake News, Populism and Support for Democracy* (PID2022-139755NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIN), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) (10.13039/501100011033) y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Resumen

En España, los avances hacia la igualdad de género, reflejados en los indicadores europeos (EIGE, 2023), y el impulso del movimiento feminista y de su agenda, conviven con una creciente reacción social que cuestiona estos progresos. Esta situación genera un escenario de polarización que afecta especialmente a la generación Z, donde ha emergido una brecha ideológica inédita entre mujeres y hombres.

Los datos analizados sugieren que la polarización social en torno al feminismo y a la igualdad de género se está intensificando. Comprenderla exige considerar múltiples factores, entre ellos, la influencia de la llamada «manosfera» y de los discursos contra la igualdad en redes sociales; la politización del género promovida desde grupos afines a la derecha radical; el impacto acumulado de las movilizaciones feministas y los malestares socioeconómicos que atraviesan determinados sectores de la sociedad. Desde estas premisas, la presente investigación tiene como objetivo entender si las actitudes igualitarias entre las personas más jóvenes se encuentran en un punto de estancamiento, retroceso o renovación.

A partir de un análisis comparativo y longitudinal de las encuestas del CIS realizadas en las últimas décadas, el estudio examina la evolución de las actitudes y las percepciones frente a la igualdad de género, con especial atención a las diferencias entre generaciones, y dentro de ellas, con foco en la generación Z. Este enfoque permite identificar las brechas emergentes que anticipan posibles cambios en las actitudes sociales hacia la igualdad de género.

Los resultados muestran que el posicionamiento ante la igualdad de género está lejos de ser homogéneo. Más allá de las conocidas diferencias ideológicas, cuando se consideran variables, como la edad o el género, emergen nuevas brechas que ayudan a entender mejor las diferencias en el respaldo social hacia la igualdad entre mujeres y hombres.

El género es el principal predictor en la percepción de la desigualdad en todas las cohortes, pero las diferencias se acentúan entre las personas más jóvenes. En la generación Z, las mujeres mantienen un nivel de apoyo a la igualdad de género similar al de generaciones anteriores, mientras que entre los hombres jóvenes este respaldo desciende de forma notable. El resultado es una brecha inédita entre mujeres y hombres de una misma generación, un claro indicador de que la polarización es más acusada en este grupo de edad que en el resto.

Paralelamente, se observa un aumento sostenido de la población que se identifica como feminista, acompañado de una reducción paulatina —aunque aún limitada— de la brecha de género en esta identificación. Sin embargo, entre las personas jóvenes la distancia vuelve a ser pronunciada: la mitad de las mujeres menores de 25 años se autodefine como feminista, frente a apenas un 10 % de

los hombres. Esta brecha no solo no se ha reducido, sino que se ha ampliado en los últimos años, lo que confirma que la polarización de género se concentra especialmente entre las generaciones más jóvenes.

Estas diferencias también se reflejan en lo que respecta a la vivencia de la discriminación sexista. Un tercio de las mujeres de la generación Z afirma haberla experimentado, una cifra inferior a la reportada por las mujeres de 25-35 años, pero superior a la de las mujeres mayores de 35 años en más de 10 puntos. Resulta significativo que cerca de un 3 % de los hombres de todas las cohortes declaren haber sido discriminados por motivos de género, percepción que se refuerza al observar que un tercio de las mujeres y la mitad de los hombres jóvenes creen que los avances en igualdad han derivado en una discriminación por cuestiones de género hacia los hombres.

La ideología sigue siendo un factor determinante en las actitudes hacia la igualdad de género. Persiste una clara distancia entre quienes se identifican con la izquierda —más favorables a las políticas igualitarias— y quienes se sitúan en la derecha, donde predomina la resistencia o el rechazo a estas políticas. Este patrón se verifica al observar el electorado del Partido Popular (PP) y de Vox, aunque también se observan matices de reticencia en sectores afines al Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

A este respecto, un hallazgo especialmente relevante es la inversión de la brecha ideológica dentro de la generación Z: ahora las mujeres jóvenes se definen nítidamente como más progresistas que sus coetáneos masculinos, quienes tienden a posiciones mucho más conservadoras y muestran una mayor propensión a apoyar a partidos de derecha radical populista, en proporciones no observadas antes en este grupo de edad.

En conjunto, los resultados no apuntan a un retroceso social generalizado de las actitudes hacia la igualdad de género, sino a una creciente polarización generacional con efectos más intensos en la generación Z. Mientras las mujeres jóvenes parecen desplazarse hacia posiciones más feministas y progresistas, los hombres jóvenes parecen adoptar actitudes más resistentes e incluso regresivas. Este fenómeno no solo indica una creciente distancia entre géneros, sino que revela una fractura cultural y política en el seno de la juventud española contemporánea.

1. Introducción

Según el Índice Europeo de Igualdad de Género (EIGE, 2023), España ha logrado avances significativos en la implementación de políticas públicas destinadas a reducir la discriminación entre mujeres y hombres. Este avance refleja un cambio social en la opinión pública española, con actitudes cada vez más favorables hacia la igualdad de género, y por cuestiones específicas, como las violencias sexuales y de género, así como por la mayor participación de las mujeres en la esfera pública, como refleja el Eurobarómetro de 2022 sobre discriminación.

Al creciente apoyo a la igualdad de género, tanto como valor normativo como en su aplicación operativa —a través de políticas públicas, marcos legales y estrategias institucionales y de intervención social—, se le suma la mayor visibilidad mediática del feminismo, entendido como un movimiento social, político y epistemológico orientado a cuestionar las estructuras de poder que sostienen las desigualdades de género, y que fundamenta las aspiraciones igualitarias que atraviesan el debate público. A la par, se observan en la opinión pública española avances en otros indicadores, como el respaldo a medidas redistributivas que promueven la igualdad, actitudes más positivas hacia la inmigración o hacia la población LGTBIQ+ (Adamczyk, 2017; Eurobarómetro, 2019; FRA, 2020).

Diversas investigaciones han puesto de manifiesto los componentes explicativos de este cambio en las actitudes a nivel internacional, especialmente hacia la igualdad de género, en las últimas dos décadas (como, por ejemplo, los estudios de Inglehart y Norris, 2003; Diekman y Schneider, 2010; Woo, *et al.*, 2023). Diversas investigaciones han remarcado aquellos marcos teóricos que vienen a explicar los cambios en la cultura política y, más concretamente, la emergencia de nuevos valores sociales en las sociedades contemporáneas. Entre estas teorías, cabe destacar aquellas explicaciones vinculadas a las teorías de la modernización de Inglehart (1997), que destacan procesos como el impacto de la democratización en los sistemas políticos, un crecimiento económico sostenido que permite cubrir las necesidades básicas a la mayor parte de la población, el aumento de los niveles educativos de la ciudadanía, o la mayor secularización y la transformación de componentes culturales tradicionales (especialmente, en aquellos de corte moral) como causas de este cambio.

En términos generales, estas transformaciones deben interpretarse como la base social de la transición hacia valores modernos o posmaterialistas en detrimento de los llamados tradicionales o materialistas. Entre los valores posmaterialistas también podría destacarse el respaldo a la diversidad sexual —aceptación de la homosexualidad, la transexualidad y el apoyo al matrimonio igualitario—, y las actitudes favorables hacia la democracia, así como el respeto por el medio ambiente y el espacio urbano. A esta tesis de la modernización se debe sumar la teoría del reemplazo generacional, que sostiene que las nuevas cohortes tienden a adoptar posiciones más liberales que las generaciones anteriores, dado que su socialización política se ha generado en contextos más abiertos y tolerantes (Abramson e Inglehart, 1986, 1994; Alwin y McCammon, 2003).

Sin embargo, durante la última década empiezan a verse nuevos discursos que manifiestan negación o rechazo en la necesidad de implementar medidas específicas para corregir las desigualdades estructurales entre mujeres y hombres. Diferentes teorías han venido a observar por qué han emergido reacciones hacia las políticas de igualdad en las sociedades contemporáneas, especialmente cuando

los indicadores de opinión pública demostraban un respaldo social a su aprobación y ejecución. Por un lado, la crisis económica del 2008, así como la sanitaria global provocada por la COVID-19, podrían haber generado una creciente pérdida de bienestar económico y de posición social en diferentes colectivos (Kriesi, 2008). A la par, durante los últimos años, a pesar de la modernización de la sociedad española, también han surgido posiciones culturalmente reaccionarias (Norris e Inglehart, 2019), especialmente en cuestiones vinculadas con la moral, el género y la sexualidad (Treas, 2002; Pampel, 2016), que han reabierto ciertos debates sociales que se consideraban superados.

Estos discursos reaccionarios han sido politizados y capitalizados principalmente por partidos de derecha radical populista —como señalan Lombardo, Kantola y Rubio-Marín (2021)— los cuales han emergido con fuerza durante la última década en los sistemas políticos y parlamentarios de occidente. La presencia y la consolidación de Vox en España podría enmarcarse en procesos más amplios de desdemocratización, caracterizados por la erosión de principios fundamentales como la igualdad y el pluralismo político propios de las democracias liberales (Mudde, 2021; Abou-Chadi *et al.*, 2021; Núñez-Puente y Peña-Jiménez, 2024). Pero el auge de estos partidos no debe interpretarse exclusivamente en clave económica o política, también debe comprenderse como el resultado de una transformación cultural previa que ha conseguido normalizar discursos misóginos, xenófobos y lgtbifóbicos en la opinión pública, antes considerados como inapropiados y fuera de las normas sociales (Valentim, 2025). Junto al surgimiento de discursos misóginos, se produce una popularización del feminismo, consecuencia de su despolitización (propia del imaginario posfeminista, Gill, 2007) y la individualización del empoderamiento y la autosuficiente neoliberal (McRobbie, 2009, 2012; Rottenberg, 2014). Este fenómeno convierte al feminismo en un producto o signo de consumo, dando lugar a discursos de la neutralidad o de la «igualdad ya conseguida» que apuntalan la idea de que las políticas de género son innecesarias dado que la igualdad formal (ante la ley) ya existe, o que su aplicación discrimina a los hombres (victimización masculina), (García-Mingo y Díaz-Fernández, 2023). Bajo este marco se expanden discursos propios del posmachismo, que enmascaran su machismo tradicional con formas más sutiles y aparentemente progresistas, bajo un discurso igualitarista (Lorente, 2013).

Las resistencias a las políticas de igualdad de género abarcan desde posturas sutiles y adaptativas hasta rechazos explícitos. En este espectro se sitúa la ideología antifeminista, que reacciona a los avances del feminismo mediante discursos negacionistas, hostiles o de desinformación, desplazando las desigualdades estructurales hacia explicaciones individualizantes y deslegitimando tanto las reivindicaciones feministas como los marcos legislativos que las sustentan (Bonet-Martí, 2021). No obstante, estas resistencias no proceden únicamente de posiciones conservadoras. El modelo de empoderamiento individual promovido por feminismos comercializados ha generado desencanto entre muchas mujeres, alimentando el denominado «giro reaccionario del feminismo popular» (Gill, 2007; McRobbie, 2009; Rottenberg, 2014; Kay, 2024).

Asimismo, desde posiciones posliberales —críticas con las limitaciones del liberalismo y favorables a un retorno a valores comunitarios o tradicionales— emergen discursos que cuestionan la

capacidad emancipadora del feminismo contemporáneo y lo presentan como generador de nuevas formas de precariedad. Aunque recurren a una retórica emancipadora, estos planteamientos revalorizan principios tradicionales y bioesencialistas, proponiendo un retorno al orden clásico de género como vía supuestamente más auténtica y estable en un contexto de creciente incertidumbre (Banet-Weiser *et al.*, 2020; Orgad y Gill, 2020).

Estas reacciones están calando especialmente entre los jóvenes españoles (generación Z), quienes, como reflejan estudios recientes en opinión pública, a pesar de haber crecido en un país más igualitario, muestran actitudes cada vez más reaccionarias, especialmente entre los hombres de esta cohorte, quienes, por primera vez, presentan una orientación ideológica más conservadora que las mujeres (Duffy, Campbell y Skinner, 2024; Cordero, Ramírez-Dueñas y Sánchez-Ortiz, 2024).

Por otro lado, algunos análisis señalan el impacto del sexismo como un factor clave del voto a partidos de derecha radical en España, particularmente entre las personas más jóvenes (Anduiza y Rico, 2024), lo que podría indicar un resentimiento latente hacia las políticas de igualdad que los poderes públicos podrían no estar abordando adecuadamente.

1.1. Relevancia e interés de esta investigación

Estos cambios invitan a abordar en profundidad el estudio de las actitudes hacia la igualdad de género entre mujeres y hombres dentro de la generación Z. Así, el objetivo de este trabajo es determinar si se está produciendo un estancamiento en las posiciones igualitaristas o si puede estar emergiendo un retroceso hacia valores más tradicionalistas entre la población más joven. Para ello, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las opiniones y las actitudes de la población española hacia la igualdad de género?
- ¿Existen diferencias por género o por grupos de edad?
- ¿Se está produciendo un freno o un retroceso en las actitudes hacia la igualdad de género entre las personas más jóvenes (generación Z)?
- ¿Cuáles son los posibles factores explicativos de estas diferencias?

Este libro se centra en una investigación sobre los cambios en la opinión pública española sobre la igualdad de género, con especial atención a las actitudes de la generación Z, —compuesta por personas de entre 18 y 25 años— en comparación con cohortes anteriores. Para ello, se han analizado los estudios y los barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que ofrecen una perspectiva sobre el cambio sociodemográfico producido en España en las últimas décadas. Asimismo, se han utilizado encuestas recientes (2023 y 2024) que incluyen diversos indicadores sobre igualdad de género, y que permiten identificar las posibles brechas entre mujeres y hombres en cuestiones de igualdad. Siendo la igualdad de género uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), son necesarios estudios

sobre una cuestión que es central en las agendas políticas y sociales de diversos agentes institucionales, como gobiernos, partidos políticos y movimientos sociales.

Algunos estudios han señalado un aumento de las actitudes machistas entre las personas más jóvenes (generación Z). Este fenómeno refuerza la importancia de analizar cómo se perciben las reivindicaciones feministas en la opinión pública y evaluar si la problematización política de determinadas legislaciones ha generado rechazo hacia las políticas de igualdad y al feminismo en general, especialmente en la cohorte etaria anteriormente indicada.

Este trabajo proporciona evidencia científica que contribuye al diseño de políticas y estrategias en temas como la igualdad entre mujeres y hombres, abordando cómo se posicionan las generaciones más jóvenes en temas como las violencias sexuales y de género, así como otros delitos de odio contra las mujeres. Para abordar este estudio, se ha adoptado una estrategia metodológica combinada que supera algunas limitaciones de análisis previos sobre las actitudes hacia la igualdad de género en España. En primer lugar, se realiza un análisis longitudinal que permite examinar las tendencias a lo largo del tiempo en algunas series históricas, lo cual permite dimensionar los cambios sociodemográficos que se han producido en España en los últimos cuarenta años. En segundo lugar, se incluyen análisis transversales basados en los estudios recientes del CIS sobre igualdad de género.

Esta metodología combinada permite realizar una revisión exhaustiva de los indicadores utilizados actualmente en encuestas de opinión pública, generando resultados que posibilitan la medición del impacto de las actitudes contrarias a la igualdad de género. En particular, este enfoque permite evaluar si dichas actitudes tienen un mayor impacto en la generación Z. Además, el análisis incorpora variables explicativas complementarias, como la ideología y la adhesión partidista, para ofrecer una comprensión más profunda de los factores que configuran las actitudes hacia la igualdad de género en España.

De esta manera, los resultados que se presentan en este libro contribuirán a fomentar el debate y la interacción entre diferentes grupos de interés, incluidos los académicos, los legisladores, los activistas y la ciudadanía en general, sobre las estrategias más adecuadas para avanzar hacia la igualdad de género.

Este análisis permitirá diseñar estrategias más efectivas, garantizando que las políticas públicas de igualdad no solo sean eficaces en términos de resultados, sino que también cuenten con un respaldo amplio y transversal por parte de la ciudadanía.

1.2. Objetivos

El trabajo tiene como objetivo principal analizar las actitudes de la generación Z hacia la igualdad de género en España. En un contexto de cambio constante en las actitudes públicas y los valores políticos de las sociedades contemporáneas, comprender cómo las nuevas generaciones perciben y adoptan los principios relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres resulta crucial. Este grupo etario no solo refleja algunos de los cambios actitudinales más significativos en la opinión pública, sino que también anticipa sus dinámicas futuras.

Para ello, se ha llevado a cabo un estudio comparativo que examina las actitudes de la generación Z y las compara con las cohortes de edad anteriores, con el fin de identificar las transformaciones actitudinales y los posibles factores que las explican. Este análisis permitirá una comprensión más profunda de las tendencias sociales emergentes en la percepción de la igualdad de género en España.

En el marco de este objetivo principal, se establecen los siguientes objetivos específicos para orientar la investigación.

- El primer objetivo es analizar longitudinalmente las diferencias generacionales, comparando las actitudes de la generación Z hacia la igualdad de género con las de las cohortes anteriores. Si bien se reconocen limitaciones metodológicas importantes que se detallan en las siguientes páginas, se ha llevado a cabo un análisis del cambio social en España mediante las series históricas del CIS, abarcando un amplio periodo de estudio (1987-2024). Este análisis busca identificar cómo las percepciones públicas sobre igualdad de género han evolucionado y determinar si los cambios observados tienen relevancia sociológica. Este enfoque permitirá explorar si la generación Z está liderando un cambio en las actitudes sociales y si sus actitudes reflejan discontinuidades con las generaciones anteriores.
- En segundo lugar, se busca identificar posibles brechas generacionales en las actitudes hacia diferentes aspectos clave de la igualdad de género entre mujeres y hombres. Se analiza si existen posturas divergentes en cuestiones como las opiniones hacia la igualdad salarial o las agresiones sexistas, la adhesión al feminismo, la paridad de género y la aparición de actitudes machistas o contrarias a la igualdad.
- En tercer lugar, se delimitan posibles efectos en la opinión pública de la aprobación de leyes igualitaristas —particularmente aquellas relacionadas con la paridad, la representación política y la discriminación sexista—. Dado el auge y consolidación de políticas públicas destinadas a reducir las desigualdades de género entre mujeres y hombres, resulta fundamental conocer cómo la ciudadanía percibe y valora estas medidas. Para ello, este análisis busca identificar las posibles relaciones causales entre la implementación de estas leyes y los cambios en la percepción de la igualdad de género. Este enfoque permitirá a los responsables de la formulación de políticas (*policymakers*) anticipar posibles retrocesos actitudinales, así

como reconocer la aparición de opiniones y actitudes fuertemente contrarias hacia las políticas de igualdad de género en determinados grupos sociales.

- El cuarto objetivo pretende explorar el componente ideológico y partidista en las actitudes hacia la igualdad de género de la generación Z. Desde una perspectiva sociológica, este objetivo se interesa por cómo la ideología y las adhesiones partidistas moldean las opiniones de las personas jóvenes sobre la igualdad de género, comparándolas con las generaciones anteriores.

Se identifica en qué grupos sociales e ideológicos se encuentran las actitudes más favorables hacia la igualdad de género y, por el contrario, en cuáles predominan las posturas más contrarias o resistentes a su implementación (*bottom-up*). Por otro lado, desde la perspectiva de la oferta política, el análisis aborda cómo los discursos antigénero, promovidos por partidos de derecha populista radical, afectan a la opinión pública (*top-down*).

- Por último, este estudio evalúa los indicadores y las preguntas existentes en las encuestas de opinión pública hacia la igualdad de género. A través de un análisis de los barómetros y estudios desarrollados por el CIS a lo largo de su trayectoria, se busca identificar tanto las fortalezas como las limitaciones de los indicadores actualmente en uso. Este enfoque permitirá evaluar la capacidad de estas herramientas para capturar con precisión las percepciones y las actitudes de la población española, así como posibles dimensiones sociales emergentes que merecen atención en futuras investigaciones en políticas de igualdad de género.

Este trabajo busca así contribuir a una comprensión más profunda de las tendencias sociales relacionadas con la igualdad de género, con el objetivo final de proporcionar a los diferentes organismos gubernamentales y sociales información clave para formular políticas públicas que cuenten con un respaldo amplio por parte de la ciudadanía española. En el apartado de conclusiones, se exponen las limitaciones identificadas durante la investigación en la medición de actitudes contrarias o regresivas hacia la igualdad de género. Asimismo, se presenta una propuesta de nuevos indicadores que permitan mejorar la eficacia en la cuantificación de las actitudes y las percepciones de la población, asegurando un enfoque preciso y útil para el diseño de las estrategias públicas en esta materia.

1.3. Estructura del libro

Este libro se estructura de la siguiente manera. Tras la introducción aquí planteada, El trabajo se estructura en una metodología y dos capítulos fundamentales. En el tercer capítulo (denominado «Igualdad de género y cambio social en España») se ha desarrollado un trabajo teórico para proporcionar las bases que permitan entender los cambios en las actitudes y opiniones hacia la igualdad de género que han tenido lugar en España durante los últimos cuarenta años. Dentro de este trabajo, se ha elaborado un análisis de las diferentes variables predictoras que se han utilizado en la segunda parte de este texto. Bajo una perspectiva sociohistórica y comparativa, diferenciando entre grupos etarios y entre mujeres y hombres, se analizan las transformaciones sociales en te-

mas como la evolución ideológica de la ciudadanía española, las percepciones sociales sobre la desigualdad y la discriminación de género, o el apoyo hacia el movimiento feminista en España.

En el cuarto capítulo, este libro se centra en el análisis detallado de las actitudes hacia la igualdad de género en la actualidad (el mismo se titula «Actitudes y opiniones hacia la igualdad de género en España»). En esta sección se examinan cuatro posibles explicaciones que podrían esclarecer el aparente estancamiento en la adopción de actitudes favorables hacia la igualdad de género y sus políticas por parte de la población joven. Para ello, se abordan cuestiones como la politización del género, el impacto de las redes sociales, las narrativas antigénero y la frustración producida por el empeoramiento de las condiciones de vida y el retroceso en el poder salarial. Cada una de estas explicaciones se aborda de manera detallada, con el objetivo de identificar las causas subyacentes de este estancamiento y, a su vez, ofrecer una base sólida para futuras investigaciones y estudios sobre las actitudes hacia la igualdad de género.

2. Metodología de análisis

Este trabajo tiene como objetivo realizar una investigación detallada sobre las actitudes políticas relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres en la opinión pública española, centrándose en la identificación de brechas de género y de edad en torno a estas percepciones sociales. Para abordar este objetivo, se ha adoptado una estrategia metodológica dual. Por un lado, el enfoque descriptivo está diseñado con una clara finalidad divulgativa para agentes políticos, sociales y medios de comunicación. Para este fin, se han empleado tablas y gráficos fácilmente comprensibles, acompañados de una redacción accesible que facilite la interpretación para el público general. Paralelamente, este estudio profundiza en el análisis estadístico más sofisticado, donde utiliza modelos orientados a identificar relaciones complejas entre variables. Este enfoque proporciona una base sólida para el análisis académico que se busca, haciendo que los resultados sean también relevantes para la investigación científica sobre la igualdad de género.

Para llevar a cabo esta investigación de manera exhaustiva, se emplea un conjunto de estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que proporcionan una base sólida para analizar las actitudes hacia la igualdad de género en España. Entre ellos, destaca el Estudio n.º 3428, titulado Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género, publicado en noviembre de 2023. Este estudio ofrece datos fundamentales sobre aspectos como el grado de acuerdo o desacuerdo con la igualdad de género, las percepciones sociales sobre la discriminación sexista, y las actitudes hacia el feminismo y los comportamientos machistas en la sociedad española.

Asimismo, junto con los análisis de tipo transversal, se incorporan indicadores longitudinales para observar la evolución de la opinión pública española en relación con la igualdad de género a lo largo de los últimos cuarenta años. Estos indicadores ofrecen una visión más amplia sobre los cambios y las continuidades en las actitudes sociales en este ámbito, facilitando un análisis más completo del impacto de factores generacionales y de género en estas percepciones.

2.1. Variables dependientes (actitudes, valores y comportamientos sobre género)

Las variables utilizadas en los estudios de opinión pública y actitudes hacia la igualdad de género suelen agruparse en dos grandes temáticas: aquellas relacionadas con la esfera pública (trabajo y política) y las vinculadas a la esfera privada (principalmente cuidados, familia y hogar). Según los estudios sobre igualdad de género, esta segmentación se explica, en parte, por las diferencias entre valores y culturas que históricamente han caracterizado el trabajo y la familia (Kane y Sánchez, 1994; Mason y Lu, 1988; Pepin y Cotter, 2018, Scarborough, Sin y Risman, 2019). También existen propuestas más integrales, como la de Davis y Greenstein (2009, p. 89), quienes proponen seis áreas clave para el estudio de actitudes hacia la igualdad de género: primacía del rol de sustentador familiar (*breadwinner*), creencia de esferas separadas por género, actitudes hacia la maternidad, ejercicio del trabajo doméstico, apoyo a la incorporación e igualdad de la mujer en el trabajo y, por último, aceptación del privilegio masculino.

En este trabajo, se ha recopilado un catálogo de estas variables para intentar abordar aquellos ítems que proporcionarán una panorámica completa para analizar las actitudes sociales en relación con la igualdad de género. Para ello, se han seleccionado un amplio rango de preguntas que, como variables dependientes, permiten mostrar diferentes aspectos del fenómeno.

Tabla 2.1. Relación de variables dependientes utilizadas en el estudio

Variables	Ítems
Variables sociodemográficas (capítulo 3, apartado 3.2)	Población residente en núcleos poblaciones Población con estudios universitarios Menores de 25 años que ni estudian ni trabajan Población residente en España, por tipo de jornada Población residente en España, por confesión religiosa y religiosidad
Variables políticas y electorales (capítulo 3, apartado 3.3)	Autoubicación ideológica Simpatía por partidos políticos en España Intención de voto por diferentes partidos políticos en España Actitudes hacia la democracia Preferencias por el modelo territorial Actitudes posmateriales Identificación política al feminismo Participación en manifestaciones feministas
Variables de discriminación de género (capítulo 3, apartados 3.4 y 3.5)	Percepción de haberse sentido discriminado por su sexo Opiniones hacia el grado de discriminación de género en España Autoubicación
Politización del género (capítulo 4, apartado 4.1)	Grado de acuerdo con lograr la igualdad de género en España Valoración de que la ley de violencia de género de 2004 era suficiente Valoración de que las leyes de igualdad han llegado tan lejos que ahora discriminan a los hombres
Backlash cultural y pérdida de poder material (capítulo 4, apartado 4.2)	Valoración retrospectiva de la discriminación de género Valoración de que los salarios de las mujeres son iguales o mayores que el de los hombres
Narrativas contra el feminismo (capítulo 4, apartado 4.3)	Consideración de violencia de género como principal problema del país Actitudes punitivistas sobre obligar a tu pareja a mantener relaciones sexuales Actitudes hacia los estereotipos de género Valoración acerca de la representación femenina en instituciones
Redes sociales e información política (capítulo 4, apartado 4.4)	Uso de Internet como medio para información política

Fuente: Elaboración propia.

De manera complementaria, se emplean datos de la Encuesta Mundial de Valores para comparar las tendencias sociales de España con el conjunto de países europeos. Por último, se analizan dos bases de datos sobre juventud y sobre género: *Young Pop* (Cordero et al., 2023) y *GenYstereo* (Fraile et al., 2022). Estas fuentes permiten explorar aspectos como las adhesiones partidistas, la

intención de voto y los patrones de consumo digital, proporcionando una perspectiva más amplia y contextualizada sobre las actitudes hacia la igualdad de género.

2.2. Variables independientes (edad y género)

La estrategia de investigación se centra en contextualizar las actitudes de las personas más jóvenes en comparación con las mayores, considerando las diferencias de género y de edad como variables fundamentales. Este enfoque permite explorar qué ocurre entre la población joven residente en España y, a partir de la evidencia empírica más reciente, determinar si existen tendencias regresivas (*backlash*) en sus actitudes hacia la igualdad de género o, por el contrario, si las personas jóvenes continúan sosteniendo las posturas más progresistas y liberales en comparación con las generaciones anteriores, como refiere la teoría del reemplazo generacional (que se analizará en detalle más adelante).

La investigación se centra en contextualizar las cohortes etarias en relación con el género, una variable clave para el análisis. Diversos estudios han señalado diferencias significativas en las actitudes entre mujeres y hombres hacia una variedad de valores políticos y sociales. Estas diferencias incluyen la existencia de una brecha de género ideológica y posturas divergentes en temas como el aborto, la diversidad sexual y de género, las actitudes hacia las personas migrantes, el sistema democrático o el apoyo a partidos de derecha radical.

En este contexto, se pone el foco en un fenómeno reciente de especial interés: la reacción de algunos hombres jóvenes contra el feminismo. Esta reacción ha captado la atención de la investigación en los últimos años, evidenciando dinámicas que pueden tener un impacto significativo en las percepciones sobre la igualdad de género con posibles efectos en el panorama social y político.

Dado que la atención de este trabajo se encuentra en la población joven, los análisis se han estructurado en tres grupos de edad: menores de 25 años, de 26 a 35 años y mayores de 35 años. El primer grupo, compuesto por menores de 25 años, ha sido socializado en un contexto en el que los valores de igualdad de género han logrado un consenso mayoritario. Este grupo ha crecido en un momento de mayor rechazo hacia la discriminación y las violencias de género, y ha estado expuesto desde su infancia a una mayor sensibilización sobre temas como el feminismo y la igualdad que los grupos etarios anteriores.

El segundo grupo incluye a personas de entre 26 y 35 años. Este grupo ha socializado en un contexto marcado por la problematización política de la igualdad de género, especialmente tras la aprobación de leyes feministas, como la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, conocida como la «Ley integral» contra la violencia de género, o la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, conocida como «Ley de Igualdad». Además, este grupo ha vivido un periodo de expan-

sión de los derechos de las mujeres, acompañado por la intensificación del activismo feminista durante la cuarta ola, que ha impulsado cambios sociales relevantes en torno a los derechos de las mujeres y las percepciones sobre la igualdad de género.

El tercer grupo, más amplio que los anteriores, está compuesto por personas mayores de 35 años. En términos generales, este grupo fue socializado en un contexto donde las ideas sobre la igualdad de género no ocupaban un lugar central en el debate político. Aunque vivieron la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral y han presenciado importantes avances en sus derechos, su formación y socialización política se produjo antes de las transformaciones de las últimas décadas relacionadas con la igualdad.

Este enfoque comparativo permitirá observar si, a pesar de haber crecido en contextos históricos distintos, las personas más jóvenes presentan signos de un cambio de tendencia en sus actitudes hacia la igualdad, o si, por el contrario, continúan liderando el apoyo a los valores de la igualdad entre géneros.

Pese a ello, dos limitaciones a esta investigación emergen. Por un lado, el análisis de los efectos de cohorte, edad y ciclo vital en estudios basados en encuestas plantea desafíos importantes, especialmente cuando los datos disponibles son exclusivamente transversales. Este tipo de datos limita la capacidad de captar las dinámicas de cambio en actitudes, valores y comportamientos a lo largo del tiempo. Para abordar adecuadamente estas interrelaciones, serían necesarios datos de tipo panel que permitan observar a las mismas personas en diferentes momentos. Sin embargo, estos no están disponibles para toda la serie histórica que se ha querido estudiar. Por otro lado, este trabajo se centra en el análisis de una cohorte cuya evolución temporal aún está en desarrollo, la generación Z. Esto añade una complejidad adicional, ya que resulta imposible prever con precisión cómo evolucionarán sus actitudes y comportamientos a medida que acumulen experiencias y madurez.

Para lograr los objetivos, la muestra se ha organizado en tres tramos etarios (de 18 a 25 años, de 26 a 35 años, y mayores de 35 años) en los análisis longitudinales, buscando mitigar algunas de las limitaciones mencionadas previamente. Además, en los análisis transversales con datos más recientes, estos tres tramos etarios se etiquetan como «generación Z», «generación Y» y «mayores de 35», facilitando así la interpretación y la comparación de los resultados.

Sin embargo, es importante aclarar que nuestras interpretaciones se centran en los efectos de la edad en los análisis longitudinales y en los de cohorte en los transversales. Esto se debe a que desentrañar completamente los efectos combinados de la edad, cohorte y ciclo vital suscita complejidades metodológicas que exceden tanto las posibilidades de los datos disponibles como el formato divulgativo de este trabajo. Esta limitación subraya la necesidad de interpretar nuestras conclusiones con cautela y pone de manifiesto la importancia de la recopilación de datos de tipo panel en futuros estudios para lograr un análisis más robusto y completo.

Además del género y la edad, se incorpora la ideología como variable explicativa clave para analizar las actitudes hacia la igualdad de género. La ideología desempeña un papel fundamental en la configuración de las opiniones y de los valores políticos de la ciudadanía, estando relacionada directamente con cuestiones como la igualdad, la sexualidad y los roles de género.

Al incluir esta variable, se busca examinar si se han producido avances o retrocesos en las actitudes hacia la igualdad de género entre la ciudadanía más cercana a la izquierda, más proclive a apoyar estas cuestiones. Además, se busca entender si los posibles cambios son más acentuados en unas cohortes de edad o en otras en función de su ubicación.

El cruce de las variables de género, edad e ideología permitirá identificar tanto las diferencias grupales como las intergrupales con mayor precisión, proporcionando una visión más completa de cómo se configuran las actitudes hacia la igualdad de género en la sociedad española.

2.3. Modelos y técnicas de análisis

En las siguientes páginas se emplean tanto análisis bivariados como multivariados para explorar las diferencias y las similitudes entre mujeres y hombres de las generaciones definidas en relación con la igualdad de género. Los análisis bivariados incluyen tablas de contingencia y comparaciones de medias.

Para facilitar la comprensión e interpretación de los resultados, se adopta un enfoque divulgativo, apoyado en gráficos que ilustran de manera clara las relaciones y las diferencias observadas. Este enfoque no solo hace que los datos sean más accesibles para quienes se interesen por este estudio, sino que también amplía el alcance y la comprensión de los hallazgos a un público más amplio.

En cuanto a los análisis multivariados, se emplean modelos de regresión para examinar de manera más exhaustiva las interrelaciones entre diversas variables que influyen en las actitudes y las percepciones sobre la igualdad de género. Las variables dependientes seleccionadas en estos modelos permiten no solo describir las diferencias observadas, sino también identificar los factores subyacentes que podrían estar determinando estas diferencias. Los modelos de regresión ofrecen la ventaja de captar patrones y relaciones complejas entre los factores explicativos que los análisis bivariados no detectan.

En los modelos de regresión se incluyen tres variables independientes principales: la edad, el género y la ideología. Para garantizar un análisis más robusto y detallado se incorporan controles sociodemográficos básicos, como el tamaño del hábitat, el nivel de estudios, la religiosidad y los ingresos. Estas variables, tal y como se expone a lo largo del análisis, pueden estar relacionadas con las actitudes y las percepciones evaluadas.

Además, se consideran otras variables de interés, como el recuerdo o la intención de voto, que se incorporan cuando la disponibilidad de los datos lo permite. Este enfoque busca ofrecer un marco analítico más completo, capaz de capturar con mayor precisión los factores que inciden en las actitudes hacia la igualdad de género.

3. Igualdad de género y cambio social en España

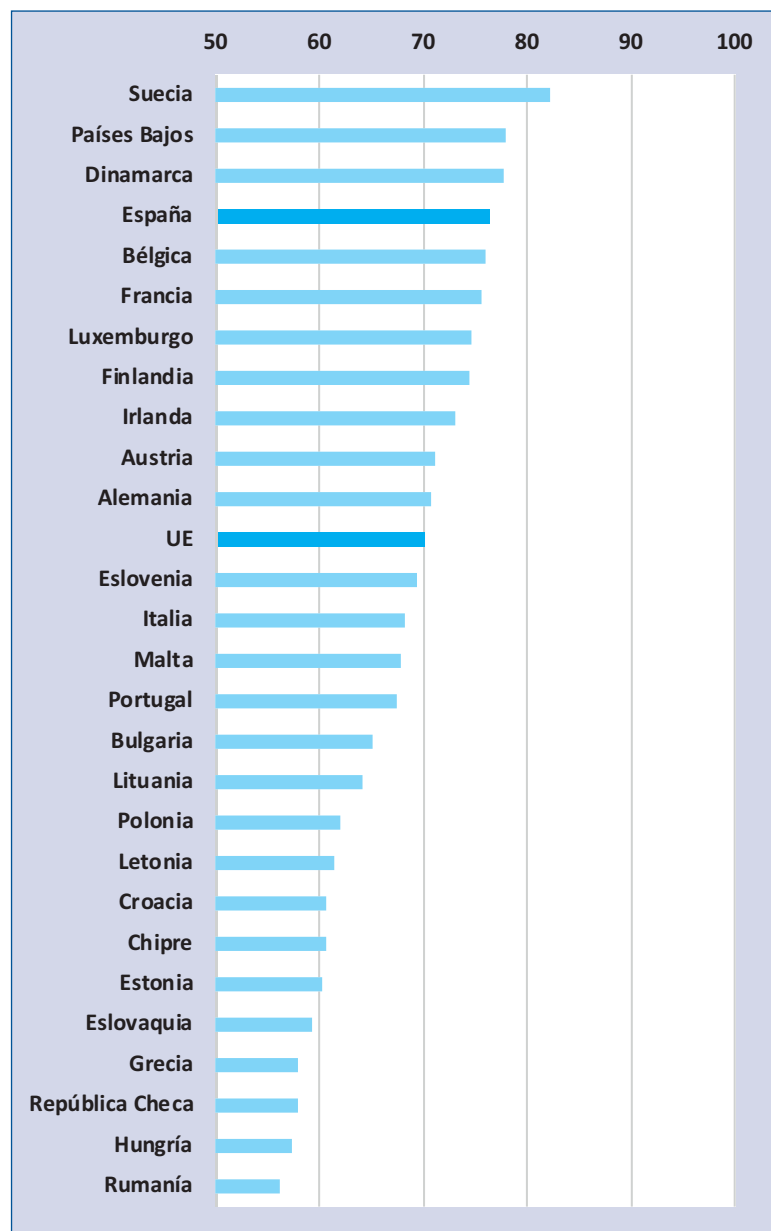
Aunque el principio de la igualdad entre hombres y mujeres, declarado en la Carta de Derechos (1945) e integrado en el sistema de protección de derechos humanos de las Naciones Unidas (ONU), está ampliamente reconocido y aceptado en las sociedades occidentales, aún no podemos considerar que se haya alcanzado una igualdad real y efectiva. Si bien es cierto que la igualdad formal está reconocida en las legislaciones de numerosos países del espacio europeo (Aumaitre, 2018), según los datos del *Global Gender Gap Report* (FMI, 2025) se necesitarían más de cien años para alcanzar la plena paridad de género a nivel global, lo que representa un retroceso significativo con las estimaciones del año 2020.

La evidencia demuestra que el cambio hacia la igualdad no puede lograrse únicamente a través del reconocimiento legal (Yavorska *et al.*, 2024), sino que precisa de una mayor intervención pública (Moorhouse, 2017; Knight y Brinton, 2017; Lomazzi, Israel y Crespi, 2018). Se hace necesario, por tanto, el despliegue de políticas y servicios públicos específicos (Crespi, Isabella y Lomazzi, 2022), así como transformaciones culturales que modifiquen las actitudes, las percepciones y las prácticas sexistas que persisten en la sociedad (Ridgeway y Correll, 2004).

En el contexto europeo, el interés por las cuestiones de género se ha ido complejizando con el paso de los años, desarrollándose una conceptualización amplia y multidimensional (Lombardo y Meier, 2008). Para monitorizar y analizar la evolución de la brecha de género, se han desarrollado también diversos y sofisticados indicadores como el *Global Gender Gap Index* (GGGI); el Índice de Desigualdad de Género (IDG); o el *Gender Equality Index* (GEI), entre otros. En todos ellos, si bien se reflejan avances significativos en algunos aspectos, todavía se está lejos de alcanzar la igualdad real, particularmente en dimensiones como el poder político y económico, o en la esfera privada, donde persiste un reparto desigual del trabajo doméstico y de los cuidados (Lomazzi, Israel y Crespi, 2018).

En este contexto, España ha mejorado en las últimas décadas su puntuación en estos índices. Según el European Institute for Gender Equality (EIGE) (2023), que evalúa la igualdad de género a través de diferentes indicadores referidos a cuestiones como el trabajo, la salud, el dinero, el poder, el tiempo, la educación o las violencias, nuestro país ocupa el cuarto lugar (gráfico 3.1), solo por detrás de Suecia, Países Bajos y Dinamarca, con un aumento de diez puntos respecto a las valoraciones del 2010.

Gráfico 3.1. Índice Europeo de Igualdad de Género, por país (2023)



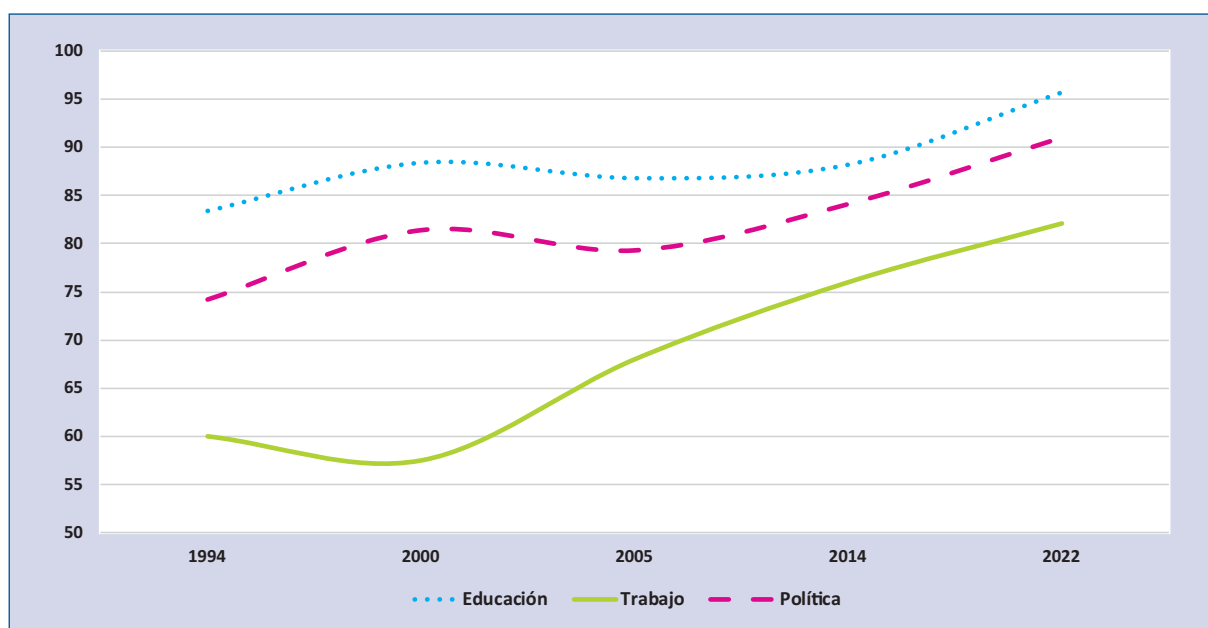
Fuente: EIGE Europa, 2023.

En España se han realizado diversos avances legislativos hacia la igualdad de género desde la incorporación del principio de igualdad en la Constitución de 1978. Ha sido en las últimas dos décadas, con la implementación de legislaciones clave para combatir la discriminación contra las mujeres, como la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, o la reciente Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de Representación Paritaria y Presencia Equilibrada de Mujeres y Hombres, cuando se han dado los desarrollos legislativos más significativos en esta dirección. Estas normas han ido acompañadas con la creación

de estructuras institucionales, como el Instituto de las Mujeres (1983) o el Ministerio de Igualdad (2008), que han desempeñado un papel importante en la promoción y la defensa de los derechos de las mujeres. También, las demandas de igualdad de género en España se han consolidado gracias a la presión de los movimientos feministas, especialmente en temas como las violencias de género. La presión de los movimientos sociales, junto a la influencia de la Unión Europea (Bustelo, 2016) han sido claves para movilizar a la sociedad y generar cambios significativos en la opinión pública a favor de la igualdad entre hombre y mujeres.

Estos impactos en la opinión pública se evidencian en los resultados de varios estudios, como por ejemplo, la Encuesta Mundial de Valores (WVS), que reflejan un cambio significativo en las actitudes hacia la igualdad de género en España. Uno de sus indicadores clave, el índice Wenzel, que mide la percepción de igualdad entre mujeres y hombres en aspectos como el acceso al empleo, la representación política y la educación universitaria, registra un notable incremento, especialmente desde 1999. Este aumento en la percepción ciudadana favorable a la igualdad de género ha mostrado una tendencia creciente y sostenida durante las últimas dos décadas. Este patrón se ilustra claramente en el gráfico 3.2.

Gráfico 3.2. Índice Welzel de igualdad de género en educación, trabajo y política en España (1994-2022)



Nota: Los años de la recogida de datos de la Encuesta Mundial de Valores en España están representados en el gráfico.

Fuente: Encuesta Mundial de Valores.

3.1. Construyendo un marco explicativo del cambio social en igualdad de género

A lo largo de las últimas décadas, se ha producido un aumento significativo de las actitudes favorables hacia la igualdad de género, así como un respaldo hacia las políticas redistributivas e igualitaristas. En este apartado se presenta un marco teórico que recoge el grueso de explicaciones teóricas que permiten explicar el cambio social dentro del ámbito de la sociología y de la opinión pública.

Las teorías de la tesis de la cultura política, entre las que destacan los enfoques de Almond y Verba (1963) sobre cultura cívica, la teoría culturalista de Wildavsky (1987) o la del capital social de Putnam (1993), enfatizan la importancia de los valores democráticos y de la estabilidad de las instituciones sociales y políticas para que prosperen las actitudes favorables hacia la igualdad de género. Estos enfoques culturalistas evidencian que las actitudes hacia la igualdad de género se enmarcan en un conjunto más amplio de valores políticos vinculados al igualitarismo, que forman parte de lo que Inglehart y Norris definen como las «actitudes posmaterialistas» (Inglehart, 1997; Inglehart y Norris, 2003). Desde esta perspectiva, se subraya la importancia de analizar las actitudes hacia la igualdad de género en conexión con otros valores, como la diversidad sexual, las libertades públicas, la protección ambiental, el cambio climático y la integración cultural, que forman parte de un proceso más amplio de cambio cultural.

La teoría de la modernización de Inglehart (1987, 1997) ha sido el enfoque académico predominante en los estudios de opinión pública para analizar el cambio en las actitudes de las sociedades posindustriales. Según esta teoría, la transición de sociedades industriales a posindustriales impulsó la expansión de valores posmaterialistas durante las últimas décadas del siglo xx. Entre estos valores, destacan la igualdad de género y, por extensión, todos aquellos valores de autoexpresión o emancipación, como la libertad de expresión, religiosa y de asociación; el respeto al medio ambiente; la mejora del espacio urbano, y actitudes favorables hacia la diversidad sexual y la igualdad moral (Inglehart y Welzel, 2005). De hecho, este marco explicativo también se utiliza para analizar opiniones públicas hacia otros grupos sociales, como las actitudes favorables hacia las personas LGTBIQ+ o hacia la inmigración (Kehrberg, 2007; Adamczyk y Liao, 2019).

De forma específica, Inglehart y Norris (2003) analizan el aumento de las actitudes favorables hacia la igualdad de género en las sociedades posindustriales, identificando dos factores fundamentales para impulsar el cambio social.

El primero es el crecimiento económico, que traería consigo un mayor desarrollo humano a través de mejoras significativas en la calidad de vida de la población de un país. Esto incluye mejores servicios públicos, acceso a empleos con mejores garantías y condiciones laborales, una ampliación de las coberturas sociales y un fortalecimiento de la clase media urbana, lo que crea un entorno más propicio para el alcance de valores igualitarios.

Diversos estudios establecen también una relación entre el nivel económico y el desarrollo del liberalismo democrático de un país con un mayor respaldo de sus habitantes hacia la igualdad de género. Las sociedades con economías más fuertes suelen tener opiniones públicas más proclives hacia la igualdad entre mujeres y hombres (Flanagan y Lee, 2003; Bergh, 2006; Eastin y Prakash, 2013; Potrafke, 2015; Gerling *et al.*, 2019; Zhang y Brym, 2019). En estos estudios se concluye también que a mayor crecimiento del estado de bienestar y de derecho, las actitudes hacia la igualdad de género se incrementan, evidenciando así, cómo las condiciones estructurales e institucionales influyen en las percepciones y en los valores igualitaristas de la población (Beck-Gernsheim, 2003; Singly, 2003).

El segundo factor, es la consolidación de sistemas democráticos liberales con instituciones políticas sólidas capaces de impulsar y respaldar políticas públicas y reformas legales orientadas a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres. La relación entre la duración y la calidad de las democracias y la mejora de las actitudes de la opinión pública hacia la igualdad de género ha sido ampliamente demostrada. En las últimas dos décadas, diversos estudios han testado de manera empírica la relación entre los valores igualitaristas y los procesos de democratización, concluyendo su importancia para explicar el aumento de las actitudes favorables hacia la igualdad de género (Beer, 2009; Cole, 2020).

Por otro lado, los estudios sobre opinión pública también identifican el nivel formativo como un factor crucial en el fortalecimiento de las actitudes hacia la igualdad de género. La mayoría de estas investigaciones concluyen que los grupos con niveles educativos formales más altos (universitarios) tienden a valores políticos más liberales y democráticos, así como actitudes más igualitarias entre mujeres y hombres (Mason y Lu, 1988; Plutzer, 1988; Cassidy y Warren, 1996; Rhodebeck, 1996; Flanagan y Lee, 2003). Pero no solo es relevante el nivel formativo, también es importante para la mejora de las actitudes hacia la igualdad de género la educación específica en la materia durante los llamados «años impresionables» —un periodo crítico en la adolescencia y juventud temprana durante el cual se forman valores fundamentales y actitudes que tienden a perdurar a lo largo de la vida—. La formación en materia de género no solo mejora las actitudes hacia el igualitarismo, sino que también impacta en el cuestionamiento de los estereotipos, al proporcionar interpretaciones alternativas sobre los roles tradicionales de género tanto en la esfera pública como en la privada (Davis y Robinson, 1991; Cotter, Hermsen y Vanneman, 2004; Du *et al.*, 2021).

Aunque el desarrollo económico y liberalismo democrático constituyen factores necesarios para el cambio social, Inglehart y Norris (2003) consideran un elemento adicional a sus análisis: el factor cultural y, específicamente, la transición de valores tradicionales hacia modelos sociales más seculares. Desde las teorías de la modernización, se plantea que en aquellas sociedades donde predominan valores más tradicionales, la participación de las mujeres en la esfera pública tiende a ser menor (Inglehart y Norris, 2003, pp. 8-9).

En esta transición de valores, la religión desempeña un papel central. La evidencia empírica en este campo señala que la persistencia de los valores tradicionales y una alta participación religiosa se relacionan con actitudes más conservadoras frente a temas como el divorcio, la igualdad de género o la diversidad sexo genérica. La religión ha sido identificada tradicionalmente como uno de los principales factores predictivos de las actitudes hacia el aborto y la sexualidad. Por otra parte, la participación religiosa resulta fundamental en la formación y la perpetuación de estereotipos de género (Jelen y Wilcox, 2003; Olson *et al.*, 2006; Gerhards, 2010; Adamczyk, 2013). La construcción de los estereotipos sexistas está significativamente influenciada por el respaldo a estructuras familiares tradicionales, frecuentemente promovidas por las autoridades eclesiásticas. Este apoyo institucional puede contribuir a que las personas que se identifican como religiosas tiendan a mostrar una inclinación menor hacia actitudes igualitarias y a adoptar posturas más conservadoras en cuestiones morales relacionadas con la sexualidad (Adamczyk y Pitt, 2009; Gerling *et al.*, 2019).

También cabe destacar la importancia de la implementación de un estado de bienestar compensatorio entre los factores clave de la teoría de la modernización, orientado a fortalecer instituciones sanitarias, educativas y de cuidados. Las teorías de la modernización demuestran que la mejora del estado del bienestar permite que las mujeres se incorporen al mercado laboral (formal y remunerado) tradicionalmente considerado un ámbito masculino (Glass, 1994; Corrigall y Konrad, 2007; England, 2010). El fortalecimiento de los cuidados de personas dependientes desde el ámbito público constituye un eje fundamental para avanzar hacia sociedades más igualitarias al liberar a las mujeres de esta tarea que impide su participación en la vida pública en igualdad de condiciones. El mayor acceso a la educación posobligatoria y universitaria de las mujeres fomenta también la participación de estas en la esfera pública. Esta participación incrementa su influencia en la vida política, con una mayor presencia en los centros de decisión (Plutzer, 1988; Cotter, Hermsen y Vanneman, 2011).

Otro componente clave para entender el enfoque de la teoría de la modernización en relación con la igualdad de género es el factor etario-generacional (edad). Inglehart y Norris (2003) subrayan la importancia del reemplazo generacional, un concepto vinculado a teorías de psicología social, y que se considera esencial en la consolidación del cambio social y de actitudes. Según esta perspectiva, las generaciones más jóvenes, socializadas en contextos económicos más favorables y menos marcados por la privación material que el de las generaciones que les preceden, tienden a adoptar posturas más liberales. Esto fomenta el desarrollo de valores posmaterialistas, como la autoexpresión y el igualitarismo (Abramson e Inglehart, 1986, 1994; Alwin y McCammon, 2003).

La socialización más igualitarista de estas generaciones durante sus «años impresionables» ocurre en contextos más liberales. Como resultado, cada nueva generación proporciona a la siguiente un escenario más proclive a la interiorización de valores más igualitarios. En contraposición, las cohortes anteriores, socializadas en contextos más tradicionales, tienden a mantener posiciones menos liberales. No obstante, el fenómeno conocido como «efecto periodo» señala que ciertos eventos históricos y experiencias compartidas pueden influir a todas las generaciones, provocando un re-

posicionamiento de las actitudes incluso entre grupos de mayor edad. (Scott *et al.*, 1996; Brug y Franklin, 2017). De esta forma, en la teoría de la modernización la dinámica intergeneracional es un factor determinante de las actitudes hacia la igualdad de género y otros temas sociales relevantes.

Aunque el factor etario-generacional es una explicación clave para entender el cambio social hacia las actitudes de igualdad entre mujeres y hombres de manera transversal en términos comparativos, las diferencias entre géneros (brecha de género) ha demostrado ser un predictor significativo de las actitudes hacia la igualdad entre mujeres y hombres (Bolzendahl y Myers, 2004; Crouter *et al.*, 2007).

Los estudios de opinión han demostrado que las brechas de género han ido disminuyendo lenta, pero progresivamente desde los años ochenta y noventa hasta la actualidad (Schnittker *et al.*, 2003; Bolzendahl y Myers, 2004; Zuo y Tang, 2000; Dotti Sani y Quaranta, 2017). Sin embargo, todavía persisten. Esto quiere decir que las mujeres muestran un mayor apoyo hacia valores pos-materialistas e igualitarios, mientras que los hombres tienden a aferrarse a los roles tradicionales de género que les proporcionan privilegios en temas relacionados con el hogar, la distribución del tiempo y los cuidados. La explicación podría derivarse de una cuestión de poder institucional: mientras que las mujeres apoyan más el cambio de valores tradicionales porque, al hacerlo, mejorarían su estatus, los hombres, especialmente aquellos en posiciones de privilegio social, económico, político o cultural, son más reacios a adoptar estos valores, ya que su resistencia puede ser una forma de evitar la pérdida de poder.

Pese a que el conjunto de enfoques relacionados con la teoría de la modernización sigue ofreciendo amplia evidencia empírica para entender las actitudes favorables a la igualdad entre mujeres y hombres, lo cierto es que los nuevos contextos sociales y culturales obligan a redefinir y proponer nuevos marcos conceptuales que permitan entender posibles reacciones y rupturas con las tendencias mostradas en los estudios de opinión hasta la pasada década. ¿Qué factores han contribuido a una ruptura del efecto generacional en las actitudes hacia la igualdad de género? ¿Por qué han surgido actitudes machistas o contrarias a la igualdad entre los hombres jóvenes españoles?

En los últimos años han surgido diversas explicaciones para comprender la ruptura del efecto generacional en el cambio de actitudes hacia la igualdad de género. Por un lado, las investigaciones recientes señalan que, aunque la sólida agenda feminista desarrollada estas dos décadas ha fomentado una mayor adhesión a los principios de igualdad entre sectores de la ciudadanía con valores posmaterialistas, estos avances también, especialmente con su institucionalización, han provocado reacciones adversas (Yeung, *et al.*, 2014; Off, 2023; Anduiza y Rico, 2024). En particular, algunos hombres han interpretado estos progresos como una amenaza a sus posiciones tradicionales de poder social, una percepción que se traduce en el incremento de los discursos sobre victimización masculina y el aumento de la creencia de que existe el sexismo o la discriminación de género inversa (Carian *et al.*, 2022; Dickel y Evolvi, 2023; García Mingo y Díaz Fernández, 2023).

Este tipo de reacción se alimenta de narrativas que sugieren que se han otorgado «demasiados» derechos a las mujeres o que las metas de igualdad ya han sido alcanzadas, discursos asociados con el concepto de sexismo moderno (Barreto y Doyle, 2022; Zehnter *et al.*, 2021). Estas ideas han sido hábilmente capitalizadas por partidos de derecha radical populista, cuyas agendas conservadoras han canalizado estos temores, promoviendo una retórica que refuerza los valores tradicionales, cuestionando los avances en materia de igualdad de género (Blum *et al.*, 2024; Dietze y Roth, 2020).

Retomando las teorías de la modernización, parte de esta resistencia o posible cambio de tendencia hacia la igualdad de género que puede haberse fraguado entre las personas más jóvenes podría explicarse por el impacto de las llamadas «expectativas no cumplidas» derivadas de la crisis de 2008-2014, conocida como la Gran Recesión. Entre las consecuencias de esta crisis se encuentra el sentimiento de estancamiento económico, personal y social entre los más jóvenes, que perciben que su calidad de vida ha disminuido con respecto a la de sus progenitores. Esta impresión influye significativamente en cómo este grupo percibe las desigualdades existentes y sus propias experiencias de discriminación (Treas, 2002; Pampel, 2016). Este marco puede condicionar sus actitudes hacia la igualdad de género, pues genera un enfoque que favorece la adopción de posturas más conservadoras.

En este contexto, el papel de Internet, y especialmente de las redes sociales, resulta crucial ya que, por su propia naturaleza, son plataformas dominadas por la amplia difusión de mensajes altamente polarizantes. Estas plataformas, al estar diseñadas para captar la atención de los usuarios, buscan maximizar la interacción, las visualizaciones y el tiempo de uso —economías de visibilidad—, priorizando contenidos emocionales y divisivos. Esto amplifica la exposición a discursos extremos y simplificados, pero sin el control de los sistemas de intermediación de la información propios de los medios de comunicación tradicionales, la familia, las personas del trabajo o las amistades (Gómez de Travesedo y Gil, 2020; Waisbord, 2020). Estos espacios digitales han sido utilizados por actores contrarios a la igualdad de género para expandir sus postulados mediante la proliferación de contenidos falsos (*fake news*), discursos misóginos y de corte reaccionario frente a cuestiones como la igualdad de género, la diversidad sexual, la migración o el cambio climático, entre otros (Flood y Pease, 2020; Delgado-Ontivero y Sánchez-Sicilia, 2023).

En el capítulo 4 de este trabajo se abordarán en profundidad los enfoques explicativos relacionados con los grupos contrarios a la igualdad de género, la reacción masculina y el resentimiento social de aquellos autoconsiderados «perdedores» del movimiento feminista. No obstante, en el primer apartado del capítulo 4 se considera esencial contextualizar las significativas brechas sociodemográficas de género que han emergido entre mujeres y hombres, además de analizar la evolución de la generación Z en los últimos años.

Con este propósito, los siguientes cuatro apartados exploran cómo se ha producido el cambio social en España, permitiendo identificar los factores subyacentes que podrían estar influyendo en las diferencias de actitud hacia la igualdad de género y los roles asociados.

3.2. Dinámicas del cambio social en España: las brechas por género y edad

Una vez establecido un breve marco teórico explicativo, el siguiente apartado se centra en examinar las transformaciones de la sociedad española que podrían estar vinculadas a los cambios en las actitudes públicas hacia la igualdad de género. El objetivo de este epígrafe es analizar las brechas de género y de edad en diversas características sociodemográficas, con el propósito de identificar las dinámicas y las transformaciones sociales que podrían haber influido en la configuración de las actitudes hacia la igualdad de género de las generaciones o de los grupos etarios abordados en este estudio.

En primer lugar, una de las dinámicas fundamentales analizadas se relaciona con la distribución demográfica y la mayor movilidad espacial de la población joven que se ha producido a lo largo de los últimos cincuenta años en España. Diversos estudios han destacado que los movimientos migratorios entre la población joven, particularmente entre las mujeres, desde áreas rurales hacia zonas urbanas —comúnmente conocido como éxodo rural—, han estado impulsados principalmente por el acceso a la educación superior y la búsqueda de mejores oportunidades laborales.

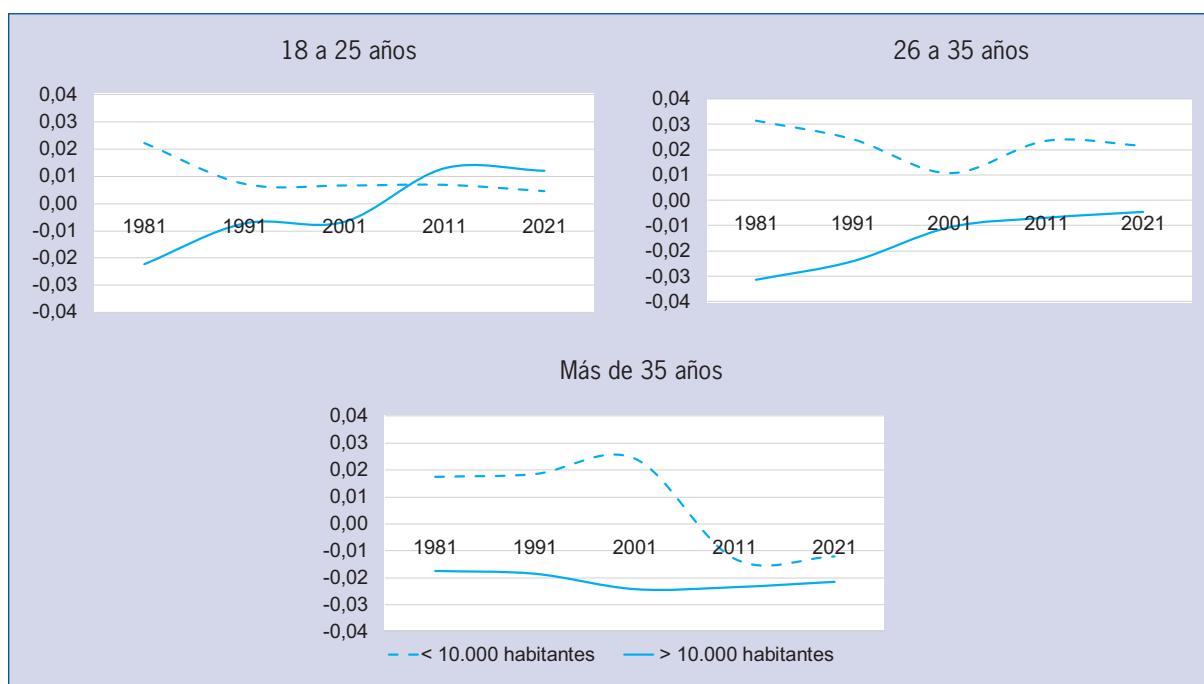
No obstante, esta tendencia ha experimentado un cambio significativo como resultado de dos eventos críticos: la crisis económica de 2008 y la crisis sanitaria provocada por la pandemia de 2020. Estos acontecimientos han generado un nuevo patrón migratorio caracterizado por el desplazamiento de la población joven hacia zonas rurales. En estos núcleos de menor tamaño, las personas jóvenes han encontrado un mercado laboral menos saturado, o donde el teletrabajo permite encontrar condiciones de vida que se perciben como más favorables y sostenibles en comparación con las grandes ciudades (Camarero y Sampedro, 2008; Camarero y Rivera, 2024). Este cambio en la movilidad espacial no solo refleja un reajuste en las prioridades y las estrategias de vida de las personas jóvenes, sino que también plantea interrogantes sobre cómo estas nuevas dinámicas territoriales pueden influir en las actitudes y en los valores sociales, incluidas aquellas relacionadas con la igualdad de género y los roles tradicionales asociados a las áreas rurales y urbanas.

Para analizar este fenómeno, se examinan las brechas de género y edad en la distribución de la población española según su lugar de residencia. Siguiendo un enfoque dicotómico en la clasificación de los tipos de hábitat, los asentamientos se han categorizado en dos grupos: aquellos con menos de 10 000 habitantes y aquellos con más de 10 000 habitantes. Además, se ha limitado al grupo de personas entre 35 y 65 años, ya que las personas mayores de 65 años, su mayoría fuera del mercado laboral, tienden a seguir trayectorias vitales distintas. Entre estas trayectorias se encuentra el regreso a sus áreas rurales de origen, lo que podría distorsionar la composición poblacional que se pretende examinar.

En el gráfico 3.3, se ha comparado la distribución de la población dentro de los tres grupos etarios identificados para este estudio, ilustrando las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres según su hábitat de residencia. Un valor positivo indica una mayor proporción de hombres en ese hábitat, mientras que un valor negativo refleja una mayor proporción de mujeres.

En líneas generales, los datos muestran que, en los años ochenta, los municipios más pequeños presentaban una mayor concentración de hombres, en consonancia con la ratio de nacimientos de, aproximadamente, 104 hombres por cada 100 mujeres, mientras que las ciudades mostraban un mayor porcentaje de mujeres. Sin embargo, el proceso migratorio descrito previamente ha generado una recomposición significativa en los asentamientos rurales y urbanos. Por un lado, la brecha de género se ha ampliado en el grupo etario de mayores de 35 años, con una creciente mayoría de mujeres residiendo en entornos urbanos, lo que refleja su mayor movilidad hacia estas áreas. Por otro lado, se observa un retorno de hombres de mediana edad (25-35 años) a los municipios de menos de 10 000 habitantes.

Gráfico 3.3. Brecha de género de población residente en núcleos poblacionales en España, según edad y género (1981-2021) (%)



Nota: El gráfico muestra la diferencia del porcentaje de personas de cada grupo etario. La línea por encima del cero indica que existen más hombres que mujeres en un determinado núcleo poblacional; la línea por debajo de cero, la existencia de más mujeres que hombres.

Fuente: Datos censales del INE (1981-2021).

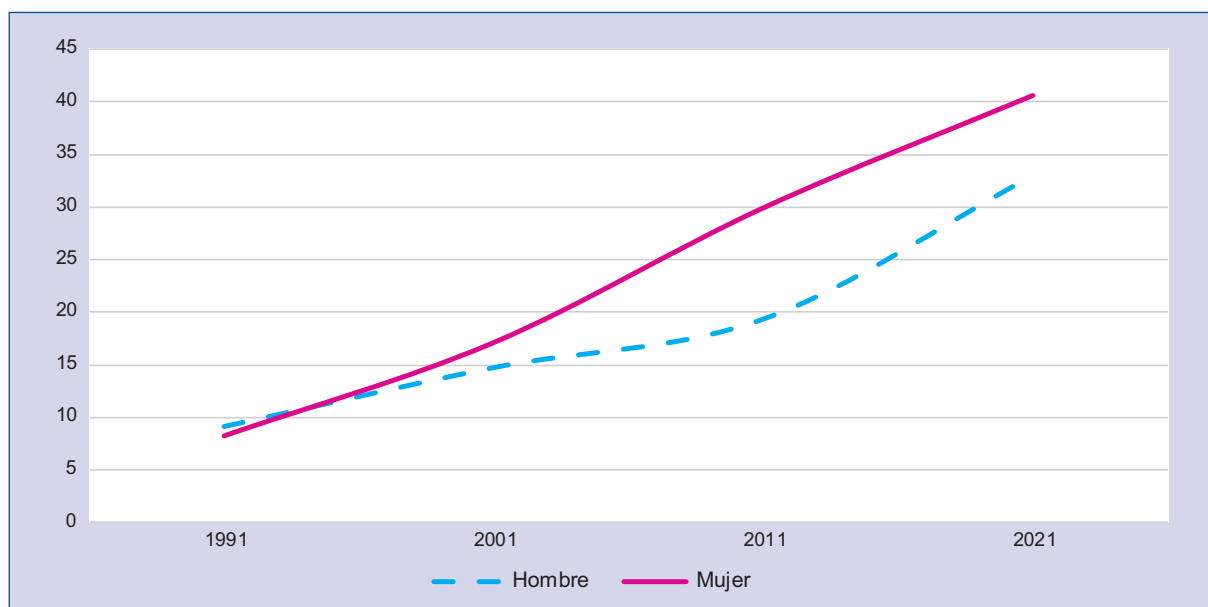
En segundo lugar, es necesario resaltar el acceso de las mujeres a la educación superior universitaria, un factor clave en los profundos cambios sociales experimentados en España en las últimas décadas. La implementación de políticas educativas universales ha contribuido a la generalización del acceso a los estudios superiores, permitiendo que, actualmente, alrededor de un tercio de la población española declare tener un título universitario.

Las políticas educativas inclusivas han desempeñado también un papel crucial en la reducción de la brecha de acceso a la educación universitaria por razón de género. Como resultado, el acceso

de las mujeres a la universidad ha aumentado significativamente, hasta superar a los hombres en la obtención de títulos universitarios en diez puntos porcentuales.

El gráfico 3.4 evidencia diferencias notables en el porcentaje de personas de entre 16 y 65 años con estudios universitarios, desglosadas por género y grupo etario. Por un lado, se observa que las brechas por razón de género, resultado de la discriminación que sufrían las mujeres en lo que respecta al acceso a los estudios universitarios, se han reducido. No obstante, aunque la tendencia se ha invertido —con un acceso creciente de las mujeres a la educación superior, superando en número a los hombres—, este fenómeno no debe interpretarse como una inversión del sexismo ni como una discriminación por razón de género hacia los hombres en el acceso universitario. Por el contrario, podría reflejar la necesidad de las mujeres de obtener mayor formación para acceder al mercado de trabajo o a puestos que les permitan una mejor conciliación familiar, consecuencia de una distribución desigual de los cuidados.

Gráfico 3.4. Porcentaje de personas de entre 16 y 65 años con estudios universitarios (1991-2021)



Fuente: Datos censales del INE (1991-2021).

Este cambio refleja una transformación en las dinámicas educativas y en las expectativas sociales y laborales de las mujeres, que tiene como uno de los efectos más destacables la eliminación de las diferencias entre el porcentaje de hombres y mujeres que declaran no trabajar ni estudiar, un grupo popularmente denominado como «ninis».

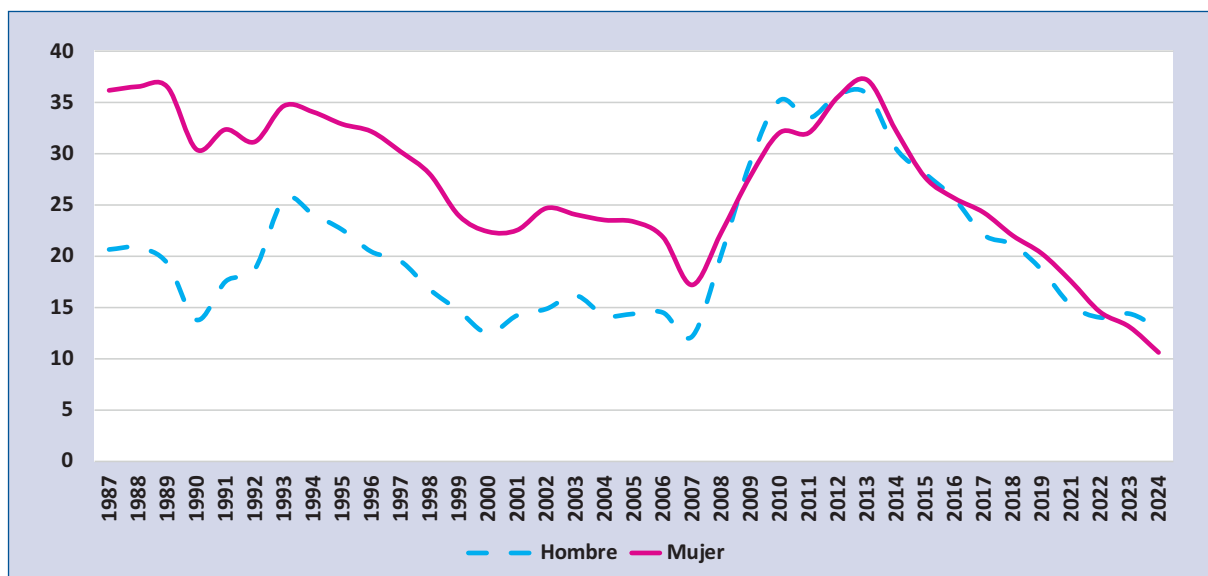
Históricamente, los hombres jóvenes tendían a incorporarse al mercado laboral a edades más tempranas y mostraban interés mayor por los estudios universitarios o superiores. Sin embargo, como se mostró en el gráfico anterior, las mujeres han logrado superar a los hombres en la finalización

de estudios superiores. Este avance ha equilibrado la representación de ambos géneros en términos educativos y ha reducido la disparidad en la transición hacia el empleo, reflejando un cambio estructural en las aspiraciones y en las oportunidades de las mujeres más jóvenes.

El gráfico 3.5 ilustra con claridad los efectos de este cambio al mostrar la evolución del porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan desde 1987 por género. A finales de los años ochenta, las diferencias por género eran de casi 15 puntos, con una mayor proporción de mujeres en esta situación. Sin embargo, a medida que el nivel formativo de las mujeres fue incrementándose, estas diferencias también comenzaron a reducirse de forma sostenida. En los años previos a la Gran Recesión, la diferencia histórica entre mujeres y hombres se había reducido significativamente, situándose en menos de 5 puntos.

La crisis económica de 2008 marcó un punto de inflexión en esta tendencia. Entre los múltiples efectos que la crisis tuvo sobre la juventud española, destaca el cierre de la brecha de género en el grupo de personas que ni estudia ni trabaja. A partir de entonces, las diferencias entre hombres y mujeres prácticamente desaparecieron. Para el final de la serie analizada (2024), las mujeres jóvenes (menores de 25 años) muestran una mayor ocupación, ya sea en el ámbito laboral o educativo, superando en este aspecto a los hombres.

Gráfico 3.5. Porcentaje de jóvenes que ni estudia ni trabaja en España, según edad y género (1987-2024)



Nota: Se muestra el porcentaje de menores de 25 años que no se encuentra en las siguientes situaciones: trabaja, estudia, es pensionista o está jubilado.

Fuente: Barómetros del CIS (1987-2024).

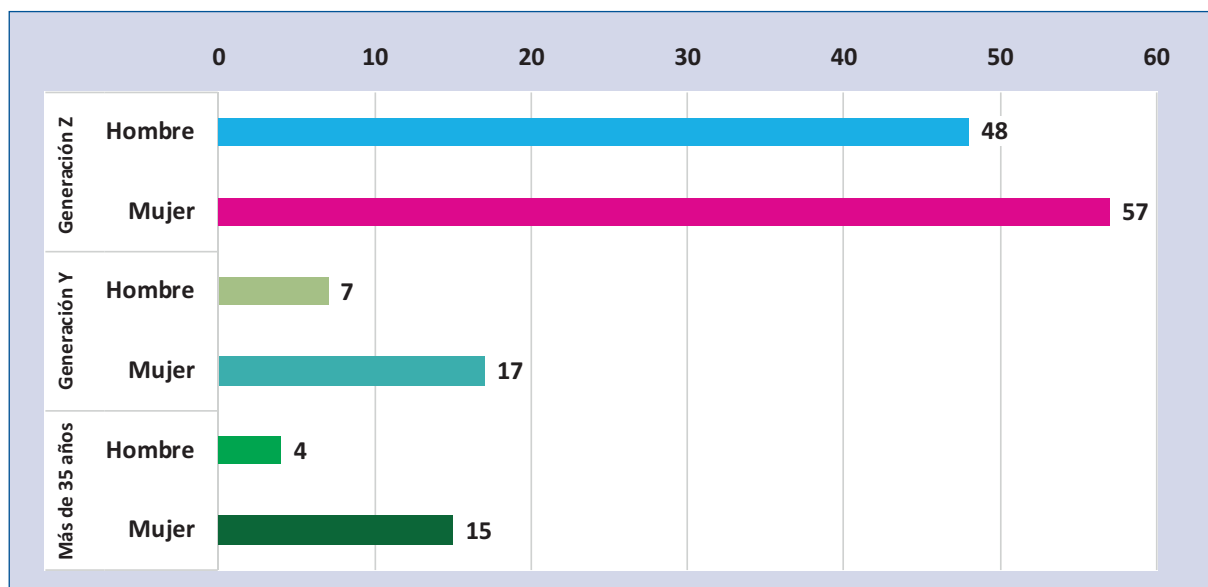
Sin embargo, este aumento del nivel formativo de las mujeres, aunque es relevante para el acceso al mercado de trabajo, no lo es tanto para dinámicas laborales que aún persisten (como la feminización

de ciertos sectores económicos o la mayor temporalidad de las mujeres). El destacado aumento del nivel formativo de las mujeres ha supuesto su mayor competitividad en el mercado laboral (frente a los hombres), si bien, todavía existen brechas de género importantes, como la calidad de los contratos.

El gráfico 3.6 presenta el porcentaje de personas que trabajaban a tiempo parcial en 2023, desglosado por edad y género. Los datos reflejan que los contratos a tiempo parcial son mucho más frecuentes en las personas jóvenes, especialmente aquellas que pertenecen a la generación Z. Esto puede explicarse por su reciente incorporación al mercado laboral, pero también por la necesidad de compaginar el empleo con los estudios, una situación habitual en las primeras etapas de la vida laboral. Sin embargo, esta realidad también evidencia una mayor vulnerabilidad de las personas jóvenes debido a la precariedad laboral, ya que los contratos temporales o a tiempo parcial ofrecen una menor estabilidad económica, dificultando su desarrollo personal y profesional.

En este contexto, la brecha de género a favor de los hombres sigue siendo una constante. A pesar de los avances alcanzados, las mujeres siguen enfrentando condiciones laborales más precarias. En el caso de la generación Z persiste una diferencia de nueve puntos porcentuales en el tipo de contrato, lo que evidencia que las desigualdades estructurales en el ámbito laboral persisten. Pese a los grandes progresos logrados en términos de igualdad educativa y social, las brechas de género en esta cuestión apenas se acortan.

Gráfico 3.6. Porcentaje de personas que trabaja a media jornada o menos, según edad y género (2023)



Fuente: Barómetro 3434 del CIS.

El último aspecto del cambio social que se aborda en este epígrafe es la secularización de la sociedad española, con un énfasis particular en la disminución del sentimiento religioso entre las mujeres.

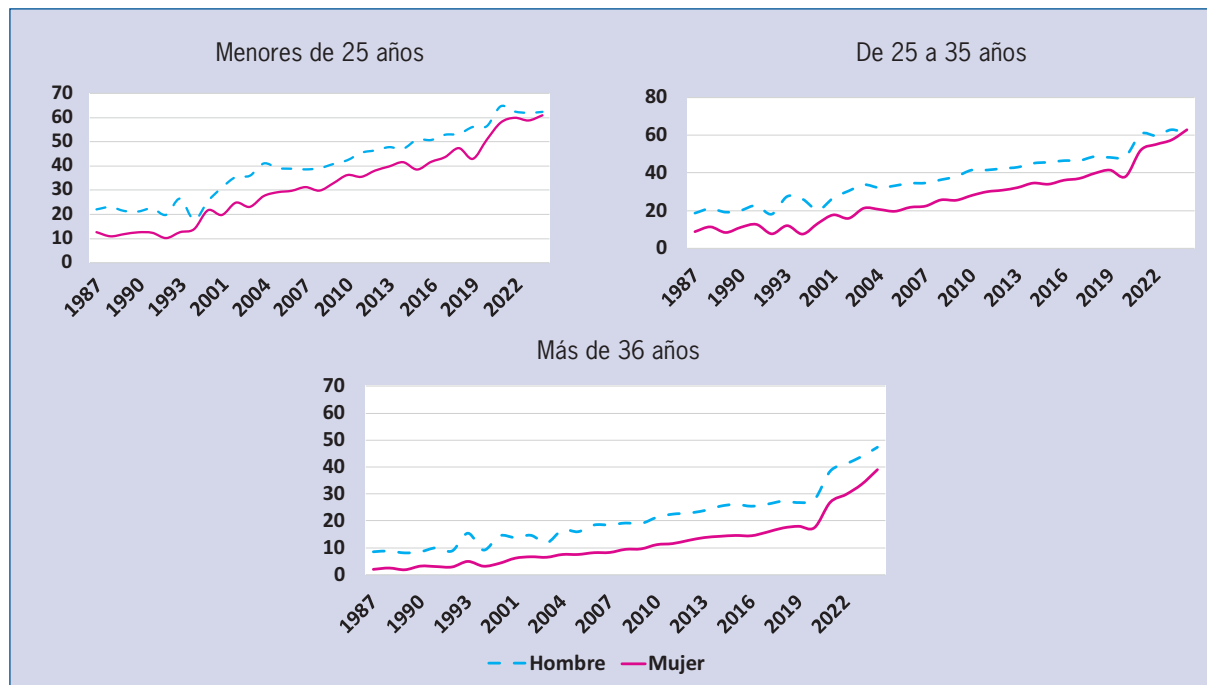
Tras el franquismo, España era una sociedad profundamente católica, caracterizada por valores tradicionales y una moral conservadora. En los años previos a la transición se inició un proceso de secularización gradual que se aceleró con la democracia, hasta alcanzar en la actualidad niveles propios de las sociedades modernas. Este cambio no solo ha debilitado la influencia de los valores tradicionales y la religiosidad, sino que también ha reducido el peso del voto religioso (Pérez-Nievas y Cordero, 2009; Cordero, 2014).

La literatura ha utilizado tradicionalmente la participación religiosa, medida por la regularidad en la asistencia a cultos religiosos, como el principal indicador de religiosidad. No obstante, debido al alto grado de secularización en Europa Occidental, donde la asistencia a actos religiosos ha disminuido drásticamente, especialmente entre las personas jóvenes, el enfoque se ha desplazado hacia la identidad religiosa, dejando la práctica activa en un segundo plano. Autodenominarse como persona católica o religiosa, aunque no se participe activamente en la vida religiosa institucional, sigue influyendo significativamente en la forma en que las personas perciben el mundo, así como en su ideología y su comportamiento electoral (Cordero, 2014).

Este cambio social es evidente en el creciente número de personas que se identifican como no religiosas. En el gráfico 3.7 se representa el porcentaje de la ciudadanía española que, según diversas categorías, declaran no participar en la vida religiosa ni adherirse a una fe específica. Las diferencias entre los grupos etarios son marcadas: las personas jóvenes son las que más frecuentemente se identifican como agnósticas, ateas o indiferentes.

La brecha generacional es considerable, con una diferencia promedio de alrededor de 20 puntos entre las personas de menos de 35 años y las mayores de 35. Esta notable distancia entre generaciones pone de manifiesto que el continuo avance de la secularización, acelerado desde el inicio del siglo XXI, sigue siendo liderado por los grupos más jóvenes, quienes históricamente han encabezado este cambio en la sociedad española. Se destaca, no obstante, que desde el año 2019 parece apreciarse una mayor intensidad en la secularización de todos los grupos etarios, que, en el caso de los menores de 25, a diferencia del resto, parece frenar desde el año 2022.

Gráfico 3.7. Porcentaje de personas que no se considera religiosa (suma de agnósticos, ateos e indiferentes), según edad y género en España (1987-2024)



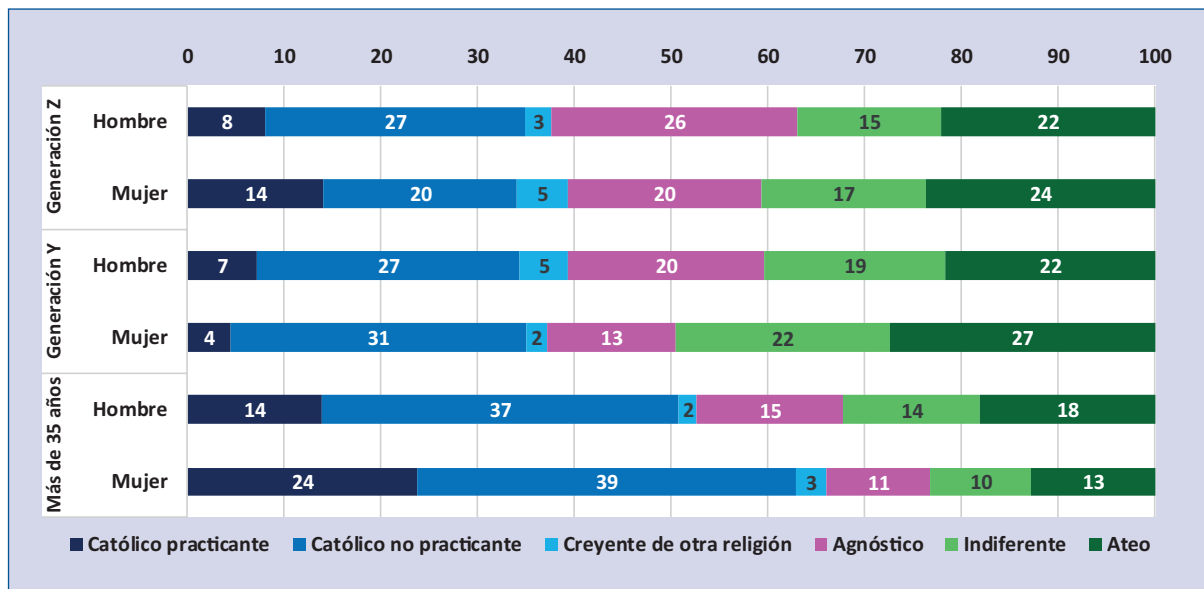
Nota: Con leves diferencias en la formulación a lo largo del tiempo, el texto de la pregunta original es el siguiente: «¿Cómo se define usted en materia religiosa: católico o católica, creyente de otra religión, no creyente o ateo?». En el gráfico se representa el sumatorio de las dos últimas categorías.

Fuente: Barómetros del CIS (1987-2024).

En términos de género, aunque históricamente las mujeres han sido consideradas más religiosas que los hombres, actualmente apenas existen diferencias con base en esta variable. Esta diferencia se ha ido reduciendo considerablemente en las últimas décadas. En 2024, la distancia entre hombres y mujeres en términos de identificación religiosa es casi imperceptible. Este aspecto es especialmente relevante para entender los cambios en las actitudes hacia cuestiones morales, entre ellas, hacia la igualdad de género, los cuales hablaremos en la segunda parte de este texto.

En el Estudio del CIS de mayo de 2024 (3457) se mantienen las brechas de género existentes en la serie mostrada en el gráfico 3.7. La brecha de género, que era de aproximadamente 12 puntos entre los mayores de 35 años —con una proporción mayor de mujeres identificándose como católicas—, prácticamente desaparece en las generaciones Y y Z. En estos grupos, hombres y mujeres muestran tasas muy similares de identificación religiosa.

Gráfico 3.8. Denominación religiosa, según edad y género en España (2024) (%)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: ¿Cómo te defines en materia religiosa? Católico o católica practicante; católico o católica no practicante, creyente de otra religión, agnóstico o agnóstica (no niegan la existencia de Dios, pero tampoco la descartan), ateo o atea (niegan la existencia de Dios), indiferente, no creyente.

Fuente: Estudio 3457 del CIS.

3.3. El componente ideológico: valores, actitudes y comportamientos políticos

Los cambios sociodemográficos que ha experimentado la sociedad española resultan esenciales para comprender las transformaciones en las actitudes públicas hacia la igualdad de género. Sin embargo, estos cambios por sí solos no son suficientes para explicar los cambios que han tenido lugar en las últimas décadas. Para entender mejor este fenómeno, es necesario introducir un elemento adicional: el factor ideológico.

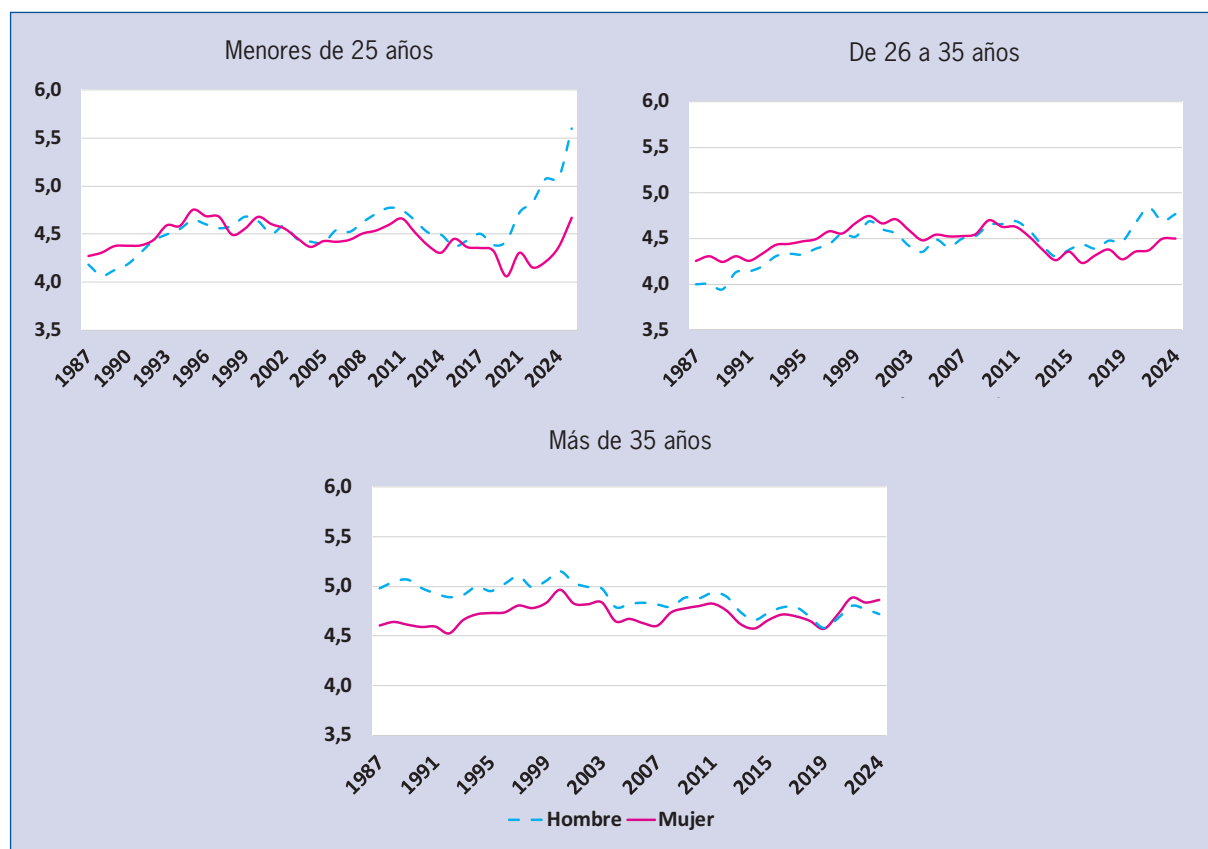
La ideología no solo influye en la forma en la que las personas interpretan el mundo, sino que también determina sus posiciones en temas políticos clave. Funciona como una herramienta heurística que permite a las personas orientarse en asuntos complejos o desconocidos y actúa como un factor decisivo en el mantenimiento de valores tradicionales y religiosos. Este papel es especialmente relevante en temas como las actitudes hacia la igualdad entre mujeres y hombres y los estereotipos de género (Alwin *et al.*, 1991; Manza y Brooks, 1999; Brooks y Bolzendahl, 2004).

Históricamente, las mujeres han tendido a mostrar actitudes y valores más conservadores, posicionándose más a la derecha en la escala ideológica, al menos hasta la década de los ochenta (Almond y Verba, 1963; Shapiro y Mahajan, 1986). No obstante, factores como la secularización, el aumento de la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral o el incremento de

su nivel formativo han contribuido significativamente a reducir esta brecha ideológica (Inglehart y Norris, 2000; Giger, 2009).

En el gráfico 3.9 se muestran las diferencias posicionales en el eje ideológico (en un continuo que va del 1—izquierda— al 10 —derecha) entre los tres grupos de edad desde el año 1987. La brecha de género entre hombres y mujeres se mantuvo estable y de escasa magnitud hasta mediados de la década pasada (hasta el 2015, aproximadamente). Desde los años noventa, las mujeres mayores de 35 años han mostrado constantemente una posición más orientada hacia la izquierda en comparación con los hombres. Hasta la Gran Recesión, las mujeres menores de 35 años se posicionaban ideológicamente de manera similar que sus pares hombres. Sin embargo, esa coyuntura económica empezó a construir un cambio de tendencia, con un claro desplazamiento de las mujeres hacia posiciones más izquierdistas, mientras que los hombres, especialmente los menores de 25 años, han virado gradualmente hacia la derecha con cierta rapidez.

Gráfico 3.9. Autoubicación ideológica media, según edad y género en España (1987-2024)



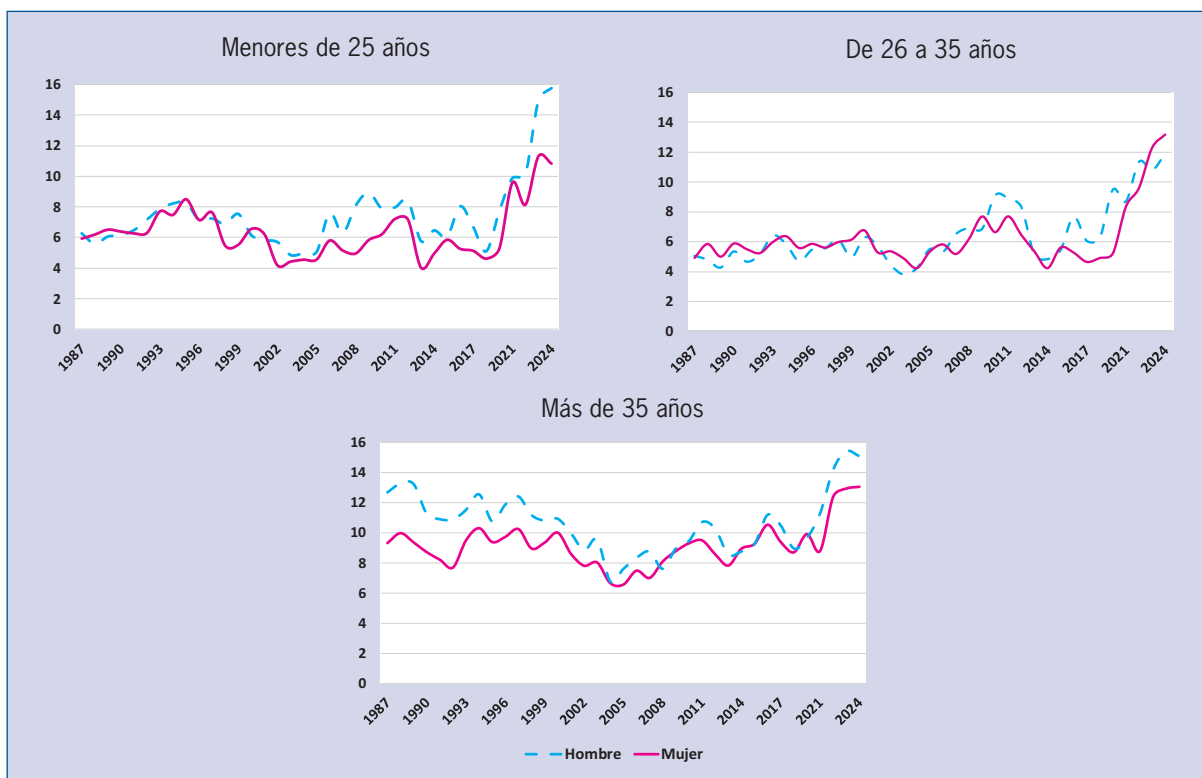
Nota: Con ligeras diferencias en la formulación a lo largo del tiempo, el texto de la pregunta original es el siguiente: «Cuando se habla de política, se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. Situándonos en una escala de 10 casillas que van del 1 al 10, en la que 1 significa “lo más a la izquierda” y 10 “lo más a la derecha”, ¿en qué casilla se colocaría usted?».

Fuente: Barómetros del CIS (1987-2024).

Este desplazamiento de la media ideológica hacia la derecha podría explicarse, en parte, por el incremento generalizado de las personas que se identifican con posiciones de derecha extrema, un fenómeno que, como se observa en el gráfico 3.10, se da de manera transversal en todos los grupos de edad y género.

La crisis del bipartidismo y la fragmentación del sistema de partidos parecen ser factores clave detrás de este cambio que se inicia a partir de 2017. En este contexto, la irrupción de Vox en la escena nacional, acompañada de su creciente presencia en la agenda pública, y su capacidad para posicionar sus discursos y temas prioritarios en la agenda mediática ha contribuido a normalizar y a expandir las posiciones de la extrema derecha dentro del espectro ideológico. Lo relevante, nuevamente, es que el incremento de los hombres jóvenes que se posicionan en la derecha extrema es significativamente mayor que entre las mujeres, generando una brecha de género que no se observa en otros grupos de edad. Aunque las mujeres jóvenes, especialmente en torno a los 25 años, también muestran una tendencia a acercarse a posiciones de derecha extrema, lo hacen a un ritmo más lento. Queda por determinar si esta diferencia se debe a que las mujeres están tardando más que los hombres en alinearse con posiciones de derecha extrema o si responde a una brecha ideológica de género persistente. Por ahora, los datos disponibles no son concluyentes y plantean interrogantes sobre la evolución futura de estas dinámicas ideológicas entre mujeres y hombres jóvenes.

Gráfico 3.10. Porcentaje de personas que se ubica en las posiciones de derecha extrema, según edad y género en España (1987-2024)



Nota: Se muestra el sumatorio del porcentaje de encuestados que se ubica en las posiciones 8, 9 y 10 de la escala de autoubicación ideológica.

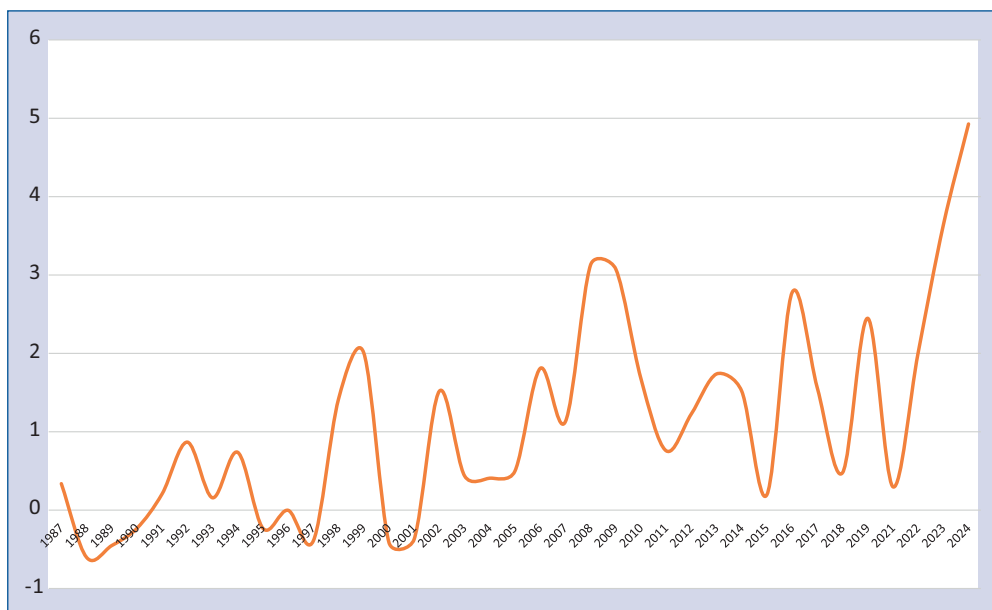
Fuente: Barómetros del CIS (1987-2024).

Así, el incremento en las posiciones conservadoras entre los hombres, que incluso ha superado el umbral del 5,5 en la escala ideológica, emerge como un factor clave en la aparición de una brecha de género en las actitudes políticas, hasta ahora inédita en todos los grupos de edad. Este fenómeno se explica, en gran medida, por el aumento de hombres que se sitúan en el extremo derecho del espectro político, ocupando los valores del 8 al 10 en el eje izquierda-derecha. Esta tendencia ha tenido un impacto significativo en el ensanchamiento de la brecha ideológica entre mujeres y hombres, especialmente entre los más jóvenes.

Resulta interesante contextualizar la diferencia ideológica entre mujeres y hombres de entre 18 y 25 años, el grupo central de este estudio. Para ello, se ha analizado la diferencia en la autoubicación en el eje izquierda-derecha entre ambos géneros. En el gráfico 3.11 se representa la «brecha ideológica de género» para este grupo etario: una línea por debajo del cero indica que las mujeres tienden a situarse más a la derecha que los hombres, mientras que una línea por encima de cero señala que los hombres tienden a ubicarse más a la derecha.

La serie histórica muestra que, aunque las diferencias ideológicas de género en la primera década de los 2000 no eran muy acusadas, las mujeres jóvenes tendían a ubicarse ligeramente más a la izquierda que los hombres. Sin embargo, a partir de 2018, esta diferencia se amplía de manera notable, alcanzando casi un punto completo en la escala ideológica, un fenómeno sin precedentes en la democracia española. Este cambio refleja un realineamiento ideológico sustancial, en el que los hombres jóvenes han adoptado posiciones más conservadoras.

Gráfico 3.11. Distancia entre la autoubicación ideológica media de las personas jóvenes en España (1987-2024)



Nota: El gráfico muestra la diferencia entre la autoubicación ideológica de los hombres entre 18 y 25 años y las mujeres de la misma edad. La línea por debajo del cero indica que las mujeres se ubican más a la derecha que los hombres, mientras que la línea por encima señala que son los hombres quienes se ubican más a la derecha.

Fuente: Barómetros del CIS (1987-2024).

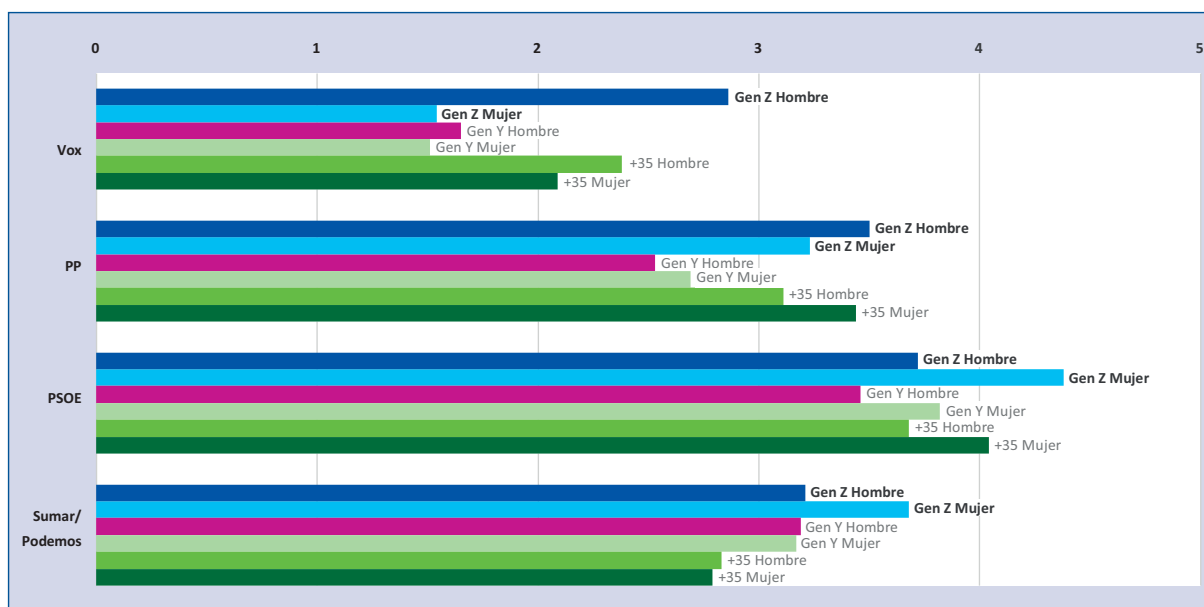
Esta brecha ideológica de género podría tener importantes implicaciones en la configuración de las opiniones y las actitudes políticas y electorales. Para comprender mejor este fenómeno, a continuación, se analizan dos de los componentes clave que influyen en la autoubicación ideológica de la ciudadanía: la identificación partidista y los valores y las actitudes políticas (Inglehart y Klingemann, 1976; Knutsen, 1997).

Como variable de aproximación (*proxy*) de la identificación partidista, el gráfico 3.12 presenta la media de simpatía hacia los cuatro principales partidos en España en 2023, desglosada por edad y género para observar las diferencias partidistas.

La principal conclusión de este gráfico es que los hombres tienden a mostrar mayor simpatía hacia partidos conservadores, mientras que las mujeres se inclinan más por partidos progresistas. Este patrón es consistente en todos los grupos etarios, aunque su intensidad varía según la edad.

En los grupos de más edad, los hombres manifiestan una mayor afinidad por partidos como el Partido Popular (PP) o Vox, mientras que las mujeres muestran más simpatía por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En contraste, para el caso de Sumar, no se aprecian diferencias significativas entre hombres y mujeres. Esta tendencia se intensifica en la generación Y (personas entre los 26 y los 35 años), donde las simpatías partidistas siguen un patrón similar: los hombres se inclinan más hacia la derecha, mientras que las mujeres presentan una preferencia más marcada por partidos de izquierda.

Gráfico 3.12. Media de simpatía (0-10) a los principales partidos en España, según edad y género en España (2023)



Fuente: Cordero, 2023.

La otra clave para entender la brecha ideológica de género la ofrecen las diferencias observadas dentro de la generación Z. Entre los hombres menores de 25 años se observa un creciente respaldo hacia partidos conservadores, mientras que entre las mujeres de la misma generación se dispara el respaldo hacia partidos progresistas. Este fenómeno no solo se refleja en el apoyo tradicional al PSOE, como ya se observaba en las mujeres de generaciones anteriores, sino que ahora se extiende también hacia Sumar, cuyos apoyos son superiores entre mujeres que entre hombres.

Un dato especialmente relevante es la simpatía hacia partidos de la derecha radical populista por parte de los hombres de la generación Z. Entre los hombres de esta generación, el apoyo a Vox (cerca del 3 %) es cercano al que reciben partidos tradicionales como el PP, doblando el apoyo que dan las mujeres de la generación Z a este tipo de partidos (1,5 %). Los hombres de la generación Z se constituyen como el grupo con más simpatía hacia Vox, superando a los hombres mayores de 35 años, que son los segundos en mostrar más apoyo a este partido (casi un 2,5 %).

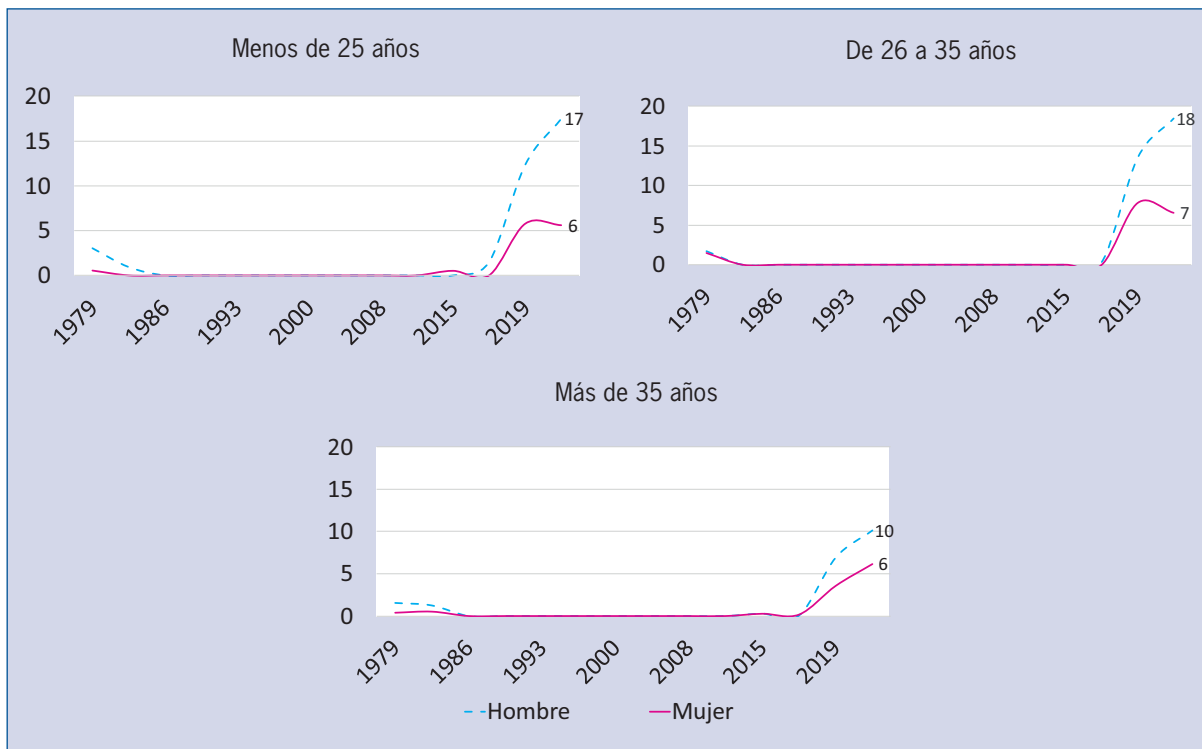
Este viraje hacia posiciones extremas entre los hombres no es completamente novedoso, ya que históricamente el porcentaje de votos a partidos de derecha radical ha sido mayor entre los hombres que entre las mujeres. Para ilustrar esta tendencia, el gráfico 3.13 muestra cómo el apoyo a partidos de derecha radical fue marginal en las elecciones generales durante los primeros años de la democracia en España. No obstante, este panorama ha cambiado de manera significativa en la última década.

El punto de inflexión se produce en el año 2015, cuando comienza a observarse un ligero incremento del apoyo a estas formaciones, aunque todavía con carácter residual. Es en el 2018, cuando la irrupción de Vox a nivel nacional marca un antes y un después, disparando el reconocimiento y el apoyo a estos partidos.

En este contexto, es fundamental destacar dos brechas: la de edad y la de género. En primer lugar, las personas mayores de 35 años muestran un apoyo sustancialmente menor a partidos de extrema derecha que los menores de 35 años, cuyo porcentaje de respaldo estaría cerca de doblar la cifra de las primeras. Esta diferencia puede explicarse, en parte, por el carácter más conservador de las personas mayores, que tienden a preferir el mantenimiento del *statu quo*. También podría deberse a que al haber tenido una experiencia más cercana al régimen político de la dictadura o más conocimiento sobre ese periodo tengan más reparos en apoyar estos partidos. En contraste, las personas menores de 35 años, más dispuestas a apoyar nuevas formaciones políticas, manifiestan una mayor inclinación hacia partidos de ultraderecha que promueven cambios radicales, como Vox (Rama *et al.*, 2021).

Por otro lado, el apoyo a Vox entre las mujeres sigue siendo muy bajo con respecto a los hombres y prácticamente constante en los tres grupos etarios, rondando el 5 %. A diferencia de lo observado en los hombres, no se detecta una brecha generacional significativa en el respaldo de las mujeres hacia este tipo de formaciones, lo que refuerza la idea de que existe una clara división de género en las preferencias políticas dentro de la extrema derecha.

Gráfico 3.13. Porcentaje de recuerdo de voto a partidos de extrema derecha o derecha radical en elecciones generales, según edad y género en España (1979-2023)



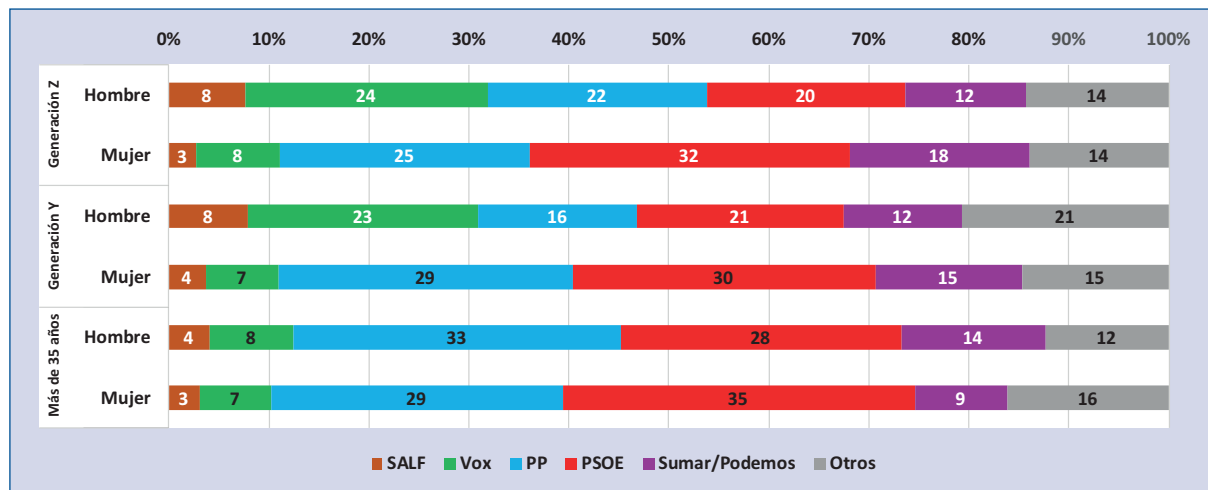
Nota: Los principales partidos de extrema derecha o de derecha radical considerados aquí son: Unión Nacional, Falange Española de las JONS y Vox.

Fuente: Ormiere, 2024.

El aumento de la oferta política en la derecha radical, representada por partidos como Vox y Se Acabó la Fiesta (SALF) tras las elecciones europeas de 2024, ha intensificado la alineación partidista de los hombres jóvenes con estas formaciones. Según los datos del Estudio 3473 del CIS de junio del año 2024, el gráfico 3.14 evidencia que el apoyo a partidos de derecha radical es significativamente mayor entre los hombres que entre las mujeres jóvenes menores de 35 años (generaciones Z e Y). No se observan diferencias relevantes en la distribución del apoyo ante Vox y SALF, ni tampoco en el resto de los partidos. Sin embargo, las mujeres de todas las edades sí muestran apoyos más significativos a partidos de la izquierda, como el PSOE, Sumar o Podemos.

Nuevamente, para todos los grupos de edad analizados, las mujeres muestran niveles similares de intención electoral. Si bien las menores de 25 años (generación Z) muestran un porcentaje superior de apoyo a partidos de la izquierda, alcanzando aproximadamente el 50 %, en contraste con el 45 % observado entre las mujeres de generaciones anteriores. Este dato subraya de nuevo un elemento destacable en sus posicionamientos políticos e ideológicos, su mayor inclinación de apoyo a partidos de la izquierda.

Gráfico 3.14. Intención de voto, según edad y género en España (2024) (%)



Fuente: Barómetro 3473 del CIS.

En conclusión, las diferencias en la simpatía hacia partidos políticos, especialmente entre la generación Z, ponen de manifiesto cómo la brecha ideológica de género está influyendo de manera decisiva en el panorama político español. Mientras que los hombres jóvenes muestran una inclinación creciente hacia posiciones más conservadoras y de ultraderecha, las mujeres jóvenes, aunque también registran ligeros desplazamientos hacia la ultraderecha, consolidan su apoyo hacia partidos progresistas, reforzando así la polarización de género en la esfera política.

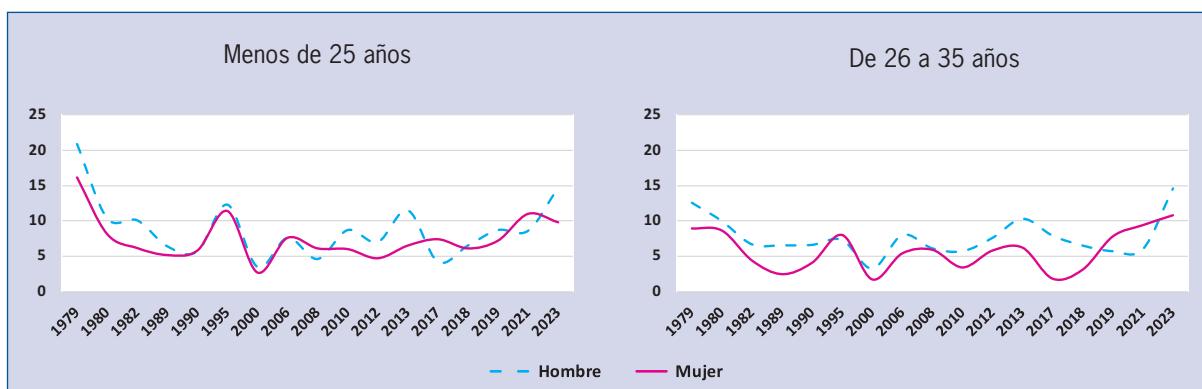
Este alineamiento partidista es un reflejo directo de la brecha ideológica de género, que no solo define la forma en que las personas se ubican ideológicamente, sino también su identificación política y, por ende, sus patrones de voto. Estas diferencias en la identificación partidista están contribuyendo a la consolidación de bloques electorales con bases de apoyo cada vez más polarizadas por género. Esta polarización ideológico-partidista entre hombres y mujeres parece reforzarse con divisiones importantes en valores y actitudes políticas. Para explorar esta dinámica con mayor detalle, resulta pertinente analizar algunos indicadores clave, tales como el grado de apoyo al sistema democrático, al reconocimiento de las personas LGTBIQ+, el respeto al medio ambiente y las preferencias sobre el modelo de Estado. Las actitudes hacia la democracia podrían ser un indicador clave para medir el desarrollo de valores de autoexpresión o posmaterialistas, ya que refleja el grado de apoyo a los principios liberales entre la ciudadanía. Para analizar este fenómeno, se ha utilizado la serie histórica del CIS sobre las actitudes hacia el sistema democrático, con especial atención al porcentaje de personas que consideran «preferible un sistema autoritario en algunas condiciones». Este indicador permite observar las variaciones en el apoyo al sistema democrático, desglosando los resultados por diferentes grupos etarios y por género a lo largo del tiempo.

El gráfico 3.15 muestra cómo, desde los primeros años de la democracia en España, el apoyo al sistema democrático ha ido aumentando de manera sostenida. Aunque inicialmente existían

sectores con reticencias hacia el nuevo sistema político, particularmente entre votantes de derecha (Montero y Morlino, 1993; Montero *et al.*, 1998), con el tiempo este apoyo se consolidó. Durante décadas los porcentajes de respaldo a sistemas autoritarios disminuyeron progresivamente, manteniéndose cercano al 5 %, hasta el 2018.

Sin embargo, en los últimos años, se ha detectado un repunte de las actitudes autoritarias, especialmente entre los hombres. Un punto de inflexión clave parece ser la irrupción de Vox en el panorama político español en 2017, un fenómeno que coincide con un aumento en el porcentaje de personas que expresan actitudes favorables hacia sistemas autoritarios, alcanzando un 15 % en 2023. Estudios más recientes indican que este resurgimiento de actitudes autoritarias se concentra particularmente entre los hombres jóvenes y aquellos ciudadanos situados más a la derecha en el eje ideológico (véase Cordero y Roch, 2023).

Gráfico 3.15. Porcentaje de personas que considera que «en determinadas circunstancias un régimen autoritario es preferible a un sistema democrático» en España, según género y edad (1979-2023)



Nota: Con diferencias en la formulación a lo largo del tiempo, el texto de la pregunta original ha sido el siguiente: «¿Cuál de las siguientes frases refleja mejor su opinión sobre la democracia? La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno; en algunas circunstancias un régimen autoritario es preferible a un sistema democrático; a la gente como yo, le da igual un Gobierno que otro». En el gráfico se muestra el porcentaje de personas que prefiere la segunda opción.

Fuente: Barómetros del CIS (1979-2023).

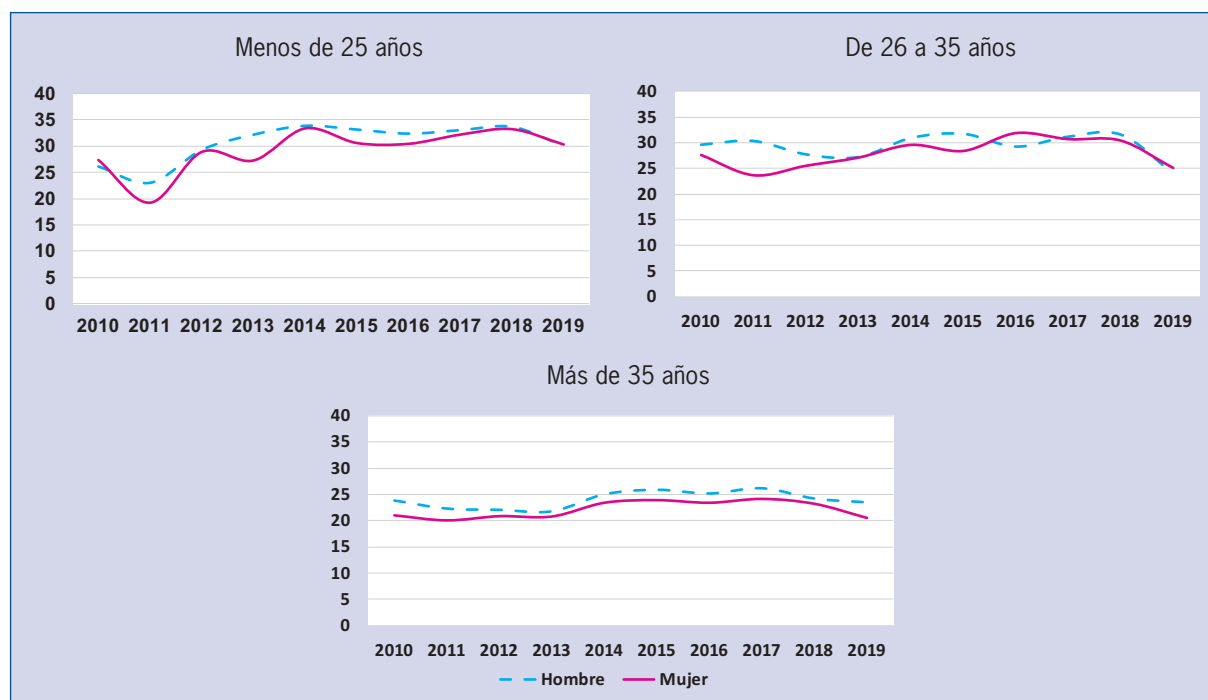
Asimismo, las diferencias en las opiniones en cuanto al modelo territorial deseado en España son notables, como refleja el gráfico 3.16. En términos de género, las divergencias son mínimas, ya que tanto hombres como mujeres tienden a mostrar actitudes similares hacia modelos descentralizados. Esto sugiere que el género no es un factor determinante en las preferencias territoriales en el contexto español. Sin embargo, la edad emerge como un factor clave en estas preferencias. Las generaciones mayores muestran una clara inclinación a favorecer el *statu quo*, favoreciendo un modelo territorial más centralizado. En contraste, las personas más jóvenes se muestran más receptivas a cambios en el modelo territorial, con una mayor disposición a apoyar la autonomía para algunas regiones o, en ciertos casos, a los movimientos independentistas.

En España, las preferencias por un modelo más descentralizado, que permita mayor autonomía a las regiones, tradicionalmente han estado vinculadas con valores progresistas. En contraposición, el apoyo a una mayor centralización se ha venido dando con mayor intensidad entre quienes se alinean ideológicamente con la derecha, evidenciando un patrón claro en las preferencias territoriales basado en divisiones ideológicas.

El proceso separatista en Cataluña en 2017, que pudo ser un catalizador del surgimiento de Vox, ha alterado significativamente el contexto político español. La cuestión catalana colocó en el centro del debate público la forma de organización del Estado. Vox, con un discurso centrado en la unidad nacional y en contra del independentismo, ha logrado consolidar el apoyo hacia un modelo más centralizado no solo entre los sectores conservadores, sino también entre aquellos que han percibido el proceso en Cataluña como una amenaza a la cohesión del Estado.

Este escenario ha intensificado la polarización en torno al debate territorial en España, convirtiendo el modelo de organización territorial en un eje central de la disputa política entre diferentes sensibilidades ideológicas y generacionales.

Gráfico 3.16. Porcentaje de personas que prefiere modelos territoriales más descentralizados que el actual, según edad y género en España (2010-2019)



Nota: Con leves diferencias en la formulación a lo largo del tiempo, el texto de la pregunta original es el siguiente: «Le voy a presentar ahora algunas fórmulas alternativas de organización territorial del Estado en España. Dígame, por favor, con cuál está usted más de acuerdo. Un Estado con un único Gobierno Central sin autonomías; un Estado en el que las comunidades autónomas tengan menor autonomía que en la actualidad; un Estado con comunidades autónomas como en la actualidad; un Estado en el que las comunidades autónomas tengan mayor autonomía que en la actualidad; un Estado en el que se reconociese a las comunidades autónomas la posibilidad de convertirse en estados independientes». En el gráfico se muestra el sumatorio de las dos últimas opciones de respuesta.

Fuente: Barómetros del CIS (2010-2019).

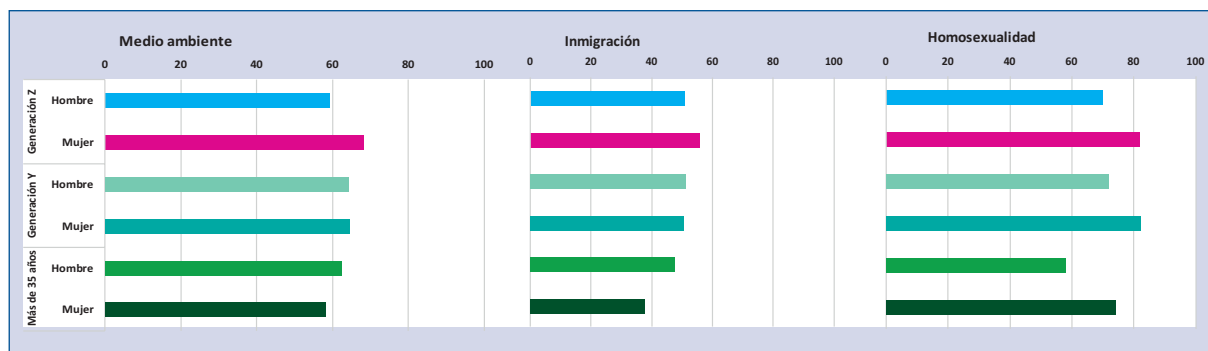
Por último, se examinan las diferencias de género y edad en valores y opiniones políticas clave, como la redistribución económica, la inmigración o los derechos de las personas LGTBIQ+. Para este propósito, se utilizan los datos de la encuesta YoungPop (Cordero, 2023), diseñada específicamente para medir las actitudes de mujeres y hombres jóvenes.

El gráfico 3.17 ilustra las tendencias en estas áreas, las cuales están tradicionalmente asociadas con valores liberales y progresistas. Los resultados destacan diferencias significativas tanto por género como por edad. Las mujeres jóvenes tienden a mostrar un mayor apoyo hacia valores liberales, como la protección del medio ambiente, la adopción por parte de parejas del mismo sexo y la idea de que las personas migrantes enriquecen la cultura del país. Este patrón refleja el avance de valores posmaterialistas y una mayor apertura a la diversidad en las generaciones más jóvenes, que muestran una sensibilidad creciente hacia temas relacionados con los derechos sociales y la justicia global.

En cuanto a las diferencias de género, los resultados ofrecen observaciones interesantes. Entre los mayores de 35 años, los hombres muestran una mayor inclinación hacia valores posmaterialistas en la mayoría de las áreas, con la excepción de las cuestiones relacionadas con la sexualidad, donde las mujeres exhiben una mayor aceptación. En la generación Y (entre 25 y 35 años), las diferencias entre géneros son menos pronunciadas, aunque persiste una mayor aceptación por parte de las mujeres en temas de sexualidad, reafirmando su mayor respaldo a estas cuestiones.

No obstante, lo más destacado se observa entre las personas menores de 25 años. Las mujeres jóvenes presentan actitudes significativamente más progresistas en relación con estos temas, manifestando un mayor compromiso con la igualdad de género, los derechos LGTBIQ+ y con el ambientalismo. En contraste, algunos hombres jóvenes exhiben posturas más conservadoras que los hombres mayores de 35 años, especialmente en cuestiones como la inmigración o la protección del medio ambiente.

Gráfico 3.17. Grado de acuerdo con determinadas actitudes (proteger el medio ambiente por encima del crecimiento económico; la inmigración enriquece la cultura de España y las parejas homosexuales deberían poder adoptar), según edad y género en España (2023) (%)



Nota: Las preguntas originales eran: «¿En qué grado estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones? La protección del medio ambiente es una prioridad absoluta, aunque perjudique el crecimiento económico. La vida cultural de España se ve enriquecida por las personas de otros países que vienen a vivir aquí. Las parejas homosexuales deberían tener los mismos derechos para adoptar que las parejas heterosexuales. Muy de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, bastante en desacuerdo, muy en desacuerdo». Se muestra el sumatorio de los encuestados que contestaron a alguna de las dos primeras opciones.

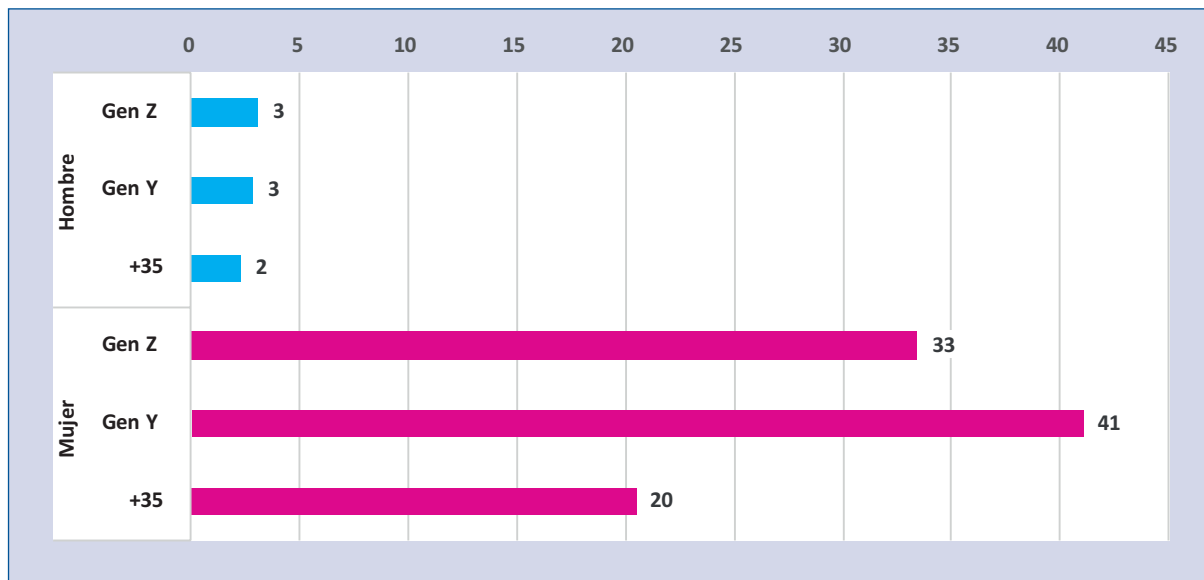
Fuente: Cordero, 2023.

3.4. Experiencias y percepciones sobre la desigualdad y la discriminación

Un tercer aspecto que se aborda en este informe se relaciona con las experiencias y las percepciones de la población española ante la discriminación por género. La vivencia de determinadas situaciones de discriminación o desigualdad por motivos sociales —derivadas de normas sociales o culturales que establecen que entra en lo normativo y que queda fuera— puede ser un factor clave tanto para la movilización política como para el cambio de actitudes sociales.

En particular, las experiencias de discriminación de género, propias o en el entorno cercano, parecen desempeñar un papel central en la configuración de las actitudes hacia la igualdad de género. Para muchas mujeres, estas vivencias les facilitan la identificación de desigualdades estructurales, lo que frecuentemente resulta en una mayor toma de conciencia sobre la discriminación de género en comparación con los hombres. Para analizar estas percepciones de discriminación, se utilizan dos barómetros del CIS que proporcionan datos relevantes. En el gráfico 3.18 se muestra el porcentaje de personas que ha sentido discriminación sexista, desglosado por edad y género en España en 2023. La brecha de género que se observa es evidente: mientras un tercio de las mujeres en España reporta haber experimentado discriminación sexista, la gran mayoría de los hombres (97 %) reconocen no haberla recibido. Esta disparidad en sus experiencias de discriminación contrasta con los relatos de victimización masculina, de incipiente aparición en España basados en la falsa creencia de que la discriminación sexista ha llegado a invertirse (Carian *et al.*, 2022; Zehnter *et al.*, 2021). Estas percepciones, dentro del marco de las políticas de igualdad, no parecen sustentarse en experiencias objetivas de discriminación. Más bien, parecen contruidos desde arriba como reacción al temor a la pérdida de privilegios masculinos, promoviendo una percepción subjetiva de agravio entre algunos sectores masculinos (Dickel y Evolvi, 2023; García Mingo y Díaz Fernández, 2023).

Gráfico 3.18. Porcentaje de personas que se ha sentido discriminado por su sexo, según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta original era: «En algún momento de su vida, ¿se ha sentido discriminado, no se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o le han hecho sentirse inferior por alguna de las siguientes causas? Por su sexo».

Fuente: Barómetro 3393 del CIS.

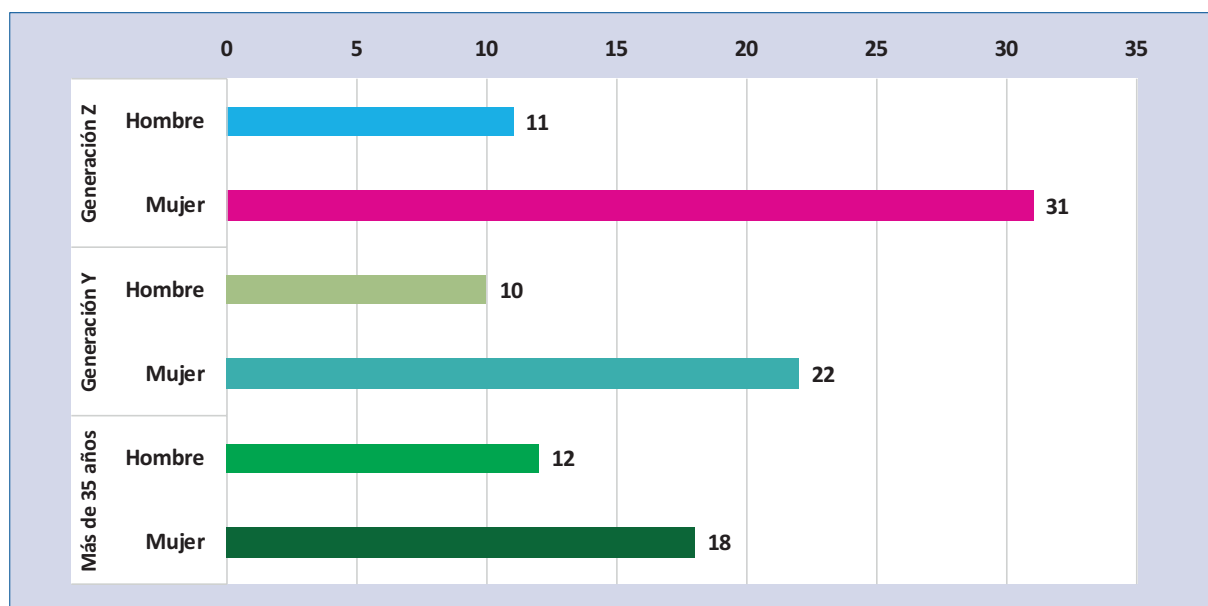
En cuanto a las diferencias por edad, la brecha más destacada se observa entre las mujeres mayores de 35 años y las más jóvenes (menores de 25 años), con una diferencia superior a los 15 puntos porcentuales. Este fenómeno podría estar relacionado con las etapas de vida y el contexto socioeconómico en el que se encuentran. Las mujeres mayores tienden a ocupar mejores posiciones laborales y salariales, y es posible que hayan sido socializadas en un entorno donde la igualdad de género no era una prioridad social tan destacada. Como resultado, podrían percibir la discriminación con menor intensidad o relevancia.

Por otro lado, las mujeres de la generación Z reportan haber sentido discriminación sexista, aunque en menor medida que las de la generación Y. Alrededor de un tercio de las mujeres más jóvenes indican haber experimentado discriminación sexista a lo largo de sus vidas, lo que refleja que, aunque han crecido en un entorno más igualitario, aún enfrentan barreras significativas relacionadas con el género. Sin embargo, la menor percepción de discriminación en la generación Z, en comparación con la Y, podría sugerir que, aunque las desigualdades persisten, están comenzando a ser menos visibles o a tener un impacto menor en las generaciones más jóvenes.

Junto con este análisis, resulta interesante considerar otro aspecto que puede explicar las diferencias entre las percepciones y las experiencias de discriminación. Aunque la generación Z es la primera en crecer en un entorno que promueve activamente la igualdad de género, persisten diferencias relevantes en su percepción sobre la discriminación por razón de género.

Es posible que la generación Z, por su edad, aún no perciba en toda su magnitud las desigualdades en aspectos como los salarios o el acceso a puestos de responsabilidad. Esto podría explicarse por qué, al encontrarse al inicio de la vida laboral, las diferencias de género son menos evidentes que en etapas posteriores. Sin embargo, a medida que avanza la vida profesional, las desigualdades de género tienden a incrementarse, especialmente por el reparto desigual del trabajo de cuidados de descendientes y ascendientes, así como del trabajo doméstico (Ayuso, 2018).

Gráfico 3.19. Porcentaje de personas que considera que «las desigualdades de género son «grandes» o «muy grandes», según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «¿Cómo calificaría usted las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en nuestro país? Muy grandes, bastante grandes, pequeñas, casi inexistentes». En el gráfico se muestra el sumatorio de personas que han elegido una de las dos primeras opciones de respuesta.

Fuente: Barómetro 3428 del CIS.

El gráfico 3.19 permite observar un posible origen del «freno» percibido en el avance hacia la igualdad de género en España, un fenómeno que guarda relación con lo observado en otros países (Dietze y Roth, 2020). Con este gráfico se muestra la percepción social de cada grupo etario y de género respecto a la existencia de desigualdades entre mujeres y hombres. En él se representa el porcentaje de personas que consideran que las diferencias de género son «grandes» o «muy grandes», basado en una pregunta del CIS.

Destaca la brecha de género dentro de la generación más joven (generación Z). En términos generales, las mujeres, con independencia de su edad, consideran en mayor proporción que las desigualdades entre hombres y mujeres son grandes o muy grandes, con cifras que se mantienen

constantes entre las tres cohortes etarias (aproximadamente entre el 67 y el 68 %). Por el contrario, la percepción de los hombres varía considerablemente según la edad. Entre los mayores de 35 años y los de la generación Y, el 50 %, aproximadamente, considera que las desigualdades son grandes o muy grandes, lo que sugiere una cierta sensibilización respecto a esta problemática. Sin embargo, en la generación Z, la brecha de género aumenta de manera significativa. Las mujeres jóvenes muestran el doble de certeza respecto a la existencia de estas desigualdades que los hombres de su generación. De nuevo, se percibe una mayor polarización entre las mujeres y los hombres de la generación Z en torno a la percepción de las desigualdades de género: mientras las mujeres más jóvenes continúan reconociendo las barreras que enfrentan; la mayoría de los hombres jóvenes parecen menos conscientes de su existencia.

3.5. Activismo feminista y movilización política

La mayor percepción de la discriminación por razón de género entre las mujeres es un factor clave para explicar su implicación en movilizaciones políticas vinculadas a movimientos feministas. Al experimentar situaciones de discriminación, muchas mujeres podrían verse impulsadas a involucrarse en estos movimientos para transformar las estructuras de poder que sostienen la desigualdad. Este cuarto apartado pretende observar el cambio de actitudes de la población española en las últimas dos décadas hacia el feminismo, en general, y hacia las movilizaciones sobre la igualdad de género, en particular.

Los movimientos sociales, especialmente el movimiento feminista, han desempeñado un papel crucial en el cambio de la sociedad española. Este impacto se manifiesta tanto en su influencia sobre los diferentes partidos políticos a través del *lobbying*, como en su capacidad para movilizar amplios sectores sociales y concienciar a la opinión pública (True, 2003; Stienstra, 2016). El creciente número de personas que se identifican con la causa feminista o se alinean con sus objetivos en los últimos años ilustra claramente este proceso de cambio. Como se ha señalado anteriormente, la movilización política feminista durante la década de 2010-2020 fue especialmente intensa, visibilizando a nivel global los abusos y las desigualdades de género. Asimismo, en España, con la llegada del gobierno del PSOE tras la moción de censura en 2018, tomaron un gran impulso las nuevas agendas feministas, repolitizando la acción colectiva contra las desigualdades de género (Galdón, 2018; Fernández-Romero, et al., 2020).

Estos factores resultaron determinantes para que muchas mujeres, especialmente las más jóvenes, se identificaran con estas causas y participaran activamente en las movilizaciones. Este contexto proporcionó el auge de una nueva ola de feminismo, que no solo canalizó el descontento por la persistente discriminación de género, sino que también impulsó demandas de justicia, igualdad y transformación social. Estas demandas se reflejaron a través de masivas manifestaciones y una renovada militancia dentro de los movimientos feministas (Garrido Ortolá, 2022).

Este escenario puede explicar por qué la percepción de discriminación se relaciona con dos aspectos clave en este estudio. En primer lugar, se observa un aumento significativo en el número de mujeres, especialmente jóvenes, que se identifican como feministas. En segundo lugar, destaca la creciente vinculación de estas mujeres, en particular las más jóvenes, con organizaciones y movilizaciones feministas. Esta conexión parece estar impulsada por su identificación con las causas de este movimiento social, pero también por una mayor confianza en estas organizaciones como agentes efectivos de cambio social.

El gráfico 3.20 presenta las respuestas de las personas encuestadas que se consideran feministas en la pregunta de identificación política del CIS desde el año 2010. En esta pregunta, las personas encuestadas podían elegir hasta dos opciones de respuesta de un conjunto ofrecido, que incluía categorías como: ecologista, socialista, socialdemócrata, democristiano, liberal y conservador, entre otras.

En España, el número de personas que se autodefine como feminista ha mostrado un crecimiento sostenido desde 2010. Este aumento se ha dado fundamentalmente entre las mujeres y, de manera destacada, en las más jóvenes.

Por un lado, la identificación como feminista entre las mujeres ha experimentado un aumento de entre 20 y 40 puntos, consolidándose como una de las categorías políticas más frecuentemente utilizadas por ellas. Este fenómeno se intensifica a partir de los años 2014 y 2015, coincidiendo con un aumento notable de las manifestaciones feministas, cuyo punto álgido se alcanzó en 2017, con movilizaciones masivas como las del movimiento internacional *#MeToo* o con motivo del proceso judicial a «La Manada», entre otros.

El crecimiento en la identificación con el feminismo se observa en todos los grupos de edad, y aunque es evidente también entre los hombres, se da principalmente entre las mujeres. Hasta hace una década, el porcentaje de hombres que se consideraban feministas era mínimo (cerca del 0 %), pero a partir del ciclo 2016-2017 se registra un aumento constante, llegando a superar el 10 % en 2022 entre los menores de 35 años. Sin embargo, este repunte es especialmente pronunciado entre las mujeres, destacando la generación Z (menores de 25 años), donde casi la mitad de las mujeres se identifican como feministas. En el caso de los hombres de este grupo de edad, el porcentaje que se identifica como feminista nunca ha llegado a superar el 15 % en su momento más álgido (2022), aun así, son los hombres más feministas de todos los grupos etarios y de toda la serie histórica. Esto subraya la importancia de la movilización política en los años impresionables en la formación de su ideología y de su alineación partidista.

Gráfico 3.20. Porcentaje de personas que se identifica como «feminista» en España, según género y edad (2011-2023)



Nota: Con ligeras diferencias en la formulación a lo largo del tiempo, el texto de la pregunta original es el siguiente: «¿Cómo se definiría usted en política según la siguiente clasificación? Conservador o conservadora, democatacristiano o democatacristiana, liberal, socialdemócrata, socialista, comunista, nacionalista, feminista, ecologista, otro».

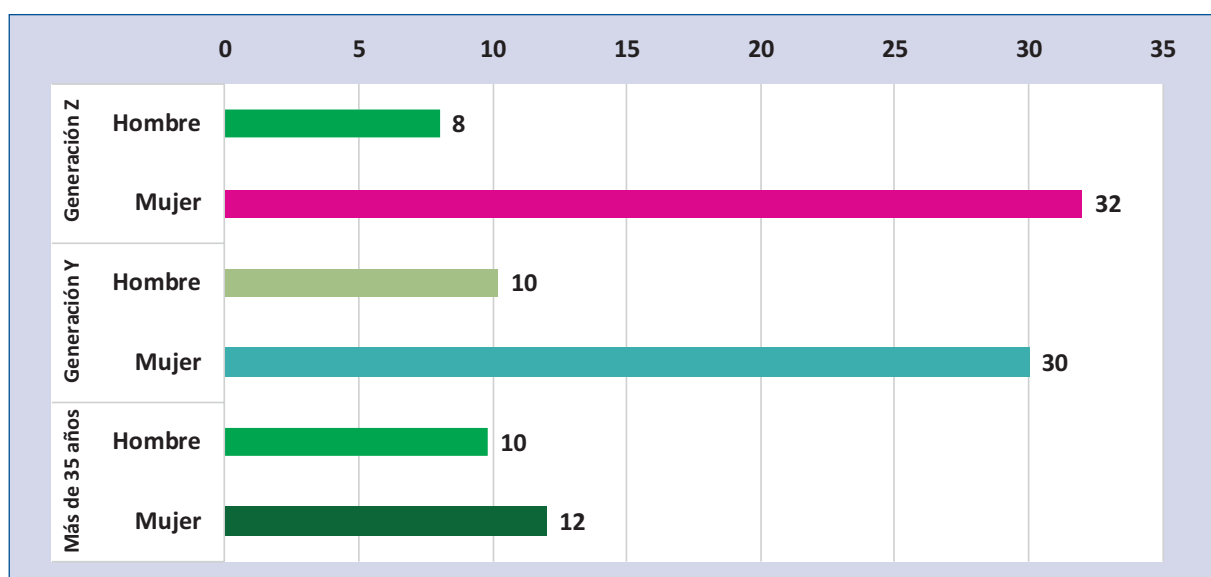
Fuente: Barómetros del CIS (2011-2024).

El aumento del número de personas que se identifican como feministas, especialmente entre las mujeres jóvenes, tiene un reflejo directo en los niveles de movilización política. Este fenómeno se manifiesta en dos consecuencias principales: una mayor participación en las manifestaciones organizadas por el movimiento feminista y un incremento en la confianza hacia las organizaciones que promueven esta causa.

Para analizar estas cuestiones, se estudian aspectos clave con el gráfico 3.20, que muestra el porcentaje de personas que declararon haber participado en las manifestaciones feministas del 8 de marzo (8M) de 2022, desglosado por género y edad. De este gráfico se desprenden varias ideas. En primer lugar, la brecha de género es evidente: solo 1 de cada 10 hombres declaró haber participado en las marchas del 8M, sin diferencias significativas entre los tres grupos etarios analizados (mayores de 35 años, generación Y y generación Z).

En segundo lugar, entre las mujeres mayores de 35 años, la diferencia con respecto a los hombres es mínima, con una diferencia de apenas 2 puntos porcentuales, lo que indica que la brecha de género de este grupo no es lo suficientemente significativa para considerarse relevante. Sin embargo, en las generaciones más jóvenes, la Z y la Y, la participación es considerablemente mayor. 3 de cada 10 mujeres de estos grupos etarios afirmaron haber participado en las manifestaciones del 8M de 2022, lo que sugiere un mayor compromiso con la movilización feminista en comparación tanto con los hombres como con las mujeres de generaciones anteriores.

Gráfico 3.21. Porcentaje de personas que declara haber participado en el 8M en España, según género y edad (2022)



Fuente: Fraile (2022).

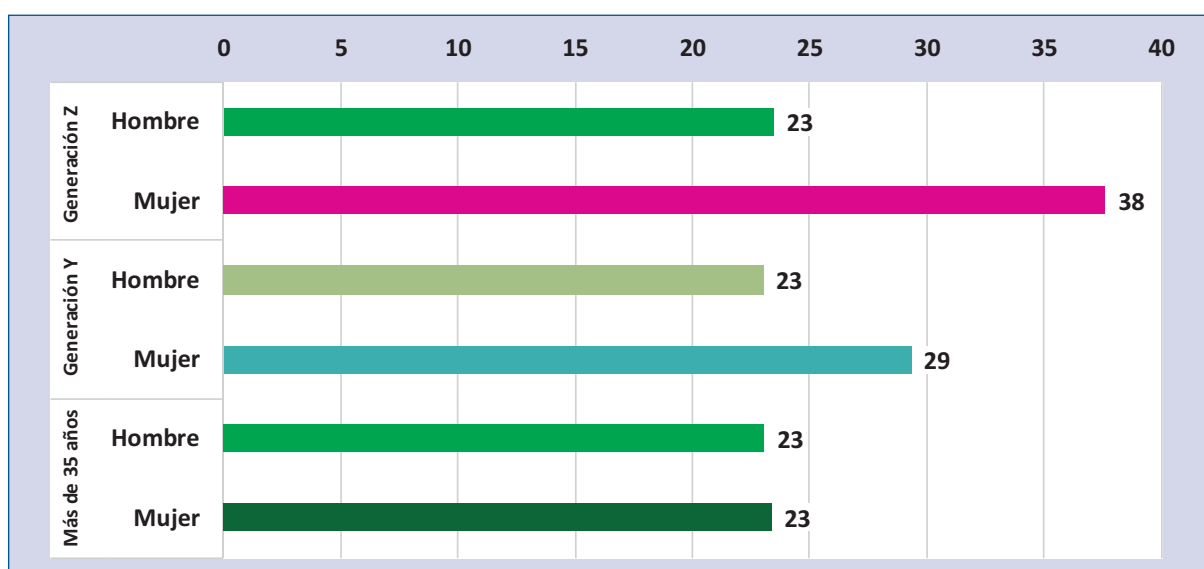
Este análisis pone de manifiesto cómo el feminismo y las movilizaciones asociadas a él tienen un mayor arraigo entre las mujeres jóvenes, evidenciando una marcada diferencia en los patrones de participación según género y edad. Este mayor compromiso político no solo refuerza la movilización de las mujeres jóvenes, sino que también parece incrementar la confianza de estas en las organizaciones convocantes.

En ese sentido, los datos también apuntan a diferencias importantes en torno al impacto o la eficacia del activismo feminista. En el gráfico 3.21 se revela otra brecha significativa entre mujeres y hombres en cuanto a la percepción de la utilidad de las organizaciones feministas. En este gráfico se muestra el porcentaje de personas que consideran «muy útil» su participación en manifestaciones, destacando una clara diferencia entre mujeres y hombres en esta cuestión.

En el grupo de personas mayores de 35 años, solo una de cada cuatro considera «muy útil» la participación en organizaciones feministas, lo que refleja un nivel de confianza relativamente bajo en

este grupo respecto a la utilidad de dichas organizaciones. Los hombres jóvenes, tanto de la generación Y como de la Z, muestran actitudes similares a las de los hombres mayores de 35 años, considerando de manera limitada la eficacia de las organizaciones feministas. Por su parte, las mujeres jóvenes, especialmente las de la generación Z, muestran un respaldo mucho mayor a estas organizaciones, considerándolas más útiles para lograr avances en igualdad de género. Este grupo no solo demuestra un mayor compromiso con el feminismo, sino que también expresa una mayor confianza en la capacidad de estas organizaciones para impulsar el cambio social y político.

Gráfico 3.22. Porcentaje de personas que participa o ha participado en asociaciones feministas y que considera que es «muy útil» formar parte de dicha asociación para que las administraciones sean más activas en la eliminación de discriminaciones de género en España, según género y edad (2024)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «¿En qué medida pertenecer a una organización feminista es muy útil, bastante, poco o nada útil para [...] lograr que las administraciones públicas sean más activas en la eliminación de la discriminación entre hombres y mujeres?». Se representa el porcentaje de encuestados que eligieron la primera categoría de respuesta.

Fuente: Barómetro 3436 del CIS.

Los tres gráficos destacan marcadas brechas de género al interior de las generaciones en cuanto a la percepción y a la participación en las organizaciones y en las movilizaciones feministas. Las mujeres jóvenes emergen como el grupo que percibe con mayor claridad estas organizaciones como herramientas efectivas para impulsar las transformaciones sociales. Este fenómeno configura un nuevo marco de movilización política, con importantes implicaciones en la formación de su ideología, así como sus valores y actitudes políticas.

Sin embargo, estos datos también muestran un cierto desapego de los hombres hacia el feminismo, incluso una respuesta crítica, lo que podría interpretarse como una reacción ante los avances del feminismo como fuerza política y de transformación social.

Este contraste entre géneros plantea un escenario de mayor polarización en el que las actitudes frente al feminismo varían significativamente según el grupo social y la generación. En el segundo capítulo, profundizaremos en este fenómeno, explorando algunas posibles explicaciones detrás de esta respuesta diferenciada entre mujeres y hombres hacia el feminismo y analizando cómo estas dinámicas impactan en el respaldo a la igualdad de género en la sociedad española contemporánea.

4. Actitudes y opiniones hacia la igualdad de género en España

El tercer capítulo de esta obra ha servido para analizar el cambio social que se ha producido en España durante las últimas décadas. Se ha puesto en evidencia que las generaciones más jóvenes, la Y y la Z, destacan sociodemográficamente por tener una mayor tasa de ocupación educativa o laboral. También muestran un menor sentimiento religioso que los mayores de 35 años. Quizá también los más jóvenes han sido quienes más fuertemente han visto afectadas sus expectativas vitales por los efectos de la gran recesión económica.

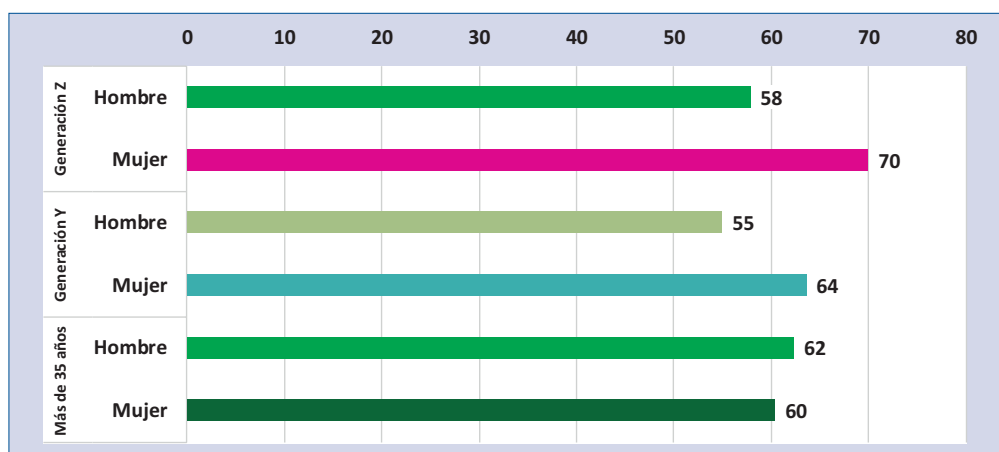
Se ha constatado igualmente que la brecha de género en términos de ideología y de valores políticos se ha ampliado dentro de la generación Z. Un fenómeno que resulta clave para comprender algunos aspectos que se abordan en este capítulo centrado específicamente en las actitudes hacia la igualdad de género dentro de la generación Z.

La primera parada será analizar las diferencias en las actitudes hacia la plena igualdad entre mujeres y hombres a través de una pregunta clásica: «¿En qué medida está usted de acuerdo con que debemos lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida?».

A diferencia de las cuestiones que se abordarán más adelante, esta fórmula podría generar menos rechazo que otras, dado que la igualdad destaca como valor universal, posiblemente menos politizado por los diferentes partidos políticos. Este hecho convierte a esta pregunta en un punto de partida sólido y relevante para comprender las actitudes hacia la igualdad de género.

El gráfico 4.1 muestra el porcentaje de personas que considera necesaria la plena igualdad entre mujeres y hombres en España, desglosado por edad y género. Las frecuencias representadas en el gráfico permiten identificar las diferencias existentes según estas variables.

Gráfico 4.1. Porcentaje de personas que está «muy de acuerdo» con que es necesario lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida en España, según género y edad (2024)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «¿En qué medida está usted muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo (no se lee), en desacuerdo o muy en desacuerdo con que debemos lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida?». Se representa el porcentaje de encuestados que eligieron la primera categoría de respuesta.

Fuente: Barómetro 3473 del CIS.

Entre las personas mayores de 35 años no se observan muchas diferencias entre hombres (59 %) y mujeres (53 %), que están «muy a favor» de la igualdad. Sin embargo, en las generaciones más jóvenes, existe una brecha de género que se incrementa a medida que desciende la edad. De todos los grupos etarios, las mujeres menores de 25 años son quienes manifiestan un mayor respaldo a la igualdad de género, con una diferencia de 12 puntos respecto a sus pares hombres.

A lo largo de este capítulo se presentan diversos gráficos que muestran las relaciones bivariadas que exploran cómo las mujeres y los hombres jóvenes perciben distintos aspectos relacionados con el género y las desigualdades derivadas. Sin embargo, para profundizar en las dinámicas más complejas de estas desigualdades, es necesario utilizar modelos multivariados. El uso de modelos multivariados ofrece varias ventajas en comparación con los bivariados. En primer lugar, permiten estudiar distintas variables al mismo tiempo para entender cómo se relacionan entre sí y cómo influyen conjuntamente en un fenómeno concreto. En segundo lugar, facilitan identificar efectos directos e indirectos de los diferentes factores que podrían afectar las percepciones sobre la igualdad de género, ayudando a discernir interacciones complejas entre variables. Además, al controlar el cambio en las actitudes desde diversas variables sociodemográficas y políticas, estos modelos generan estimaciones más precisas de los efectos explicativos que interesan en el marco teórico planteado. Particularmente, se ha analizado el papel mediador de la ideología, un factor central para comprender las actitudes y comportamientos más o menos machistas de la población.

Cada modelo se desarrollará en tres etapas para garantizar un análisis exhaustivo y estructurado. El modelo base, representado en la primera columna, incluirá la variable dependiente, es decir, la variable a explicar, y una serie de variables sociodemográficas fundamentales: edad, género, tamaño del hábitat, nivel formativo, religiosidad e ingresos. Estas variables son esenciales para explicar la variable dependiente, como se ha destacado en el marco teórico. Su inclusión asegura la replicabilidad del análisis, ya que suelen estar disponibles en todos los estudios del CIS.

En el modelo aditivo, representado en la segunda columna, se incorporan variables políticas, como la ideología y la intención de voto, junto con algunas variables actitudinales relevantes. Finalmente, el modelo interactivo, representado en la tercera columna, permite examinar la interacción entre género y generación, proporcionando un análisis más profundo sobre cómo los hombres y las mujeres de diferentes cohortes perciben y responden a las cuestiones de género.

En la tabla 4.1, la variable dependiente seleccionada mide el grado de acuerdo con la afirmación de que «es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres». Para ello, se ha ejecutado un modelo de regresión binomial sobre una variable que toma el valor 1 para quienes están «muy de acuerdo» con esta afirmación y 0 para el resto.

Tabla 4.1. Regresión logística sobre estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres en España (2023)

Género	Base		Aditivo		Interactivo	
	Coef	EE	Coef	EE	Coef	EE
Mujer	0,18 *	0,09	-0,29 *	0,15	-0,35 *	0,17
Generación (Ref.: +35)						
Generación Z	-0,14	0,15	0,33	0,25	-0,06	0,33
Generación Y	-0,23 +	0,12	0,34	0,21	0,42	0,30
Ciudad de más de 100 000	0,02	0,03	0,05	0,04	0,05	0,04
Estudios universitarios	0,25 **	0,09	-0,17	0,16	-0,17	0,16
Religioso (de cualquier religión)	-0,78 **	0,09	-0,28 +	0,16	-0,28 +	0,16
Ingresos familiares						
De 1,1k a 1,8k	0,46 **	0,16	0,23	0,31	0,22	0,31
De 1,8k a 2,7k	0,58 **	0,15	-0,04	0,30	-0,05	0,30
De 2,7k a 3,9k	0,71 **	0,16	0,40	0,30	0,39	0,30
De 3,9k a 5k	0,74 **	0,17	0,09	0,32	0,05	0,32
Más de 5k	0,56 **	0,18	0,29	0,33	0,28	0,33
Ideología (Ref.: Centro 5)						
Izquierda			1,34 **	0,31	1,32 **	0,31
Centro-izquierda			1,02 **	0,29	1,00 **	0,29
Derecha			0,77 **	0,24	0,74 **	0,24
Centro-derecha			0,42 *	0,21	0,41 *	0,21
Intención de voto (Ref.: Podemos)						
SALF			-1,22 **	0,45	-1,21 **	0,45
Vox			-0,25	0,33	-0,23	0,33
PP			-0,26	0,24	-0,28	0,25
PSOE			-0,07	0,24	-0,09	0,24
Sumar			0,00	0,32	0,01	0,33
Democracia siempre preferible			1,34 **	0,15	1,36 **	0,15
Las personas deben ser libres			1,28 **	0,15	1,28 **	0,15
Cambio climático objetivo			1,45 **	0,15	1,45 **	0,15
Interacción						
Mujer#GenZ					0,89 +	0,51
Mujer#GenY					-0,17	0,42
Constante	0,19	0,17	-2,02 **	0,42	-1,98 **	0,42
N	2549		1543		1543	
Pseudo R2	0,04		0,33		0,34	

Nota: El texto de la pregunta de la variable dependiente es el siguiente: «¿En qué medida está usted muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo (no se lee), en desacuerdo o muy en desacuerdo con que debemos lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida?». Se toma como referencia los que contestan las tres últimas opciones de respuesta.

Nivel de significatividad de los modelos: **p <0,01; *p <0,05; + p <0,10.

Fuente: Barómetro 3473 del CIS.

La primera conclusión que debe extraerse de este análisis es que no se observan diferencias significativas entre grupos etarios, y que la variable edad tiene unos efectos limitados en la explicación de la actitud hacia esta respuesta. En particular, los hombres menores de 25 años, pese a haberse socializado en contextos más igualitarios, no se muestran más proclives a estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres que sus antecesores, lo cual rompe con la tradición histórica de que las cohortes más jóvenes tienden a sostener posiciones y valores políticos más liberales.

Gráfico 4.2. Probabilidad predicha de estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres, según edad y género en España (2023)



Nota: Se representan las probabilidades predichas que resultan del modelo «interactivo» de la tabla anterior.

Fuente: Estudio 3473 del CIS.

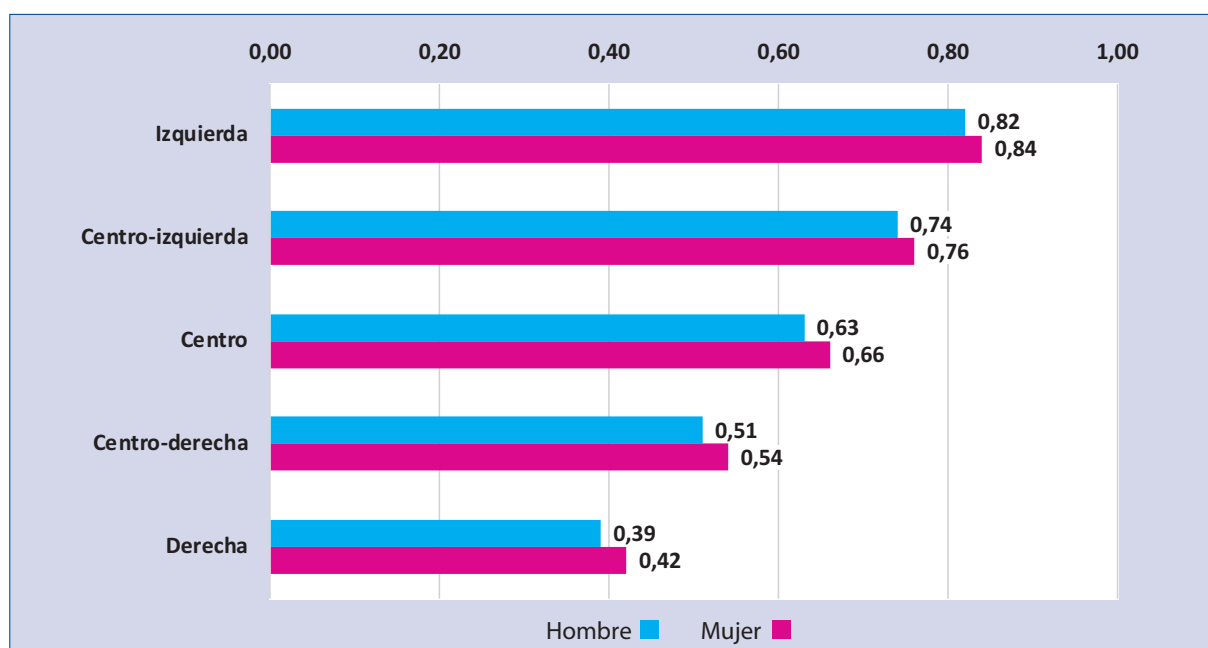
La regresión también confirma que las mujeres, especialmente las más jóvenes (generación Z), tienden a desarrollar actitudes más igualitarias que sus pares masculinos. Este hallazgo representa una diferencia significativa con las mujeres de generaciones anteriores. Para cuantificar esta diferencia, se han calculado las probabilidades predichas de estar «muy de acuerdo» con la igualdad de género entre hombres y mujeres de cada grupo etario. Como puede verse en el gráfico 4.2, la brecha de género se invierte en el caso de las mujeres de la generación Z. Por primera vez, este grupo exhibe valores feministas más pronunciados, en comparación con las mujeres de generaciones previas y con sus pares hombres.

La ideología se posiciona como la otra variable explicativa de gran impacto. Tal como se observa en el modelo de análisis multivariante, las personas autoubicadas en el centro-izquierda y la izquierda presentan un mayor respaldo a la igualdad de género (muy favorables) en comparación

con aquellas personas que se sitúan en la derecha y el centro-derecha y, de manera destacada, en el centro. Este factor demuestra un efecto explicativo particularmente fuerte en los tres modelos analizados, siendo especialmente relevante en el modelo interactivo. Este resultado no es sorprendente, dado que el respaldo a la igualdad de género está estrechamente relacionado con el apoyo a otros valores posmateriales, como la preferencia por la democracia, la libertad expresiva y la preocupación por el cambio climático.

Nuevamente, se han calculado las probabilidades predichas de estar a favor de la plena igualdad, enfocándose en el grupo etario de mayor interés de este informe: la generación Z. El gráfico 4.3 muestra que, en esta generación, el respaldo a la igualdad de género parece estar más determinado por la ideología que por el propio género. Mientras que las diferencias por género en esta generación son mínimas, las disparidades por ideología son significativamente mayores.

Gráfico 4.3. Probabilidad predicha de estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres, según ideología y género en la generación Z en España (2023)



Nota: Se presentan las probabilidades predichas para hombres y mujeres de la generación Z, a partir del modelo base de la tabla anterior, añadiendo la ideología como variable explicativa. Concretamente, se presentan las probabilidades de aquellos ubicados en la izquierda (0-2), el centro-izquierda (3-4), el centro (5), el centro-derecha (6-7) y la derecha (8-10). Los azules representan a los hombres.
Fuente: Estudio 3473 del CIS.

Además, en relación con la ideología, es crucial observar el impacto de la identificación partidista. El rechazo hacia la plena igualdad de género por parte de la ciudadanía, que manifiesta su intención de votar por Se Acabó la Fiesta (SALF), es especialmente notable. Este partido, que representa una

corriente reaccionaria frente al discurso feminista dominante, ha logrado consolidar su apoyo entre sectores críticos hacia las políticas de igualdad.

El líder de SALF ha capitalizado esta postura durante la campaña para las elecciones europeas de 2024 y otros eventos, replicando estrategias similares a las empleadas previamente por Vox.

Sobre el resto de las variables explicativas, es importante destacar varias consideraciones clave. En primer lugar, respecto al nivel de estudios, se ha podido comprobar que las personas que declaran tener estudios superiores (o aquellas personas de la generación Z que afirman estar cursando estudios universitarios) tienen mayores probabilidades de estar a favor de la plena igualdad de género, pero este efecto es solo evidente en el modelo base. Esto quiere decir que, aunque el nivel de estudios tiene cierta influencia, esta parece desvanecerse al incorporar el factor ideológico, así como las interacciones entre género y edad, indicando que su efecto queda relegado a un segundo plano frente a otros factores más explicativos.

En segundo lugar, cabe destacar que los ingresos familiares, aunque inicialmente parecen tener un efecto explicativo en el primer modelo, también pierden relevancia cuando se introducen variables ideológicas y las interacciones entre género y edad, lo que sugiere que su impacto se diluye frente a otros factores más determinantes.

Por el contrario, la relación entre el sentimiento religioso y los valores tradicionalistas, sí se mantiene consistente. En los tres modelos (base, aditivo e interactivo), las personas que se identifican como religiosas, independientemente de la religión, tienden a ser menos favorables hacia la igualdad de género en comparación con aquellas personas que no se consideran religiosas.

4.1. La politización del género y de las políticas públicas de igualdad

Existe una amplia evidencia empírica que respalda el papel crucial de las instituciones y el desarrollo de políticas públicas igualitarias en la configuración de las opiniones sobre la igualdad y los estereotipos de género (Inglehart y Norris, 2003; Grunow *et al.*, 2018; Lomazzi *et al.*, 2018). La inclusión de temas relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres en la agenda política y mediática no solo establece los marcos de competencia, también desempeña una función de concienciación social al destacar la importancia de la intervención pública orientada a reducir desigualdades.

Por ejemplo, investigaciones previas han señalado que las políticas diseñadas para fomentar la participación de las mujeres en el mercado laboral o facilitar la conciliación entre la vida laboral y familiar puede tener un impacto transformador de las actitudes tradicionales. Estas medidas no solo promueven valores más igualitarios entre mujeres y hombres, sino que también contribuyen a un

cambio cultural que refuerza el compromiso con la igualdad de género (Sjöberg, 2004; André *et al.*, 2013).

Además, este efecto no se limita únicamente a la igualdad de género. En otros ámbitos, como las actitudes hacia la comunidad LGTBIQ+, también se ha documentado el impacto transformador de las políticas públicas. Por ejemplo, diversos estudios han mostrado cómo la legalización del matrimonio igualitario o la posibilidad de la adopción de las parejas LGTBIQ+ ha facilitado unas actitudes más liberales entre la opinión pública (Hooghe y Meeusen, 2013; Takács *et al.*, 2016; Aksoy *et al.*, 2020). De manera similar, se ha observado el efecto de las políticas públicas en otros temas cruciales, como puede ser la concienciación social sobre el cambio climático (Aasen y Vatn, 2018).

La «institucionalización» de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres ha avanzado significativamente en la sociedad española durante las últimas décadas, tanto a nivel nacional como regional (Álvarez, 2010; Lombardo y León, 2014). Este progreso legislativo incluye hitos como: la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres; la firma del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, aprobado por el Congreso de los Diputados el 28 de septiembre de 2017; el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de Igualdad Retributiva entre Mujeres y Hombres, y la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, entre otros. Este desarrollo normativo ha respondido, en gran medida, a la presión social derivada de la movilización de muchas mujeres en las masivas manifestaciones feministas que comenzaron en 2017. Sin embargo, el impacto acumulado de estas décadas de avance en la agenda feminista, tanto en vertiente social como político-legal, podría haber catalizado una reacción contraria por parte de ciertos grupos sociales y políticos (Pease, 2020; Flood, Dragiewicz y Pease, 2021; Cabezas, 2020).

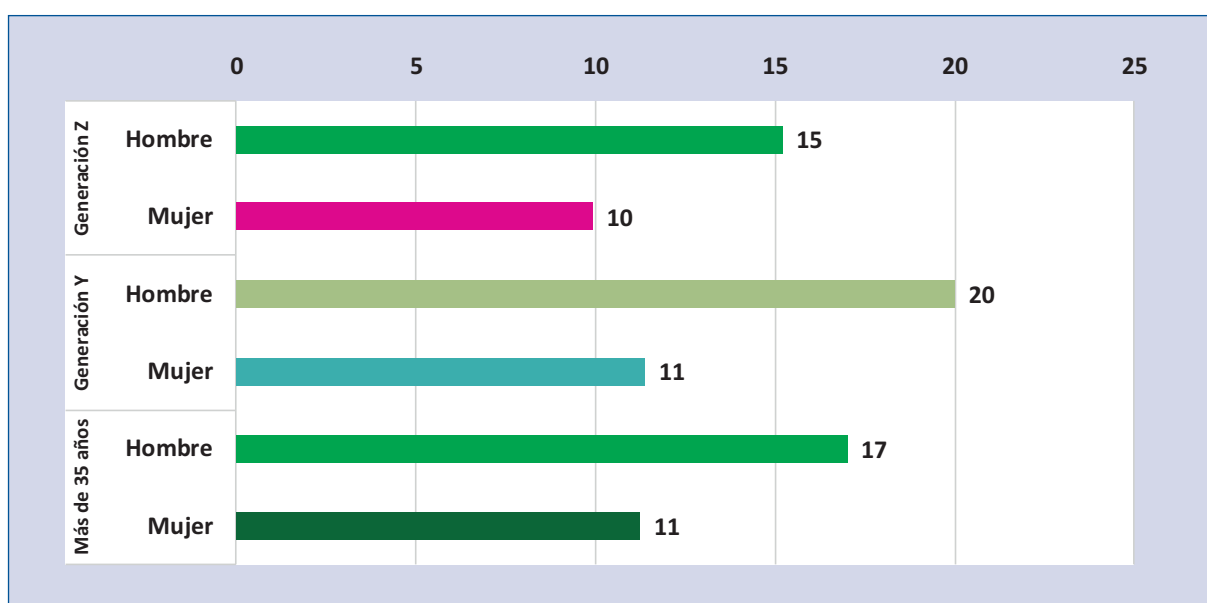
En este apartado, el objetivo es analizar si se ha producido un rechazo hacia las políticas de igualdad en España. A través de algunas preguntas seleccionadas de los estudios del CIS se indagan estas posibles actitudes reaccionarias empleando dos variables *proxy*. En primer lugar, se presentan las respuestas a una pregunta sobre la posibilidad de modificar la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género de 2004 para ampliarla (Estudio 3273, 2020).

Cabe recordar que, aunque esta ley inicialmente contó con un amplio consenso social, ha sido objeto de controversia en los últimos años, especialmente tras la aparición del partido Vox. Este partido ha defendido discursos que sostienen que esta ley podría estar provocando una criminalización o indefensión de los hombres, es decir, provocando un sexismo inverso, lo que podría generar rechazos hacia la normativa (Carian *et al.*, 2022). Por tanto, el análisis se centra en identificar el porcentaje de personas que consideran que la ley de 2004 es suficiente frente a quienes creen que deberían implantarse nuevas medidas. Es importante situar este debate en su contexto: durante el período analizado, se produjo un aumento significativo en el número de mujeres asesinadas por

sus maridos y parejas, más de un 20 % en el año 2023, reavivando el debate sobre la efectividad de las políticas contra las violencias de género.

Al desagregar los datos por género y edad, representados en el gráfico 4.4, se evidencia de nuevo una marcada brecha de género. Las mujeres son más favorables a la idea de introducir nuevas leyes o medidas para reforzar la lucha contra las violencias machistas. En contraste, los hombres tienden a adoptar una postura más conservadora, mostrando una menor disposición a apoyar la creación de normativas adicionales. Además, las diferencias entre hombres de los distintos grupos etarios son mínimas, lo que sugiere que la resistencia a estas políticas no varía en función de la edad.

Gráfico 4.4. Porcentaje de personas que considera que con la anterior «ley de violencia de género» de 2004 «era suficiente», según edad y género en España (2020)



Nota: El texto de la pregunta era: «¿Usted cree que con la actual ley contra la violencia de género es suficiente para enfrentarse a este problema o habría que hacer más cosas?». Como «generación Z» son considerados los que en el momento de la encuesta tenían entre 18 y 24 años; como «generación Y» los que tenían entre 25 y 34 años.

Fuente: Estudio 3273 del CIS.

La segunda variable para analizar un posible rechazo hacia las políticas de igualdad se encuentra en el Estudio 3428 sobre percepciones de igualdad entre hombres y mujeres, realizado en noviembre de 2023. En este estudio, se preguntó a la opinión pública española si «los avances en igualdad han llegado tan lejos que ahora se está discriminando a los hombres».

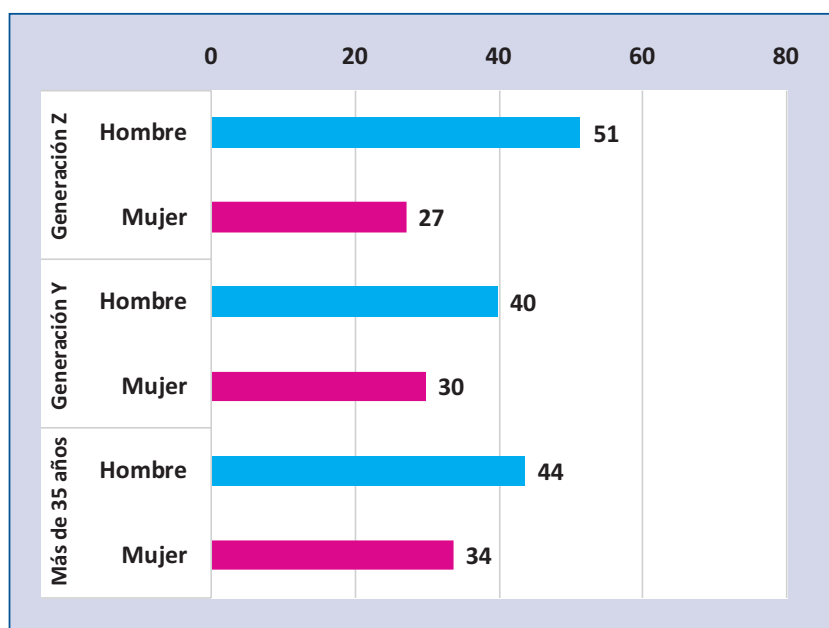
Esta pregunta es especialmente relevante para identificar posibles rechazos hacia las políticas de igualdad, ya que, en el contexto actual, donde los debates sobre género tienen una presencia destacada, pueden revelar percepciones críticas hacia estas políticas. En particular, permite observar si surgen diferencias marcadas entre las declaraciones de mujeres y hombres respecto

a la igualdad, así como identificar la aparición de discursos de victimización masculina sobre la inversión del sexismo.

De forma descriptiva, en el gráfico 4.5 se representa el porcentaje de personas que consideran que las políticas de igualdad han discriminado a los hombres. Esta percepción refleja, en cierto modo, una postura de rechazo hacia estas políticas y sugiere que hay sectores de la población que perciben los avances en igualdad como perjudiciales para los hombres.

En este gráfico se puede observar que, aproximadamente, la mitad de los hombres consideran que con las políticas de igualdad se les está discriminando. El rechazo a estas políticas por parte de los hombres varía según el grupo de edad, siendo los de la generación Z los más alineados con esta percepción. Resulta llamativo también que un tercio de las mujeres de todos los grupos etarios compartan esta impresión.

Gráfico 4.5. Porcentaje de personas que está de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta es: «Se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres. ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, poco de acuerdo o nada de acuerdo?». Se representa el sumatorio de las dos primeras categorías de respuesta.

Fuente: Barómetro 3428 del CIS.

La mayor polarización de género se observa entre las personas menores de 25 años. Mientras que el 27 % de las mujeres de esta generación cree que las políticas de igualdad están perjudicando a los hombres, la percepción entre los hombres es sustancialmente más alta, alcanzando el 51 %.

Esta diferencia de 28 puntos es la más amplia observada y apunta a la idea de que los hombres de la generación Z son quienes más sienten un rechazo hacia las políticas de igualdad.

Por otra parte, la ideología desempeña un papel crucial en el rechazo hacia las políticas de igualdad en España, un fenómeno que también se observa en otros países europeos. La fuerte politización de los temas relacionados con el género y la sexualidad, incluyendo el antifeminismo y la oposición a los derechos de la comunidad LGBTIQ+, parece estar vinculada con la aparición y consolidación de partidos de derecha radical populistas y autoritarios.

Los partidos de izquierda y de corte progresista, por su parte, han identificado las políticas de igualdad como una oportunidad para atraer a votantes jóvenes, cada vez más cerca de la lucha feminista. Tradicionalmente, estas formaciones han mostrado una mayor sensibilidad hacia las demandas de las mujeres y del feminismo en general (Kantola y Lombardo, 2019), lo cual se explica, en gran medida, por las buenas relaciones que generalmente han mantenido con los movimientos sociales feministas (Lovenduski, 2005; Evans, 2005).

En paralelo, partidos democristianos y liberales, que en un principio eran reacios a abordar estos temas por considerarlos cuestiones morales, han comenzado a adaptar sus programas, incorporando medidas a favor de la igualdad de género fundamentadas en valores como la libertad, la meritocracia o una visión idealizada de la maternidad y la familia (Wolbrecht, 2000; Schreiber, 2014). Los cambios en estos partidos han llegado al punto de que ciertos movimientos feministas han empezado a considerarlos como «socios estratégicos» (Evans, 2016).

Con la irrupción de partidos de derecha radical populista, como Vox o SALF en España, con un discurso centrado en la oposición a las políticas de igualdad, los partidos de derecha tradicional han reajustado sus posiciones para competir en esta línea estratégica (Abou-Chadi *et al.*, 2021; Heyne y Manucci, 2021; Kantola y Lombardo, 2021; Cabeza-Pérez *et al.*, 2023). Este fenómeno podría explicar parte del rechazo creciente a las políticas de igualdad, particularmente entre las personas que votan al centro y centro-derecha.

El Partido Popular, que en el pasado había mantenido una postura más neutral o incluso favorable en algunas ocasiones a aspectos determinados de las políticas de igualdad, ha experimentado un reposicionamiento de parte de su electorado. Este cambio parece haber influido en los movimientos estratégicos que este partido ha puesto en marcha en respuesta a la creciente influencia de Vox y la necesidad de no ceder terreno en la competición electoral.

La politización de estas cuestiones ha generado una respuesta ideológica clara, en la que cierta parte de las personas que votan al centro y al centro-derecha han adoptado posturas más críticas hacia las políticas de igualdad. Este reposicionamiento responde, en parte, a la narrativa del antifeminismo y a la oposición a las políticas de género promovidas por los partidos de derecha radical, antes prácticamente ausente en debate público.

Para comprobar esta hipótesis, se ha llevado a cabo un análisis multivariante utilizando un modelo de regresión logística binaria. El objetivo de este modelo es identificar cuáles son los grupos sociales que están «de acuerdo» y «muy de acuerdo» (valor 1) con que «las políticas de igualdad han llegado tan lejos que ahora se está discriminando a los hombres».

Tabla 4.2. Regresión logística sobre estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres» (2023)

Género	Base		Aditivo		Interactivo	
	Coef	EE	Coef	EE	Coef	EE
Mujer	-0,55	0,07	-0,51	0,10	-0,46	0,11
Generación (Ref.: Más de 35)						
Generación Z	0,23	0,13	-0,13	0,21	-0,03	0,28
Generación Y	0,08	0,11	0,04	0,16	0,17	0,22
Ciudad de más de 100 000	-0,05	0,07	-0,07	0,10	-0,07	0,10
Estudios universitarios	-0,31	0,08	-0,44	0,11	-0,44	0,11
Religioso (de cualquier religión)	1,01	0,07	0,38	0,11	0,39	0,11
Ingresos familiares						
De 1 100 a 1 800 euros	0,34	0,15	0,42	0,24	0,42	0,24
De 1 801 a 2 700 euros	0,23	0,15	0,30	0,23	0,31	0,23
De 2 701 a 3 900 euros	0,22	0,15	0,22	0,23	0,23	0,23
De 3 901 a 5 000 euros	0,29	0,16	0,46	0,24	0,47	0,24
Más de 5 000 euros	0,36	0,17	0,09	0,26	0,09	0,26
Ideología (Ref.: Centro 5)						
Izquierda			-1,16	0,22	-1,16	0,22
Centro-izquierda			-0,90	0,20	-0,90	0,20
Derecha			0,13	0,17	0,14	0,17
Centro-derecha			0,00	0,15	0,01	0,15
Recuerdo de voto 2023 (Ref.: Sumar)						
PSOE			0,63	0,19	0,63	0,19
PP			1,91	0,22	1,91	0,22
Vox			3,39	0,29	3,40	0,29
Otros			0,54	0,24	0,54	0,24
Interacción						
Mujer#Generación Z					-0,22	0,42
Mujer#Generación Y					-0,29	0,32
Constante	-0,90	0,15	-1,44	0,32	-1,47	0,32
N		3681		2741		2741
Pseudo-R2		0,06		0,29		0,3

Nota: El texto de la pregunta de la variable dependiente es: «Se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres. ¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, poco de acuerdo o nada de acuerdo?». Se toma como categoría de referencia el sumatorio de las dos últimas categorías de respuesta (los que no están de acuerdo).

Nivel de significatividad de los modelos: **p <0,01; *p <0,05; + p <0,10.

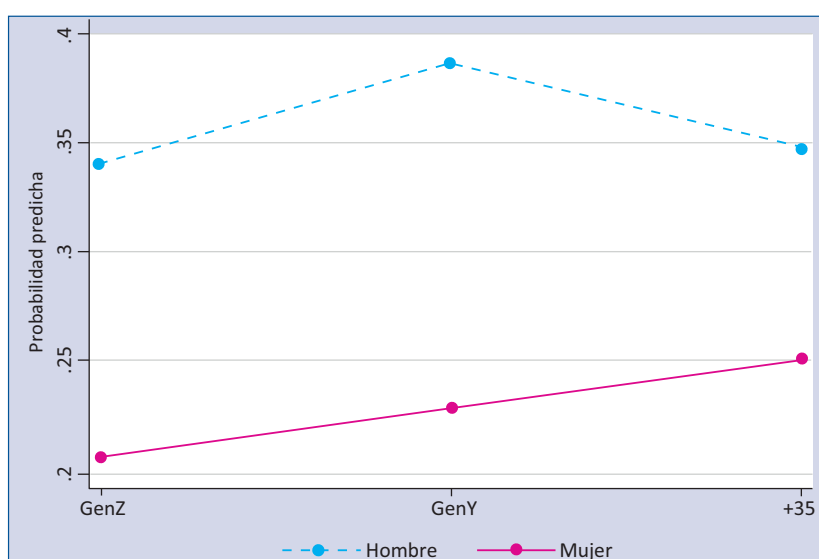
Fuente: Barómetro 3428 del CIS.

A través de este modelo, es posible observar qué grupos sociales muestran un mayor rechazo hacia las políticas de igualdad en comparación con aquellos que no comparten esta postura. Además, se permitirá medir el impacto de las distintas variables independientes, como el género, la ideología, el nivel formativo y la edad, entre otros. Este enfoque proporciona una comprensión más detallada de quiénes son los grupos sociales que más se oponen a estas políticas y cuáles son los principales factores que influyen en sus actitudes.

Los resultados del análisis logístico confirman las diferencias de género existentes en las actitudes hacia las políticas de igualdad. Los hombres son considerablemente más propensos a estar de acuerdo con la idea de que las políticas de igualdad han ido demasiado lejos, mientras que las mujeres, en términos generales, se oponen a esta afirmación. Sin embargo, el factor generacional presenta un impacto débil. Aunque las diferencias entre cohortes no son pronunciadas en su conjunto, destaca que la generación Z muestra una tendencia más reaccionaria hacia las nuevas políticas de igualdad.

Para profundizar en esta cuestión, el gráfico 4.6 muestra las probabilidades predichas de cada grupo, segregando por edad y género, de estar de acuerdo con la afirmación de que los avances en igualdad han terminado por discriminar a los hombres, frente a no estar de acuerdo. Los resultados confirman que la principal diferencia radica en el género más que en la edad, ya que no se observan diferencias significativas entre los distintos grupos etarios. Sin embargo, las mujeres jóvenes destacan por tener actitudes más favorables hacia las políticas de igualdad. En contraste con los hombres de la generación Z que, junto con aquellos mayores de 35 años, son quienes muestran un mayor nivel de rechazo hacia las políticas de igualdad.

Gráfico 4.6. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según edad y género en España (2023)



Nota: Se representan las probabilidades predichas que resultan del modelo «interactivo» de la tabla anterior.

Fuente: Estudio 3428 del CIS.

Siguiendo con los resultados del modelo de regresión sobre la percepción de que las políticas de igualdad discriminan a los hombres, cabe destacar que se revelan patrones interesantes con las variables sociodemográficas. La ciudadanía con estudios no universitarios es más propensa a estar de acuerdo con esta afirmación, lo que coincide con el marco teórico y las investigaciones previas que sugieren que las personas con niveles educativos formales más altos suelen tener actitudes más favorables hacia la igualdad de género. Además, se detecta un rechazo significativo entre personas con ingresos bajos, lo que podría estar relacionado con su nivel formativo. Sin embargo, también se observa este rechazo entre personas con ingresos altos, lo que sugiere que las percepciones negativas hacia las políticas de igualdad no están limitadas a un único estrato socioeconómico, sino que se distribuyen de manera diversa. Este fenómeno será abordado con mayor profundidad en el siguiente apartado.

Otro aspecto interesante que destaca en los resultados es el factor explicativo de la identidad religiosa. Aquellas personas que se identifican como religiosas son las que muestran una mayor tendencia a estar de acuerdo con la afirmación de que las políticas de igualdad de género han ido demasiado lejos.

Esta relación entre la defensa de valores tradicionales y el rechazo a las políticas de igualdad está fuertemente conectada. Dado que los valores religiosos suelen asociarse con una visión más conservadora de los roles y estereotipos de género, este resultado era previsible. Refuerza, además, la idea de que las creencias religiosas desempeñan un papel significativo en la oposición a las medidas igualitarias.

Por último, es crucial destacar el peso explicativo del voto y la ideología. En cuanto al voto, los resultados revelan un fuerte rechazo hacia las políticas de igualdad entre las personas que votan al Partido Popular (PP) y Vox. Esto es coherente con la competencia electoral generada por los partidos de derecha radical mediante discursos antifeministas, lo que indica una alineación entre las élites políticas y sus votantes. Sin embargo, no es posible determinar con certeza si este fenómeno responde a un impulso de arriba hacia abajo —*top-bottom*—, es decir, si las élites políticas están moldeando las opiniones de sus votantes, o si, por el contrario, es una reacción de los partidos ante un rechazo social preexistente hacia las políticas de igualdad de género —*bottom-up*—.

Lo que sí queda claro es la fuerte vinculación entre la ideología conservadora y la oposición a las medidas de igualdad. Sin embargo, resulta notable que, aunque en menor medida, también se detecta cierto rechazo hacia estas políticas entre las personas que votan al Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Este hallazgo sugiere que, si bien los efectos son más pronunciados en los partidos conservadores, la oposición a las políticas de igualdad no se limita exclusivamente a este sector ideológico. En su lugar, parece tratarse de un transversal en términos ideológicos.

El gráfico 4.7 muestra las probabilidades predichas de estar de acuerdo con la afirmación de que «los avances en igualdad entre hombres y mujeres han llegado tan lejos que ahora discriminan a los

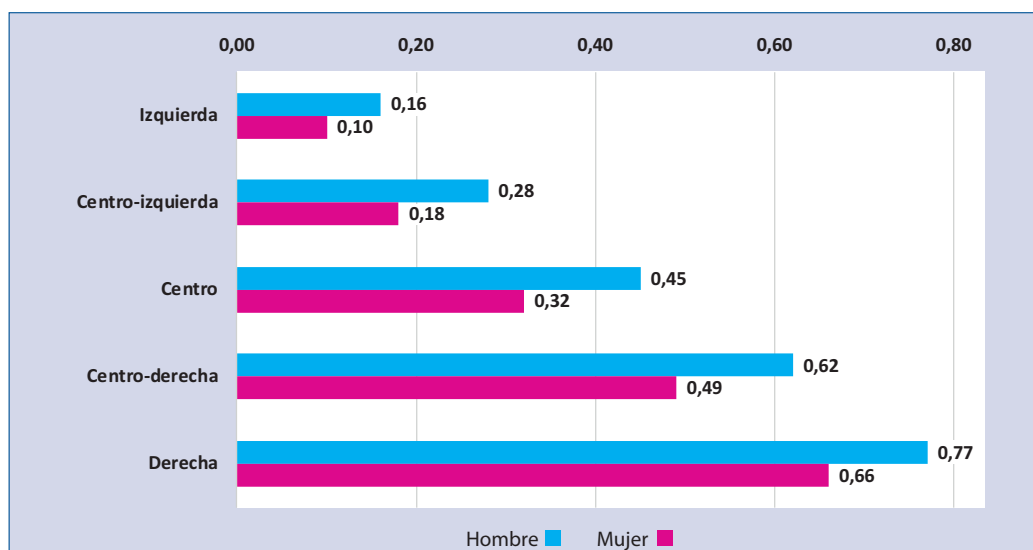
hombres», en comparación con quienes no comparten esa opinión. Estas probabilidades, medidas en escala de 0 a 1, se desglosan por género.

Los resultados revelan que existen diferencias significativas según el género. Los hombres jóvenes que se identifican con las ideologías de derecha o centro-derecha son considerablemente más propensos a pensar que los avances en igualdad han ido demasiado lejos, en comparación con las mujeres. Este resultado resalta el papel central de la ideología en la percepción de las políticas de igualdad. Las personas más conservadoras, particularmente los hombres, parecen mostrar una mayor resistencia a estos avances, mientras que los sectores ideológicamente más progresistas, en mayor medida las mujeres, tienden a apoyar con más firmeza las políticas de igualdad.

A pesar de la importancia de la ideología como factor explicativo, los resultados evidencian diferencias significativas entre géneros dentro de los mismos grupos ideológicos. Por ejemplo, la probabilidad de mostrar rechazo hacia las políticas de igualdad es un 10 % mayor en los hombres que en las mujeres dentro del grupo de centro-izquierda.

Esta brecha de género se amplía aún más entre las personas que votan al centro, centro-derecha y derecha, lo que sugiere que, aunque la ideología es un determinante clave, el género también desempeña un papel fundamental. Los hombres, en general, muestran un rechazo más acentuado a las políticas de igualdad, independientemente de su alineación ideológica.

Gráfico 4.7. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según género e ideología en la generación Z en España (2023)



Nota: Se presentan las probabilidades predichas para hombres y mujeres de la generación Z, a partir del modelo base de la tabla anterior, añadiendo la ideología como variable explicativa. Concretamente, se presentan las probabilidades de aquellos ubicados en la izquierda (0-2), el centro-izquierda (3-4), el centro (5), el centro-derecha (6-7) y la derecha (8-10).

Fuente: Estudio 3428 del CIS.

Los análisis presentados en este apartado evidencian que el rechazo a las políticas de igualdad es un fenómeno bastante transversal, aunque factores como el género y la ideología desempeñan un papel crucial en su configuración. Este rechazo no puede interpretarse de forma aislada, ya que responde a dinámicas sociales, culturales y políticas más amplias. Por ello, resulta relevante introducir varias teorías explicativas que podrían haber contribuido a la aparición de discursos contrarios a las políticas de igualdad de género y, en general, a las diversas posturas antifeministas.

En primer lugar, se considera la tesis de los «perdedores de la globalización» propuesta por Kriesi (2008), que analiza cuestiones relacionadas con la clase social y cómo la pérdida de poder económico y social entre los hombres, especialmente tras la Gran Recesión de principios de siglo, han influido en el desapego hacia la democracia, las instituciones y los partidos. Este marco podría ayudar a explicar que los efectos prolongados de la crisis económica podrían haber contribuido a un sentimiento de desplazamiento y resentimiento entre ciertos grupos, lo que podría traducirse en un rechazo hacia las políticas de igualdad de género.

En segundo lugar, se plantea que los discursos que se oponen a la ideología de género y al feminismo se han convertido en elementos centrales en las agendas de las formaciones de derecha radical populistas en Europa. Estas narrativas han permeado entre sus votantes, contribuyendo a una polarización ideológica marcada en torno a las actitudes hacia la igualdad de género.

Por último, el impacto de las redes sociales y los espacios digitales, como la «Manosfera» —conjunto de comunidades y de plataformas en línea que comparten discursos antifeministas y masculinistas (García-Mingo y Díaz-Fernández, 2022)—, ha facilitado la difusión de las ideas antifeministas, especialmente entre las personas más jóvenes. Estas plataformas han creado un entorno propicio para la proliferación de discursos negativos hacia las políticas de igualdad, alimentando percepciones críticas y contribuyendo al fortalecimiento de actitudes contrarias al feminismo y a las políticas de igualdad en determinados segmentos de la población.

4.2. Backlash cultural y la pérdida del bienestar material

En este tercer y último apartado, el objetivo es observar hasta qué punto la pérdida de bienestar económico de algunos estratos sociales ha podido cristalizar en un cierto resentimiento o rechazo hacia las políticas de igualdad de género. En los últimos años, este cambio en las actitudes se ha venido explicando a partir de la tesis de los «perdedores de la globalización», iniciada con Kriesi *et al.* (2008). Bajo este paradigma, se sostiene que los efectos de la globalización han generado tensiones sociales en las democracias occidentales por el desigual reparto de sus beneficios y de sus costos, en la que las clases altas y las personas con alto capital cultural (con elevados niveles de formación) han quedado beneficiadas.

Simultáneamente, este proceso ha dejado una serie de «perdedores», especialmente entre personas que realizan trabajos manuales o poco cualificados, que han sufrido pérdidas significativas de renta y un aumento de la precarización laboral. Con base en esta premisa, Kriesi *et al.* sostienen que, como resultado del deterioro en las condiciones de vida de estos sectores, estas personas (denominadas «perdedores de la globalización») se sienten huérfanos políticos, ya que piensan que las élites políticas tradicionales no les representan.

La falta de una respuesta articulada a estos malestares por parte de la socialdemocracia y de otros partidos de izquierda ha provocado una desafección, aumentando la simpatía por los discursos populistas de la derecha radical; una familia de partidos que no solo explota un discurso antiélites, sino que, bajo una narrativa antiglobalización, moviliza también un rechazo a la lucha contra el cambio climático, los derechos de las mujeres, las personas LGTBIQ+ o los trabajadores migrantes. Es así como los perdedores de la globalización se aproximan a discursos reactivos sobre la pérdida de poder sociopolítico de los hombres, aumentando la falsa creencia de la existencia de un sexismo inverso, posicionándose contra las reivindicaciones feministas que fomentan la paridad y la presencia de mujeres en órganos de decisión.

Si bien esta tesis permite entender el aumento de las actitudes sexistas en la etapa posterior a la gran recesión española, resulta necesario incorporar una línea complementaria de análisis que contextualice esta pregunta de investigación en el contexto actual. En particular, cabe considerar la hipótesis que sugiere que la pérdida de poder adquisitivo o la falta de expectativas económicas podría estar generando también un incremento de las actitudes autoritarias y antiliberales.

Algunas investigaciones previas (Treas, 2002; Pampel, 2016) ya destacaron la relación entre el auge de actitudes intolerantes y el retroceso de los valores posmaterialistas; sin embargo, fueron Norris e Inglehart (2019) quienes pusieron de manifiesto el surgimiento de actitudes culturalmente reaccionarias (retroceso cultural o *backlash*), caracterizadas por la expansión de valores liberales o progresistas (como la igualdad de género), como respuesta a la incertidumbre económica.

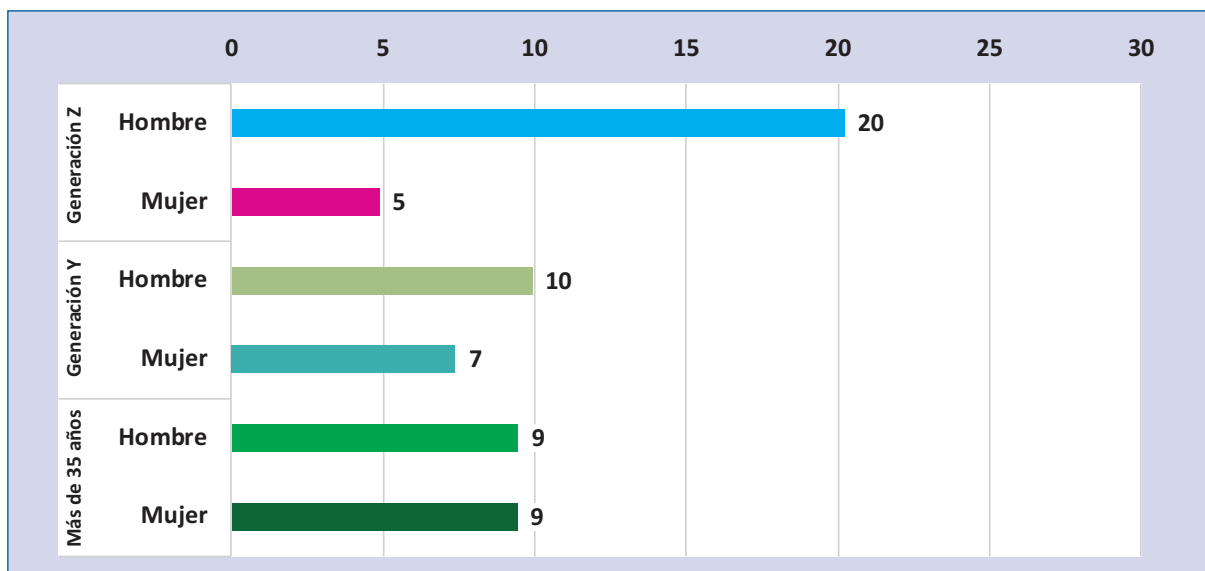
Ambas tesis relacionan el malestar y los temores que provocan la pérdida de expectativas y de bienestar económico con el aumento de las actitudes culturalmente reaccionarias y antiliberales que provocan un rechazo hacia valores posmaterialistas. En este epígrafe, el objetivo es estudiar no solo hasta qué punto la pérdida de bienestar económico ha podido provocar un cierto retroceso cultural —entendido como el aumento de las actitudes reaccionarias—, sino sus efectos en el aumento del resentimiento o el rechazo hacia las políticas de igualdad de género. Para ello, es clave analizar en qué medida la opinión pública está informada sobre la existencia de discriminaciones hacia las mujeres. Se parte de la hipótesis de que cuanto menor sea la percepción de esta discriminación, o la creencia en un sexismo inverso, mayor será el rechazo hacia el feminismo y la igualdad de género. La percepción de un sexismo inverso apuntala el sentimiento de victimización masculina —la idea de que las mujeres ahora tienen privilegios sobre los hombres— y con ello un posible sentimiento de «pérdida» a nivel de privilegios de género y económicos.

Dentro de este marco, es igualmente importante analizar a quiénes se atribuye el empeoramiento de la situación económica o laboral. En este sentido, se propone trabajar desde una variable *proxy* e investigar si la población española percibe la existencia de una brecha salarial de género que afecta a las mujeres, y si este conocimiento varía según género o edad, pues es un primer paso para comprender las narrativas subyacentes que podrían explicar estas percepciones. Por ejemplo, permitiría entender si los hombres atribuyen el empeoramiento de su situación económica o laboral a las leyes que buscan la igualdad entre mujeres y hombres promovidas por las políticas feministas. Este enfoque permite no solo medir los niveles de información existentes, sino también identificar discursos que puedan perpetuar actitudes de resistencia hacia la igualdad de género.

Debido a que este reto es complejo, en primer lugar, se utiliza el mencionado indicador cuantitativo de aproximación: la variable *proxy* sobre la percepción de la brecha salarial entre mujeres y hombres. Como referencia contextual, según los últimos datos de la Encuesta de Estructura Salarial (2021), las mujeres ganan, en promedio, 5 212 euros menos al año que los hombres, lo que representa una brecha salarial del 18,36 %. Esta diferencia de retribución afecta a las mujeres en prácticamente todas las actividades económicas, lo que refuerza la existencia de una desigualdad estructural en los salarios. Sin embargo, antes de presentar estas cifras, se considera interesante evaluar, en términos generales, el porcentaje de hombres y mujeres que expresan que hace 10 años las desigualdades de género eran mayores. En el gráfico 4.8. puede observarse cómo los resultados son muy descriptivos de las experiencias de discriminación de mujeres y hombres y cómo la percepción de la discriminación existente moldea sus actitudes públicas.

Las diferencias entre mujeres y hombres mayores de 35 años y la generación Y (25-35 años) son poco significativas. Sin embargo, en la generación Z sí se observan diferencias notables. Los hombres jóvenes consideran que se ha avanzado mucho más en la reducción de desigualdades de género que las mujeres jóvenes, con una diferencia de más de 15 puntos porcentuales. En el resto de los grupos de análisis, las diferencias percibidas entre mujeres y hombres no son tan relevantes.

Gráfico 4.8. Porcentaje de personas que considera que hace 10 años las desigualdades entre hombres y mujeres eran mayores en España, según género y edad (2023-2024)

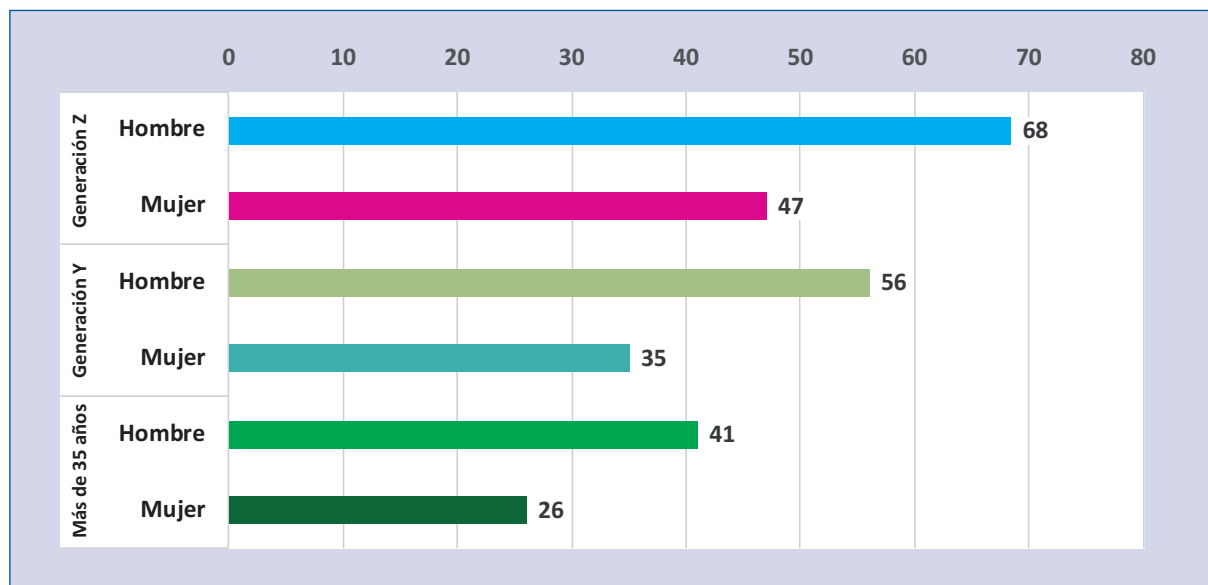


Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «En comparación con la situación de hace diez años, ¿cree usted que las desigualdades entre hombres y mujeres son hoy mayores, iguales o menores?». Se representa el porcentaje de encuestados que eligieron la primera categoría de respuesta.

Fuente: Barómetros 3463 y 3428 del CIS.

En segundo lugar, en el Estudio 3428 de noviembre de 2023 se preguntó a la ciudadanía si creen que «la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres» con respecto «a los salarios». Esta pregunta resulta de interés como *proxy* para evaluar la discrepancia entre la realidad de la brecha salarial y la percepción en la ciudadanía al respecto de esta cuestión. Los datos de este estudio revelan un desconocimiento generalizado de la brecha salarial de género, aunque con diferencias significativas según el género y la edad. Se observa que las personas mayores de 35 años son quienes muestran opiniones más cercanas a las diferencias salariales reales entre mujeres y hombres. En contraste, es entre los más jóvenes donde se detecta un mayor desconocimiento sobre esta cuestión. Esto podría explicarse parcialmente porque entre los más jóvenes no existe una familiarización fuerte con el mercado laboral, y muchos de ellos aún están estudiando. No obstante, esta marcada diferencia (21 puntos), no solo se encuentra presente en la generación Z, pues también se repite en la misma magnitud (21 puntos) entre quienes tienen entre 25 y 35 años, un grupo que, en su mayoría, ya se encuentran insertos en el mercado laboral.

Gráfico 4.9. Porcentaje de personas que considera que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta era: «¿Y cree usted que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? Los salarios». Se representa el sumatorio de los que contestan alguna de las dos primeras opciones de respuesta.

Fuente: Estudio 3428 del CIS.

Esta percepción en las generaciones más jóvenes podrían ser el reflejo de una sensación de discriminación al considerarse perjudicados o «perdedores», por retomar las palabras de Kiresi *et al.* (2008), de las políticas de igualdad de género. Ello podría estar vinculado a un descontento o frustración con las políticas actuales, al percibir que no se benefician de las mismas o incluso que les perjudican, lo que, de ser así, podría influir en su opinión sobre las diferencias salariales entre mujeres y mujeres y en sus actitudes hacia la igualdad de género.

Para profundizar en esta cuestión, se ha realizado un análisis multivariante que determina si las diferencias entre grupos de edad y de géneros son realmente significativas o si otras variables explicativas podrían influir en este fenómeno. Para ello, se ha desarrollado un modelo de análisis basado en una regresión logística binaria. Este modelo analiza en qué medida se está de acuerdo con que «los salarios de las mujeres son iguales o mayores que los de los hombres», frente a percibir la realidad de la brecha salarial de género. Así, el modelo permite identificar qué factores pueden estar asociados con el desconocimiento de la brecha salarial. En la tabla 4.3 se han incluido de nuevo tres modelos: el modelo base, que incluye las variables principales; el modelo aditivo, que incorpora las variables explicativas; y el modelo interactivo, que analiza las interacciones entre el género y el grupo objetivo de edad, la generación Z.

Tabla 4.3. Regresión logística sobre estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres (2023)

	Base		Aditivo		Interactivo				
	Coef	EE	Coef	EE	Coef	EE			
Género	-0,81	**	0,07	-0,81	**	0,10	-0,72	**	0,11
Mujer									
Generación (Ref.: Más de 35)									
Generación Z	1,20	**	0,13	1,15	**	0,18	1,21	**	0,25
Generación Y	0,75	**	0,10	0,63	**	0,14	0,86	**	0,19
Ciudad de más de 100 000	-0,08		0,07	-0,13		0,10	-0,13		0,10
Estudios universitarios	-0,17	*	0,08	-0,14		0,10	-0,14		0,10
Religioso (de cualquier religión)	0,78	**	0,08	0,13		0,11	0,13		0,11
Ingresos familiares									
De 1 100 a 1 800 euros	-0,06		0,15	-0,22		0,22	-0,22		0,22
De 1 801 a 2 700 euros	0,09		0,15	0,03		0,21	0,04		0,21
De 2 701 a 3 900 euros	0,06		0,15	0,09		0,22	0,11		0,22
De 3 901 a 5 000 euros	0,11		0,16	0,09		0,23	0,11		0,23
Más de 5 000 euros	0,12		0,17	-0,20		0,24	-0,18		0,24
Ideología (Ref.: Centro 5)									
Izquierda				-1,17	**	0,21	-1,17	**	0,21
Centro-izquierda				-0,79	**	0,19	-0,79	**	0,19
Derecha				-0,16		0,16	-0,16		0,16
Centro-derecha				-0,10		0,15	-0,10		0,15
Recuerdo de voto 2023 (Ref.: Sumar)									
PSOE				0,38	*	0,16	0,39	*	0,16
PP				1,14	**	0,20	1,14	**	0,20
Vox				2,46	**	0,26	2,48	**	0,26
Otros				0,27		0,21	0,26		0,21
Interacción									
Mujer#Generación Z							-0,14		0,36
Mujer#Generación Y							-0,53		0,28
Constante	-0,76	**	0,15	-0,69	*	0,29	-0,75	**	0,30
N		3647			2720			2720	
Pseudo-R2		0,07			0,2			0,2	

Nota: El texto de la pregunta de la variable dependiente era: «¿Y cree usted que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos? Los salarios». Se considera categoría de referencia la tercera categoría de respuesta.

Fuente: Estudio 3428 del CIS.

Los resultados del análisis confirman patrones similares a los observados en los modelos anteriores, aunque en esta ocasión de mayor magnitud y significatividad. En primer lugar, tanto el género como la edad destacan como variables significativas, lo que permite confirmar que sí existen diferencias notables en las percepciones sobre la brecha salarial de género entre las distintas generaciones. Específicamente, las personas más jóvenes (menores de 25 años) muestran una mayor propensión a creer en la igualdad o superioridad salarial de las mujeres en comparación con las personas de más de 35 años. Lo mismo sucede con la generación Y, que también comparte esta creencia con la generación Z. Sorprende que esta percepción errónea sea más pronunciada precisamente en las generaciones donde el feminismo ha logrado mayores avances.

La distinta percepción de la brecha salarial de género entre la generación Y o Z y los mayores de 35 años podría deberse a que las diferencias profesionales y salariales entre mujeres y hombres suelen incrementarse con la edad. Probablemente, la generación Z no perciba la brecha salarial porque en la experiencia laboral inicial (de 18 a 25 años), esta brecha podría ser inapreciable. La brecha de salarios se acentúa en edades más avanzadas, entre otras causas, por el desigual reparto de las cargas familiares. Las diferencias salariales comienzan a acentuarse cuando las parejas forman familias con hijos, alrededor de los 32 años. Es a esa edad en la que muchas mujeres se ven obligadas a reducir sus jornadas laborales o a renunciar a sus carreras profesionales, mientras que los hombres continúan progresando laboralmente al poder mantener un compromiso elevado con sus carreras. Esta situación tiene su reflejo en los salarios. Este hecho estructural podría explicar por qué los más jóvenes no perciben de la misma forma la desigualdad salarial que las personas mayores de 35 años.

En cuanto a las diferencias de género, las mujeres son significativamente menos propensas a considerar que sus salarios son iguales o superiores a los de los hombres, debido a su mayor concienciación por ser protagonistas de este tipo de discriminación.

Al analizar la interacción entre ambas variables (género y edad), se observan las probabilidades predichas de que una persona considere que los salarios de las mujeres son iguales o superiores a los de los hombres, con valores que oscilan entre 0 y 1. El gráfico 4.10 revela que, aunque la brecha de género es notable (con más hombres que mujeres sosteniendo esta percepción), también hay diferencias de género significativas en cada grupo de edad. Por ejemplo, hay más mujeres jóvenes (generación Z) que mujeres mayores de 35 años que creen que los salarios de las mujeres son iguales o superiores a los de los hombres. De nuevo, la explicación de esta diferencia se podría explicar por el distinto momento profesional y vital que viven las mujeres de cada generación con respecto a su vida laboral y familiar.

Gráfico 4.10. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según edad y género en España (2023)



Nota: Se representan las probabilidades predichas que resultan del modelo «interactivo» de la tabla anterior.

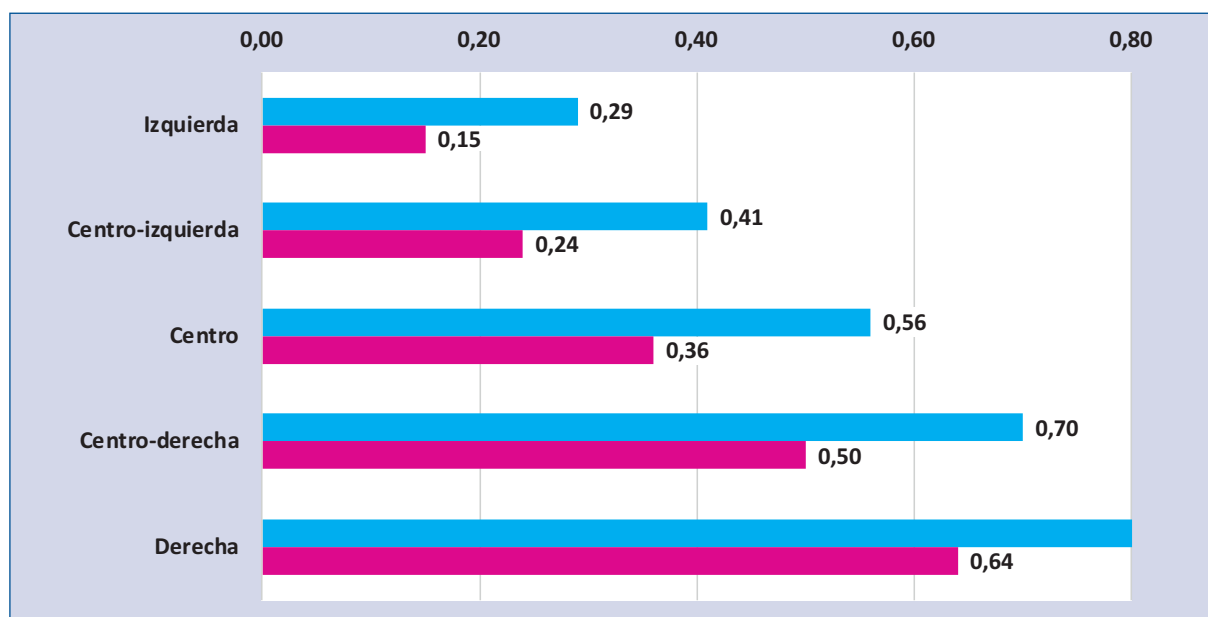
Fuente: Estudio 3428 del CIS.

Volviendo al modelo de análisis multivariante, nuevamente existen factores significativos por nivel formativo, siendo aquellas personas con niveles formativos universitarios quienes son menos propensas a considerar que las mujeres tienen mejores salarios que los hombres. En cambio, las personas que se consideran religiosas sí muestran una mayor probabilidad a considerar dichos salarios superiores. Del mismo modo, no parece que el nivel adquisitivo (ingresos) sea un factor explicativo de estas actitudes, al contrario que la ideología, que de nuevo se revela como factor determinante. Una cuestión reseñable es que estos datos respaldan únicamente una parte de la tesis de los «perdedores de la globalización» de Kiriesi, *et al.* (2008). Si bien se confirma que el nivel de estudios es un factor clave para explicar el retroceso en materia de igualdad de género, el nivel económico parece haber perdido capacidad explicativa en este contexto.

En términos generales, los perfiles identificados como de izquierda o centro-izquierda tienden a ser menos propensos a creer que el salario de las mujeres es mayor que el de los hombres. Al observar el comportamiento por partidos políticos, se observan fuertes correlaciones entre los hombres votantes conservadores, especialmente del PP y Vox, que tienden a ser más proclives a sostener esta percepción. No obstante, es importante no perder de vista que los hombres votantes del PSOE, comparados con los votantes de Sumar, también muestran una mayor tendencia a creer en la existencia de una desigualdad salarial a favor de las mujeres.

Al analizar las probabilidades predichas según ideología y género, en la generación más joven (18-25 años), se revela una amplia brecha, tanto ideológica como de género. Como puede observarse en el gráfico 4.11, la ideología se presenta como un importante factor explicativo.

Gráfico 4.11. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según ideología y género en la generación Z en España (2023)



Nota: se presentan las probabilidades predichas para hombres y mujeres de la generación Z, a partir del modelo base de la tabla anterior, añadiendo la ideología como variable explicativa. Concretamente, se presentan las probabilidades de aquellos ubicados en la izquierda (0-2), el centro-izquierda (3-4), el centro (5), el centro-derecha (6-7) y la derecha (8-10).

Fuente: Estudio 3428 del CIS.

De nuevo, se observa que son las personas ubicadas en la derecha quienes creen en mayor medida que los salarios de las mujeres son superiores a los de los hombres. Sin embargo, también se dan amplias brechas de género dentro de cada grupo ideológico. Por ejemplo, entre el electorado considerado de izquierda, la probabilidad de sostener esta creencia es 14 puntos mayores entre los hombres jóvenes (0,29) que entre las mujeres jóvenes (0,15). Esta diferencia se amplía aún más entre los votantes hombres de centro, centro-derecha o derecha, donde esta brecha alcanza los 27 puntos.

Los análisis de este apartado ponen de manifiesto la existencia de percepciones erróneas tanto sobre las experiencias de discriminación de las mujeres como sobre las diferencias salariales entre mujeres y hombres. Estas falsas percepciones sugieren que una parte de la sociedad tiene una imagen distorsionada de la realidad, lo que contribuiría a una deformación en el modo en que se

perciben dichas experiencias de discriminación y, por tanto, la necesidad de aplicar políticas públicas concretas (discriminación positiva) que traten de paliarlas.

Si esta población no percibe adecuadamente la existencia de desigualdades estructurales, como la expresada por la desigualdad salarial de género, es posible que las medidas de trato preferente en la legislación para paliarlas puedan percibirse como discriminatorias y, en consecuencia, generar rechazo.

En el análisis multivariante sobre si las políticas de igualdad han llegado tan lejos que están discriminando a los hombres, emergió también un rechazo por parte de los sectores sociales con menores recursos económicos. Las disonancias entre la realidad de los salarios de las mujeres y la percepción sobre los mismos, mostradas en este apartado, podrían ser un factor explicativo del rechazo hacia las políticas de igualdad, apuntalado también por motivos materialistas.

Aunque no resulta sencillo corroborar esta hipótesis, en el siguiente apartado se analizan algunas variables aproximativas. Los análisis presentados a continuación señalan indicios de que algunos hombres perciben las políticas de igualdad como discriminatorias, lo que podría reflejar un resentimiento hacia las estrategias para lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres, expresadas en normas y leyes que tratan de atajar las desigualdades de género. Este fenómeno podría estar vinculado a narrativas de victimización masculina (Banet-Weiser y Miltner, 2016; García-Mingo y Díaz-Fernández, 2022) que se presentaban al inicio de este epígrafe, y que han ganado relevancia en ciertos sectores, especialmente entre aquellos que consideran que las políticas de igualdad de género discriminan a los hombres (Carian, 2022).

El posible resentimiento hacia las políticas de igualdad de género requiere un análisis más profundo, pues su presencia podría estar influenciada por factores sociales y políticos, como la polarización ideológica o la difusión de discursos contrarios al feminismo en los espacios digitales.

4.3. Narrativas contra el feminismo y los discursos antigénero

En este lugar se analiza cómo las percepciones sobre la desigualdad y la discriminación, abordadas en la sección anterior, podrían haber contribuido al surgimiento de un resentimiento hacia el feminismo presente entre las personas que integran la generación Z. Este sentimiento ha podido ser aprovechado por partidos y élites económicas que promueven discursos y narrativas antigénero como elemento aglutinante simbólico que les permite aglutinar a distintos grupos sociales alrededor de un proyecto conservador. Por otro lado, estos partidos podrían estar intensificando dichos discursos en un proceso de retroalimentación, como forma de llegar a más sectores descontentos con su situación social o económica, consecuencia de la globalización.

Por su parte, el resurgir de los movimientos feministas en la última década (cuarta ola) se ha caracterizado por su alcance global, su conversión en un movimiento de masas, el uso intensivo de las redes sociales y un enfoque más interseccional que considera múltiples formas de opresión (Aguilar, 2020). A través de la viralización de sus movilizaciones y mensajes, acciones de protesta como las del #NiUnaMenos en Argentina (2015), el #MeToo en EE. UU. (2017) o #ElVioladorEresTu en Chile (2019), han logrado situar las desigualdades y las violencias de género en la agenda política y mediática de Occidente, impulsando un feminismo más inclusivo, crítico y complejo.

En este marco, también el activismo feminista español ha experimentado una notable expansión a través de acciones, como la respuesta colectiva al caso de «La Manada» (#YoSíTeCreo, 2016), el caso de Juana Ribas y sus hijos (#JuanaEstáEnMiCasa, 2017) o la huelga feminista de 2018 (#8MHuelgaFeminista, 2018) que han logrado poner en cuestión algunos de los privilegios de los hombres y las desigualdades estructurales de género que hasta ese momento pasaban desapercibidas.

En la expansión y el éxito de las protestas feministas, Internet y sus plataformas han desempeñado un papel clave en la articulación del feminismo contemporáneo (cuarta ola), al facilitar la organización y la difusión de estrategias de movilización. A través de las redes sociales, el feminismo ha logrado cuestionar las estructuras y las formas de la organización social que perpetúan las desigualdades, extendiendo este debate a toda la sociedad. Sin embargo, esta popularización también ha tenido efectos ambivalentes. Por un lado, ha permitido una gran visibilidad y alcance, pero, por otro, ha favorecido el cuestionamiento y la dilución de sus demandas, acercándose a valores individualistas centrados en el empoderamiento personal, lo que ha facilitado dinámicas del *backlash* o de reacción en contra del feminismo (Banet-Weiser, 2018; McRobbie, 2003).

Históricamente, cada ola feminista ha enfrentado movimientos de oposición que ponen en marcha estrategias que buscan su neutralización o su instrumentalización. En este sentido, por parte de los sectores antifeministas se ha logrado articular un movimiento de reacción usando las redes para construir su propio ecosistema de comunidades digitales en Internet, conocido como la «Manosfera». Estas comunidades misóginas, a menudo vinculadas a la extrema derecha o a movimientos religiosos de corte fundamentalista (evangélicos o católicos), promueven discursos contrarios al feminismo que han logrado un gran alcance y difusión (Núñez Puente y Fernández Romero, 2019; Cabezas, 2022). El uso del antifeminismo en el discurso reaccionario busca socavar la legitimidad de sus demandas, como un elemento central para reforzar ideas tradicionalistas y esencialistas en la sociedad.

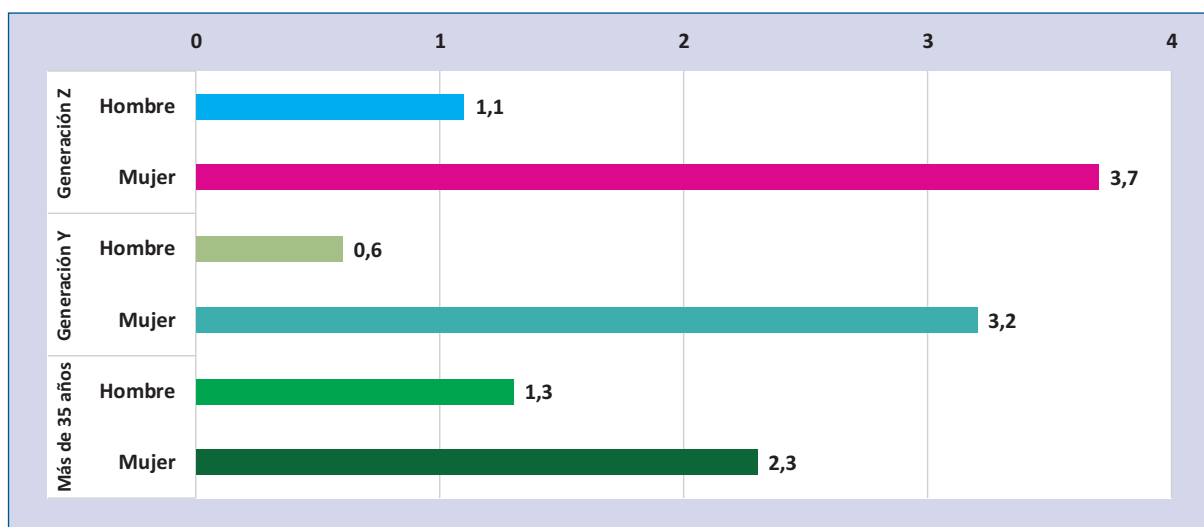
Dentro de este marco, resulta esencial evaluar el impacto y la recepción de las respuestas reaccionarias al feminismo entre la generación Z. Analizar las actitudes y las percepciones de los más jóvenes respecto a temas como la desigualdad, las violencias y los roles de género puede proporcionar claves fundamentales para comprender hacia dónde se dirige la opinión pública. Este análisis permitirá identificar si las nuevas generaciones avanzan hacia un mayor respaldo a la igualdad

de género, o si, por el contrario, existe un rearme misógino que pondría en cuestión los avances de las últimas décadas.

En este contexto, los medios de comunicación, en particular la televisión y las redes sociales, desempeñan un rol decisivo a la hora de influir en las percepciones individuales. Los medios y las redes sociales pueden tanto trivializar como concienciar sobre las desigualdades de género, por ejemplo, con la difusión de contenidos que cosifican a las mujeres o normalizan las violencias hacia ellas, apuntalando la cultura machista o viceversa, promoviendo valores igualitaristas y señalando los problemas estructurales que impiden la igualdad real.

Este apartado se centra en discernir si la generación Z está alineada con las ideas igualitarias y críticas hacia las prácticas culturales que perpetúan las desigualdades de género, o si, por el contrario, su exposición a mensajes misóginos presentes en las redes y en los medios pueden estar produciendo un cambio de tendencia en esta cuestión.

Gráfico 4.12. Porcentaje de personas que considera la violencia de género como uno de los tres principales problemas del país, según edad y género en España (2024)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero?» (respuesta espontánea recodificada).

Fuente: Barómetro 3474 del CIS.

En este primer análisis, presentado en el gráfico 4.12, se muestra el porcentaje de personas que, de manera espontánea, mencionan las violencias de género como uno de los tres principales problemas del país. El propósito de este análisis es contextualizar la relevancia social de este tipo de violencias en términos de preocupación ciudadana, comparándola con otros temas de interés. Los resultados revelan que, independientemente del grupo etario, las mujeres manifiestan mucha más preocupación por las violencias de género que los hombres.

La preocupación por las violencias de género disminuye entre las mujeres a medida que aumenta la edad. Dentro de la generación Z, las mujeres mencionan tres veces más este tipo de violencias que los hombres de su generación. Esta brecha se amplía significativamente en la generación Y, donde las mujeres consideran hasta cinco veces más esta preocupación que los hombres de su mismo grupo etario, siendo la generación más polarizada en esta cuestión.

En términos generales, las mujeres de la generación Z son las que muestran mayor preocupación por las violencias de género (3,7 %). En contraste, los hombres de la generación Y muestran los niveles más bajos (0,6 %). El porcentaje de hombres de la generación Y que expresa que las violencias de género es uno de los tres principales problemas del país, es la mitad que el de los hombres de otras generaciones. Dentro de la generación Z también se observa una polarización de género (2,6 puntos), aunque más moderada que en la generación Y.

En resumen, las mujeres de la generación Z sitúan las violencias de género como uno de los principales problemas del país en una proporción mayor que los hombres de su misma generación, y también en comparación con otras generaciones de mujeres, siendo el grupo más sensible ante esta cuestión. En cuanto a la comparación por generaciones, también se observa una mayor intensidad en la preocupación por las violencias de género por parte de la generación Z, en comparación con el resto. No se detecta un desplazamiento generalizado hacia posiciones más antifeministas dentro de este grupo etario. Según lo reflejado en este gráfico, la generación Z, especialmente en el caso de las mujeres, mantiene un notable alineamiento con la agenda promovida desde los movimientos feministas.

En el gráfico 4.13 se profundiza en la percepción de las violencias contra las mujeres según edad y género, centrándose específicamente en las violencias sexuales contra las mujeres dentro de la pareja. En este gráfico se presenta el porcentaje de personas que consideran «inaceptable» obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas, aunque opina que «no debe ser castigado por la ley».

De entrada, se observa que el porcentaje de personas que considera aceptable la coerción sexual dentro de la pareja es residual (0,5 %). La población se divide en dos grupos: quienes consideran que esta conducta debe ser punible legalmente, representado por el 76 % de la población; y quienes, aunque la consideran inaceptable, no creen necesario el castigo legal, sostenido por un 20 % aproximadamente.

Gráfico 4.13. Porcentaje de personas que considera que: «Obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas» es un comportamiento «inaceptable», pero «no deben ser castigados por ley», según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «Para cada uno de los comportamientos que voy a leer, ¿podría decirme si los considera aceptables en algunas circunstancias, inaceptables, pero no deben ser castigados por ley o inaceptables y siempre deben ser castigados por la ley? Obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas». En el gráfico se representa el porcentaje de la respuesta: Inaceptables, pero no deben ser castigados por ley.

Fuente: Barómetro 3393 del CIS.

Casi un 20 % de las mujeres más jóvenes (de 18 a 25 años) considera que la coerción sexual dentro de la pareja no debería ser castigada por ley, una cifra que supera por poco a la de los hombres de su misma generación (18 %) y la de las mujeres de la generación Y (14 %). Este dato plantea interrogantes sobre el posible impacto de discursos antifeministas entre las mujeres jóvenes, aunque también cabe plantearse la influencia de enfoques menos punitivistas presentes en ciertos sectores de la discusión feminista sobre las violencias sexuales o, incluso, el impacto de los discursos posfeministas sobre las relaciones afectivo-sexuales. Aunque no se puede establecer con certeza la causa exacta de esta diferencia generacional con los datos disponibles, estos sugieren que las movilizaciones contra las violencias de género podrían haber tenido un impacto desigual entre las mujeres de las distintas generaciones.

Este indicio se refuerza al comprobar que la generación Z muestra una mayor permisividad hacia la coerción sexual dentro de la pareja en comparación con la generación Y. Este hallazgo parece contradecir los resultados del gráfico anterior, donde la generación Z era la más sensible a las violencias de género.

La aparente discrepancia podría reflejar la complejidad de las actitudes hacia distintos tipos de violencias de género y su tratamiento legal, indicando que la sensibilidad general hacia las violencias

de género no se traduce necesariamente en un apoyo uniforme a las medidas punitivas en todos los casos. Este fenómeno podría señalar el inicio de un cambio incipiente en las tendencias sobre esta cuestión. No obstante, para confirmar cualquiera de estas hipótesis y comprender mejor los factores que subyacen estas actitudes, se requiere una investigación más detallada y la recopilación de datos adicionales que permitan profundizar en estas aparentes contradicciones.

Para explorar cómo otros factores, como la religiosidad, la ideología política y el recuerdo de voto, influyen en las percepciones sobre las violencias, se realiza un análisis multivariante. Este modelo permite evaluar la influencia de estas variables, junto con el género y la edad, en la percepción de las violencias sexuales dentro de la pareja. Utilizando un modelo de regresión logística binaria, los resultados apuntan hacia una cierta transversalidad en las actitudes hacia la violencia sexual en la pareja.

Según los resultados objetivos, ninguna de estas variables, excepto la religiosidad y, en menor medida, la edad, muestra una relación significativa con la probabilidad de estar en desacuerdo con la penalización de esta conducta. Los coeficientes de los tres modelos analizados (base, explicativo y aditivo) se representan en la tabla 4.4, proporcionando un desglose detallado de la contribución de cada variable.

Tabla 4.4. Regresión logística sobre no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023)

	Base		Aditivo		Interactivo	
	Coef	EE	Coef	EE	Coef	EE
Género						
Mujer	-0,12	0,11	0,04	0,13	0,01	0,14
Generación (Ref.: Más de 35)						
Generación Z	-0,19	0,22	-0,27	0,36	-0,28	0,46
Generación Y	-0,28	+	0,16	-0,40	+	0,30
Ciudad de más de 100 000	0,10	0,11	0,06	0,13	0,06	0,13
Estudios universitarios	0,08	0,11	0,12	0,14	0,11	0,14
Religioso (de cualquier religión)	0,64	**	0,11	0,38	*	0,15
Ingresos familiares						
De 1 100 a 1 800 euros	-0,05	0,20	-0,21	0,28	-0,21	0,28
De 1 801 a 2 700 euros	0,07	0,20	-0,05	0,27	-0,05	0,27
De 2 701 a 3 900 euros	-0,02	0,20	-0,06	0,27	-0,06	0,27
De 3 901 a 5 000 euros	-0,05	0,22	-0,11	0,29	-0,11	0,29
Más de 5 000 euros	0,27	0,24	0,27	0,31	0,27	0,31

Tabla 4.4. Regresión logística sobre no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023) (continuación)

	Base		Aditivo		Interactivo	
	Coef	EE	Coef	EE	Coef	EE
Ideología (Ref.: Centro 5)						
Izquierda			-0,15	0,30	-0,15	0,30
Centro-izquierda			-0,15	0,28	-0,15	0,28
Derecha			0,01	0,25	0,01	0,25
Centro-derecha			0,01	0,23	0,01	0,23
Recuerdo de voto 2023 (Ref.: Sumar)						
PSOE			0,06	0,23	0,06	0,23
PP			0,31	0,29	0,31	0,30
Vox			0,45	0,37	0,45	0,37
Otros			-0,04	0,25	-0,04	0,25
Interacción						
Mujer#Generación Z					0,02	0,72
Mujer#Generación Y					0,31	0,42
Constante	-1,69	**	0,20	1,59	**	0,40
N	2249		1492		1492	
Pseudo-R2	0,02		0,03		0,03	

Nota: El texto de la pregunta de la variable dependiente es: «Para cada uno de los comportamientos que voy a leer, ¿podría decirme si los considera aceptables en algunas circunstancias, inaceptables, pero no deben ser castigados por ley o inaceptables y siempre deben ser castigados por la ley? Obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas». La categoría de referencia (0) es la tercera categoría de respuesta, frente al sumatorio de las dos primeras (1).

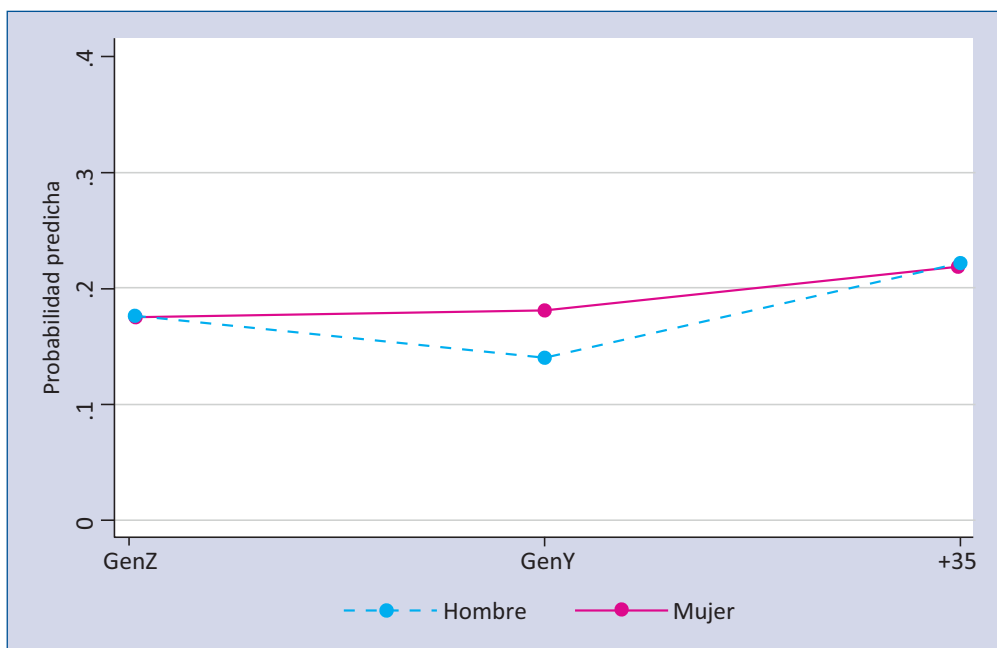
Fuente: Barómetro 3393 del CIS.

La identidad religiosa se presenta como la única variable con un efecto significativo en los tres modelos analizados. Este hallazgo sugiere que las personas con mayores niveles de religiosidad tienden a mostrar mayor desacuerdo con la penalización de la coerción sexual dentro de la pareja. Sin embargo, para completar en profundidad este resultado, sería necesario realizar un análisis más detallado. El análisis no muestra una influencia significativa del género ni en la ideología política ni en el recuerdo de voto en la percepción de esta conducta.

En cuanto a la generación Z, no se observan diferencias estadísticamente significativas respecto a otras generaciones, salvo en combinación con el género. Esto implica que sus actitudes hacia la penalización de la coerción sexual podrían estar condicionadas por otros factores como la religiosidad o la ideología. Es fundamental analizar esta cuestión para determinar si se trata de un fenómeno aislado y comprender mejor sus causas, o si, por el contrario, estamos ante indicios sutiles que podrían marcar el inicio de una inversión en la tendencia histórica.

Centrando la atención en las personas que conforman la generación Z, se observa que, tanto en hombres como en mujeres, la probabilidad predicha de no estar de acuerdo con la penalización de la coerción sexual en el ámbito de la pareja es baja. Aunque la probabilidad es ligeramente menor en los hombres que en las mujeres, estas diferencias carecen de significación estadística, por lo que resulta necesario interpretar estos datos con cautela.

Gráfico 4.14. Probabilidad predicha de no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023)

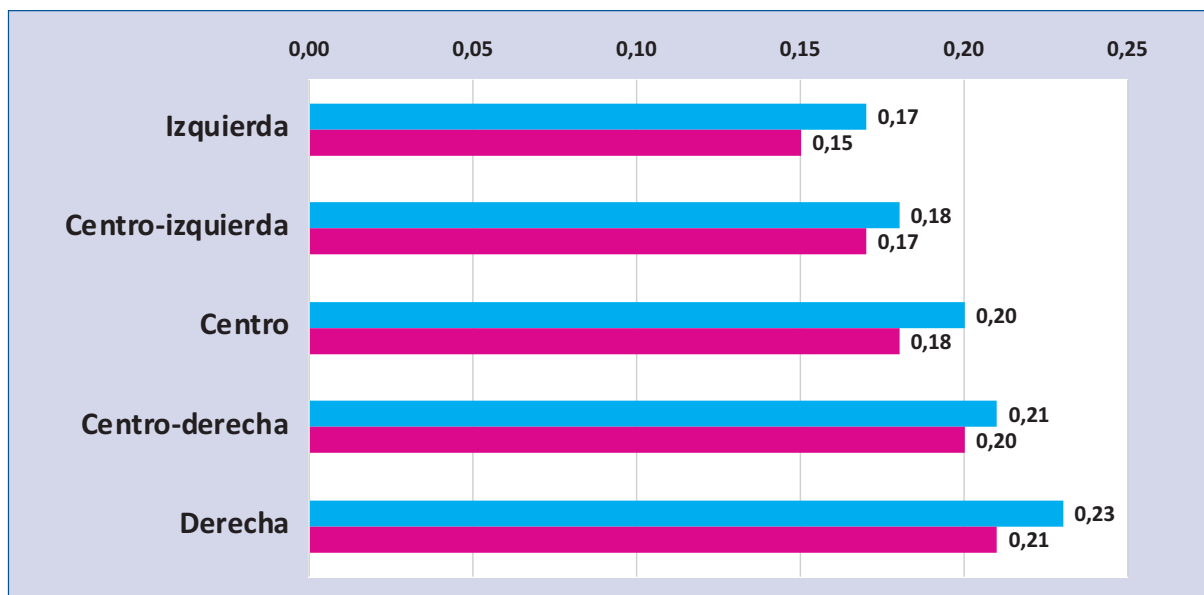


Nota: Se representan las probabilidades predichas que resultan del modelo «interactivo» de la tabla anterior.

Fuente: Barómetro 3393 del CIS.

Con respecto al efecto de la ideología en las actitudes hacia la coerción sexual en la pareja que muestra el gráfico 4.14, se observa que esta variable parece tener un impacto explicativo dentro de la generación Z. Las mujeres y los hombres con ideologías más a la derecha son algo menos favorables a penalizar la coerción sexual, mientras que, por el contrario, las mujeres y los hombres situados más a la izquierda son las más favorables a dicha penalización. Sin embargo, la distancia entre estos extremos es apenas de 6 puntos porcentuales, lo que sugiere que el punitivismo tiene un carácter transversal en términos ideológicos. Esa transversalidad también contribuye a explicar la reducida brecha de género, a pesar de que los hombres presentan una ligera tendencia a ser menos favorables en comparación con las mujeres. En cualquier caso, la probabilidad de estar en desacuerdo con este tipo de medidas se mantiene baja en todos los grupos.

Gráfico 4.15. Probabilidad predicha de no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según ideología y género (hombres en azul y mujeres en morado) en la generación Z en España (2023)



Nota: Se presentan las probabilidades predichas para hombres y mujeres de la generación Z, a partir del modelo base de la tabla anterior, añadiendo la ideología como variable explicativa. Concretamente, se presentan las probabilidades de aquellos ubicados en la izquierda (0-2), el centro-izquierda (3-4), el centro (5), el centro-derecha (6-7) y la derecha (8-10).

Fuente: Estudio 3393 del CIS.

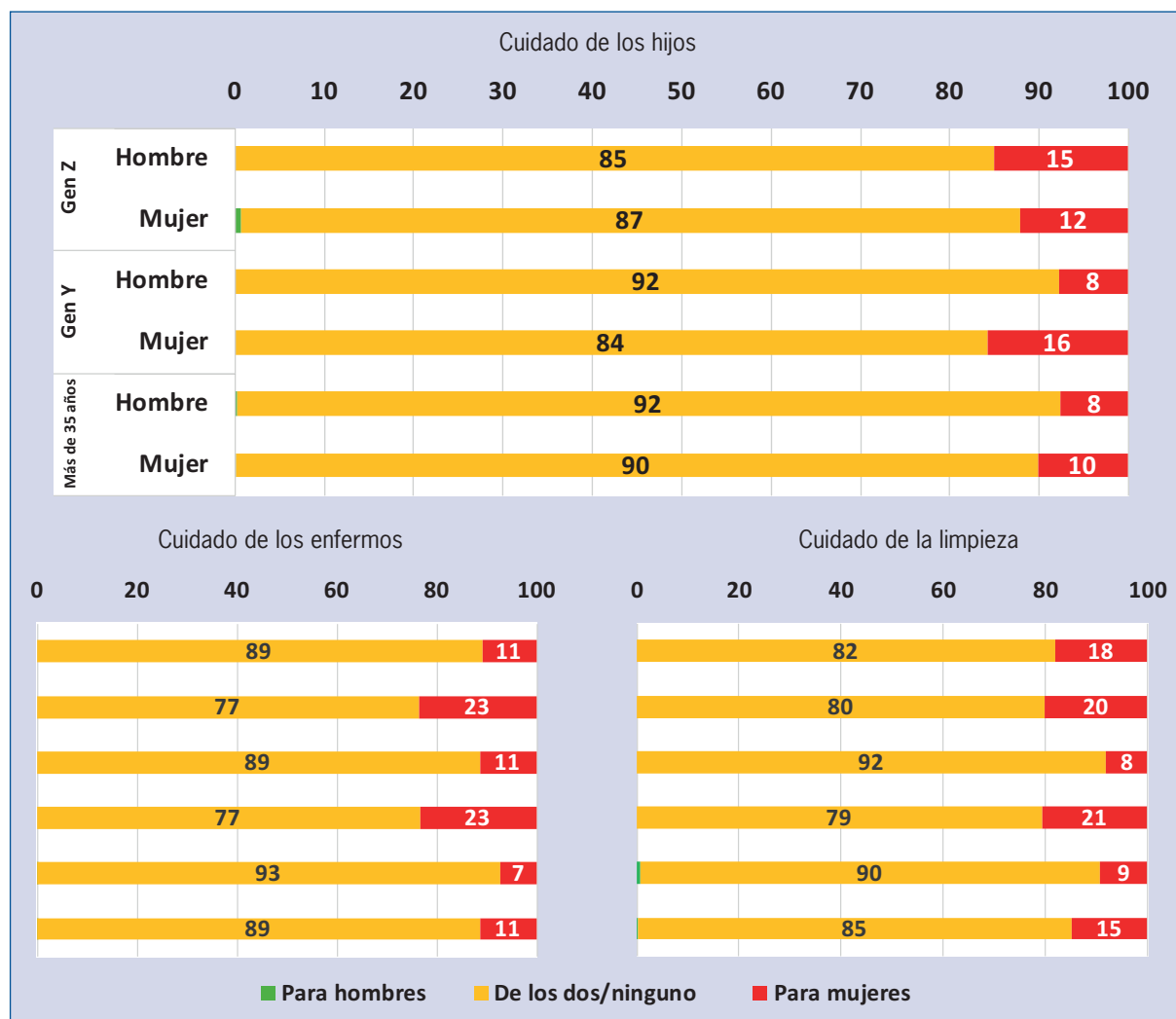
De manera similar, el análisis de los estereotipos de género en torno al trabajo doméstico y de cuidados permite explorar posibles transformaciones en la cultura machista dentro de la generación Z. Según la teoría, la división desigual del trabajo doméstico, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, refleja desigualdades sociales más amplias. La persistencia de valores de género sexistas puede identificarse en las percepciones y las actitudes hacia la distribución de este tipo de trabajos.

La corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados tiende a ser más común entre quienes comparten valores igualitarios, mientras que una menor corresponsabilidad se asocia con posturas más tradicionales. En el gráfico siguiente, se analiza si las actitudes de las personas más jóvenes reflejan avances o retrocesos en la percepción de la necesidad de un reparto equitativo del trabajo doméstico. Estos hallazgos podrían proporcionar indicios sobre la continuidad o el desplazamiento de la cultura machista en este grupo.

En el gráfico 4.15 se exponen diferencias generacionales en algunos escenarios que permiten medir los estereotipos sociales relacionados con la igualdad de género, enfocándose en trabajos como el cuidado de la descendencia, de personas dependientes y del trabajo de limpieza del hogar. Resulta destacable que las generaciones de mayor edad presentan datos más igualitarios, con los porcentajes más bajos de personas que asignan estas tareas exclusivamente a mujeres.

En contraste, la generación Z muestra un retroceso en este ámbito, tendiendo a defender con mayor frecuencia los roles de género tradicionales en el reparto de estos trabajos, especialmente en los trabajos de limpieza. Este retroceso resulta particularmente evidente entre los hombres de esta generación, donde el 18 % respalda estos roles, frente a un 8 % de hombres de la generación Y o un 9 % de hombres mayores de 35 años. Estos datos sugieren que los hombres jóvenes Z mantienen valores más sexistas en relación con esta cuestión en comparación con las generaciones precedentes. Sin embargo, se necesitan estudios longitudinales que analicen la evolución histórica de estas actitudes para obtener conclusiones más robustas y comprender mejor las dinámicas subyacentes.

Gráfico 4.16. Porcentaje de personas que considera que determinadas tareas (cuidado de los hijos, de los enfermos y la limpieza) son propias de la mujer, según edad y género en España (2023)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «A continuación, voy a leerle algunas tareas que la gente realiza en su vida cotidiana. ¿Podría decirme si las considera propias de hombres, de mujeres, de ambos sexos o de ninguno de los dos?».

Fuente: Barómetro 3428 del CIS.

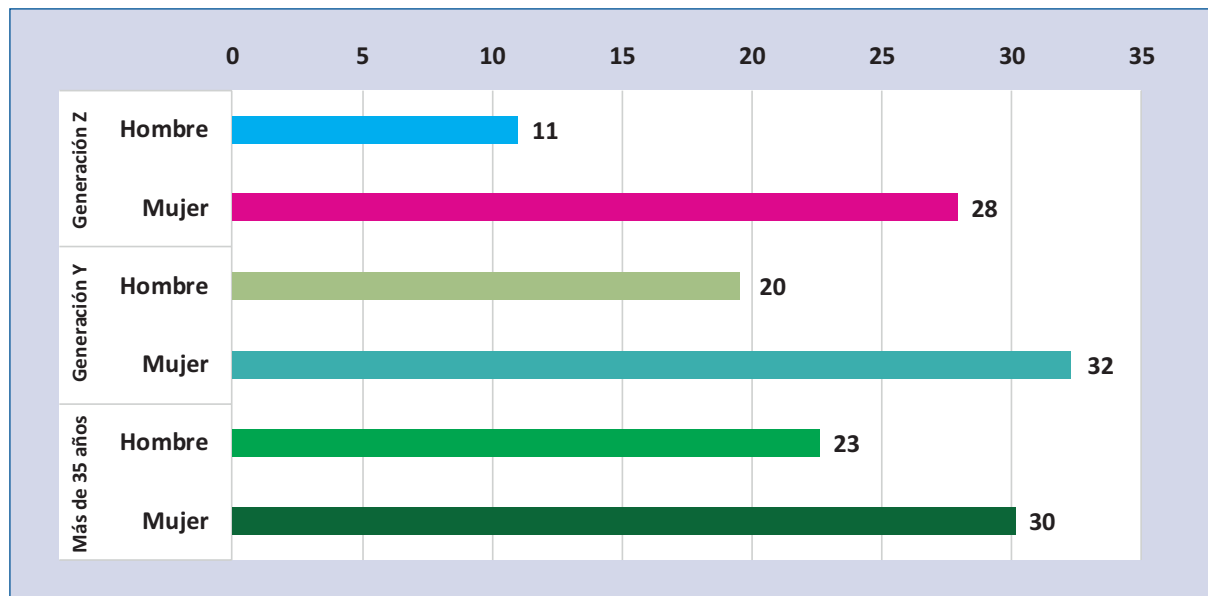
Por su parte, las mujeres de la generación Z manifiestan una visión más igualitaria respecto al trabajo de cuidados en comparación con las mujeres de la generación Y. Estos datos contrastan con el comportamiento de los hombres de su misma generación, quienes tienden a adoptar posturas más conservadoras.

Los datos indican que, aunque en términos generales la generación Z es más conservadora en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados que las generaciones precedentes, esta tendencia se explica principalmente por las actitudes de los hombres más jóvenes, quienes duplican los porcentajes observados en hombres de generaciones anteriores. Este marcado aumento en las actitudes tradicionales del reparto de tareas entre los hombres jóvenes oculta el avance hacia posiciones más igualitarias por parte de las mujeres de la generación Z en comparación con sus predecesoras.

Por último, resulta importante destacar la persistencia de actitudes y de percepciones machistas en todos los grupos de edad analizados. Aunque el porcentaje de personas que opinan que el trabajo doméstico y de cuidados debería ser responsabilidad exclusiva de los hombres es prácticamente inexistente, un 20 % de los hombres considera adecuado que estas responsabilidades recaigan exclusivamente en las mujeres. Este dato pone de manifiesto que este tipo de tareas sigue siendo percibido como un ámbito predominantemente feminizado, una tendencia que persiste de manera transversal en todas las generaciones.

Otro ámbito relevante para analizar actitudes hacia la igualdad de género es el relacionado con las opiniones sobre la representación política de las mujeres y su presencia en los espacios de poder. En el gráfico 4.17 se examinan las variaciones en las percepciones entre generaciones y entre géneros, con el objetivo de identificar si los más jóvenes muestran una mayor alineación con los valores igualitarios, o si, por el contrario, persisten en ideas y valores más sexistas. El análisis busca determinar si en la generación Z se están produciendo desplazamientos que refuercen la cultura machista o si están evolucionando hacia posturas más igualitaristas.

Gráfico 4.17. Porcentaje de personas que considera que el porcentaje de escaños ocupados por mujeres en España es «demasiado bajo», según género y edad (2024)



Nota: El texto de la pregunta es el siguiente: «En la actualidad el 44 % de los escaños del Congreso de los Diputados están ocupados por mujeres. ¿Diría usted que este porcentaje es demasiado alto, demasiado bajo, o que es más o menos el adecuado?». Se representa el porcentaje de encuestados que eligieron la segunda categoría de respuesta.

Fuente: Barómetro 3434 del CIS.

En general, las mujeres tienden a considerar con mayor frecuencia que el porcentaje de escaños ocupados por mujeres es demasiado bajo, con un promedio aproximado del 30 %. Sin embargo, esta percepción varía significativamente entre generaciones, especialmente en términos de brecha de género. En las generaciones de mayor edad (mayores de 35 años), la diferencia de opiniones entre hombres y mujeres es relativamente reducida, con una brecha de solo 7 puntos. Esta distancia aumenta notablemente en las generaciones más jóvenes, alcanzando los 12 puntos en la generación Y llegando hasta los 17 puntos en la generación Z.

Es especialmente significativo el bajo porcentaje de hombres de la generación Z que perciben como insuficiente la representación política de las mujeres, tanto en comparación con las mujeres en general como con respecto al resto de hombres de otras generaciones. Este limitado reconocimiento de la necesidad de una mayor paridad en la política podría ser un indicio de una tendencia más conservadora en cuestiones de género entre los hombres jóvenes.

En esta sección se han analizado las diferencias generacionales en la percepción de las violencias de género, las actitudes coercitivas, el reparto del trabajo doméstico y de cuidados y la representación de las mujeres en espacios de poder. Los hallazgos destacan retrocesos significativos en las actitudes hacia el reparto del trabajo doméstico y de cuidados entre los hombres de la generación Z. En particular, en lo relativo al cuidado de la descendencia y el trabajo de limpieza, el porcentaje de

hombres jóvenes que considera que este trabajo debe ser asignado exclusivamente a las mujeres duplica al registrado entre los hombres de generaciones anteriores. Asimismo, se observa una marcada indiferencia por parte de los hombres de la generación Z hacia la representación de las mujeres en puestos políticos.

Podría argumentarse que, entre los hombres de la generación Z, no se están produciendo avances significativos hacia una cultura más igualitaria e, incluso, persisten o emergen algunas actitudes sexistas. En contraste, las mujeres de esta generación muestran una mayor prioridad en abordar las violencias de género y parecen estar más en desacuerdo con las posibles soluciones punitivas. Esto refleja un desplazamiento más marcado entre las mujeres hacia una cultura igualitarista, una tendencia que no se observa de manera equivalente en los hombres de su misma generación que, más bien al contrario, parecen reproducir una cultura machista en parte superada entre los hombres de otras generaciones.

4.4. Redes sociales, información política y discursos machistas

La última explicación para la reaparición de algunas actitudes machistas en la generación Z se relaciona con el papel de las redes sociales y los cambios culturales en el consumo de información política. A diferencia de las generaciones anteriores, la generación Z ha crecido inmersa en un entorno caracterizado por la revolución tecnológica y la omnipresencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En este contexto, las redes sociales no solo facilitan el acceso constante a la información, sino que también ejercen una influencia significativa en la formación de opiniones públicas y valores.

En primer lugar, en cuanto al consumo de información, España ha sido históricamente clasificada dentro del modelo «mediterráneo o pluralista polarizado» propuesto por Hallin y Mancini (2004), característico de los países del sur de Europa. Este modelo se define por un alto grado de politización de los medios de comunicación, donde existe una estrecha alineación entre las principales plataformas mediáticas y los partidos políticos. Esta configuración ha fomentado una significativa polarización de las audiencias, intensificando la distancia ideológica entre distintos sectores de la población.

En las últimas décadas, el sistema mediático en España ha experimentado cambios significativos en cuanto al número de medios y a la diversidad de formatos disponibles, configurando el contexto informativo. La expansión de las TIC ha transformado profundamente las dinámicas de producción, circulación y consumo de noticias (Ruas y Casero-Ripollés, 2018). Este proceso ha generado una notable brecha generacional en las prácticas de consumo de información (Livingstone, 2008).

Las generaciones de mayor edad tienden a preferir los medios tradicionales, como la televisión y la prensa, para mantenerse informadas. Esta preferencia se debe tanto a la familiaridad con el funcionamiento de estos medios como a la percepción de que representan opciones más seguras y fiables en comparación con Internet. Por el contrario, los medios digitales son vistos por este grupo como complejos e inseguros, lo que refuerza su fidelidad hacia las plataformas tradicionales (Livingstone, 2008).

En el marco de sistemas pluralistas polarizados, como el de España, los mecanismos de refuerzo y confirmación de las propias ideas políticas desempeñan un papel clave. Estos mecanismos no solo facilitan la fidelización de las audiencias, sino que también fomentan comportamientos de consumo mediático estables y una desconfianza generalizada hacia la información proveniente de medios con posiciones ideológicas opuestas. Las generaciones de mayor edad, aunque en muchos casos han migrado hacia versiones en línea de las cabeceras impresas tradicionales, tienden a mantener su fidelidad hacia los medios convencionales. En contraste, la generación Z, seguida de cerca por la generación Y, ha desarrollado hábitos de consumo de noticias que son característicos de los ecosistemas digitales.

Las personas más jóvenes han encontrado en las redes sociales, como Instagram, TikTok o YouTube, sus principales fuentes de información política, reflejando un cambio en las dinámicas de acceso a las noticias. Sin embargo, no han abandonado por completo los canales tradicionales, especialmente la televisión, que sigue ocupando un lugar importante en sus hábitos formativos. Esta generación combina el consumo de contenidos digitales con el acceso a medios tradicionales (Livingstone, 2008; Gómez de Travesedo y Gil, 2020).

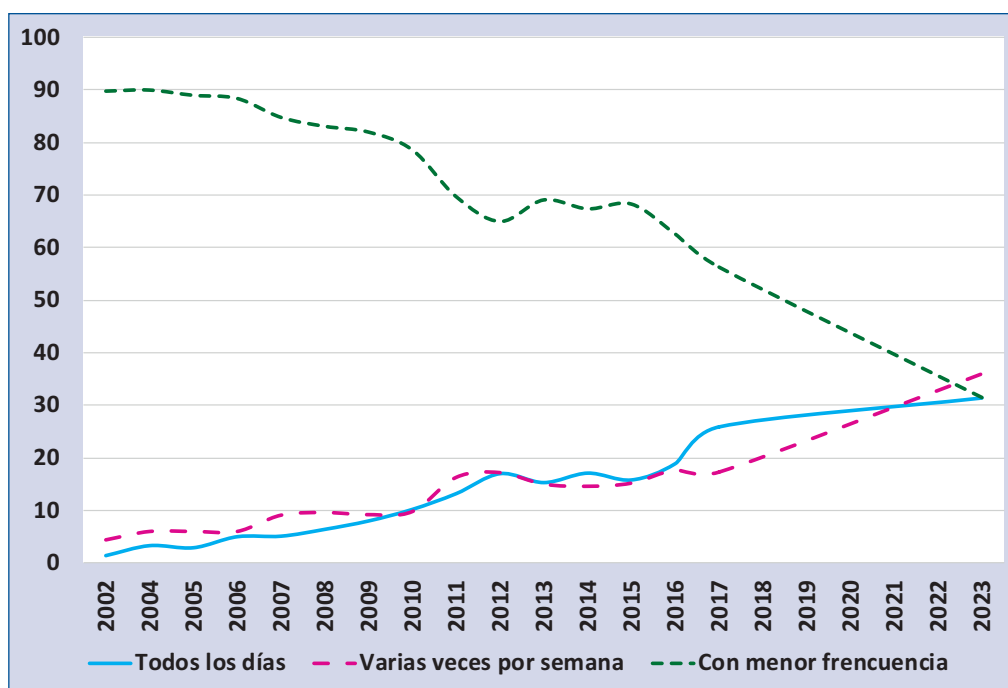
En los entornos digitales, la presentación de contenidos ha evolucionado hacia formatos más visuales, rápidos y entretenidos, que buscan captar la atención de las personas que los utilizan de manera inmediata. Estos formatos permiten una mayor interacción, ya que no solo se consumen noticias, sino que también pueden comentarse, compartirse y valorarse (Gómez de Travesedo y Gil, 2020).

Sin embargo, la comunicación política digital no ha sido inmune a los procesos de polarización que ya existían en los medios *offline*. Por el contrario, las lógicas de diseño de los contenidos digitales, que favorecen formatos como los videos cortos, los memes y los mensajes breves, tienden a simplificar e incluso trivializar conceptos complejos, dificultando el diálogo constructivo y el debate profundo de ideas.

Además, la implementación de algoritmos para captar la atención refuerza la exposición a los contenidos alineados con los intereses y las preferencias de los usuarios, fomentando las llamadas «burbujas de filtro». Estas burbujas limitan el acceso a puntos de vista alternativos y, en consecuencia, intensifican los mecanismos de polarización ideológica y social (Waisbord, 2020; Sunstein, 2001). De este modo, los entornos digitales no solo reflejan las divisiones existentes, sino que también contribuyen a su amplificación.

Para analizar los cambios en las formas de acceder a la información política de la población española, el gráfico 4.18 evidencia variaciones significativas ocurridas en las últimas décadas. Uno de los cambios más notables es el acelerado crecimiento de la población que consume información política a través de Internet. Atendiendo a los datos, actualmente, se pueden identificar tres tipos de audiencias según la frecuencia de acceso a la información política: aquellas personas que consumen información política en Internet de manera diaria, aproximadamente un tercio de la población; quienes se informan semanalmente, el otro tercio; y el tercio restante, quienes rara vez acceden a información política en línea. Un aspecto destacado es el acelerado proceso de convergencia entre estas tres posiciones. Mientras que en 2002 la mayoría de la población (90 %), rara vez consumía información política por medios digitales, en la actualidad el consumo diario o semanal se ha consolidado como la opción mayoritaria.

Gráfico 4.18. Porcentaje de personas que utilizan Internet para buscar noticias políticas todos los días, varias veces por semana y con menor frecuencia en España (2002-2023)



Fuente: Barómetros del CIS (2002-2023).

Como se ha señalado, la generación Z es considerada nativa digital, por lo que podría esperarse que liderara el acceso a la información política a través de Internet. Sin embargo, los datos revelan una realidad diferente: son las personas mayores de 35 años quienes predominan en el consumo de contenido político digital. Dentro de este grupo, los hombres (58 %) destacan por acceder diariamente a este tipo de información a través de medios digitales. Por el contrario, las mujeres de la generación Z presentan una baja frecuencia en el consumo de información política en las redes

sociales, tan solo un 21 % de ellas acceden a estos contenidos diariamente. De manera general, el porcentaje de personas de la generación Z que consultan Internet diariamente para acceder a información política es inferior al observado en generaciones mayores, tanto en hombres como en mujeres.

Esta situación podría contribuir a explicar por qué la generación Z muestra un nivel de interés por la política diferente al de otras generaciones. Dado que las personas que integran esta generación se hallan aún insertas en procesos de maduración y socialización política, es comprensible que su interés por la información relacionada con cuestiones políticas difiera de generaciones más adultas (Dimitrova, 2020). Estas circunstancias ayudan a entender, al menos en parte, por qué las personas jóvenes acceden menos a información política en comparación con la generación Y o las personas mayores de 35 años.

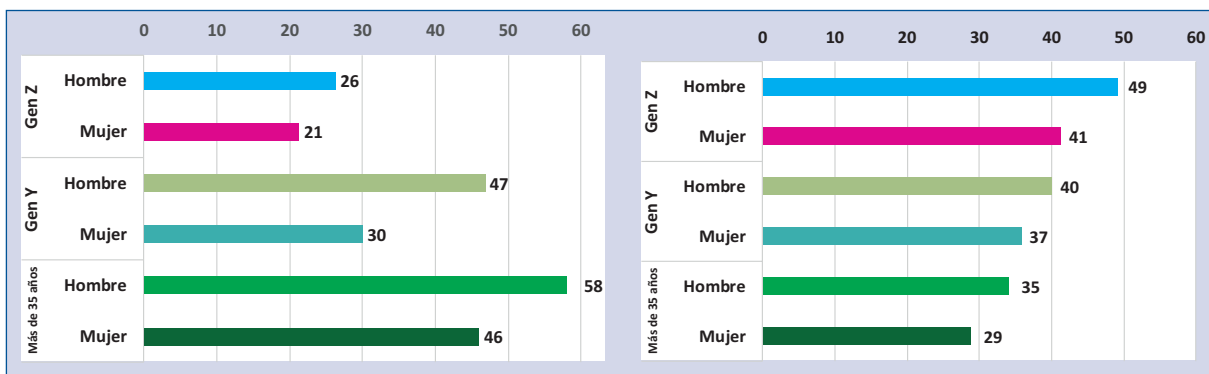
Además, las personas más jóvenes tienden a preferir contenidos en los que predomine la lógica del entretenimiento, optando por formatos breves y visuales que sean ágiles de consumir. Esta preferencia limita su exposición a contenidos densos y elaborados, que son habituales en los temas políticos (Vorderer, Klimmt, y Ritterfeld, 2004; Echeverría 2011). Como resultado de todo esto, los bajos niveles de consumo de información política, combinados con la inclinación hacia formatos menos profundos, más simples y desenfadados, podrían estar transformando la capacidad de este grupo para comprender temas complejos y de carácter multidimensional, como puede ser la desigualdad de género.

Diferentes estudios han señalado que, en términos generales, las mujeres tienden a disponer de un menor conocimiento de información política y su consumo es más reducido en comparación con los hombres. Sin embargo, esta brecha de género se invierte en las generaciones más jóvenes, un fenómeno atribuido al incremento en el nivel formativo de las nuevas generaciones de mujeres (Fraile, 2014; Ferrín *et al.*, 2020). Como se observa en el gráfico 4.19, esta inversión ha contribuido a una notable reducción de las brechas en el consumo digital de información política.

En todos los grupos de edad, los hombres muestran una mayor tendencia a informarse diariamente a través de Internet que las mujeres. No obstante, en la generación Z se observa una notable reducción de la brecha de género en este hábito, lo que sugiere un cambio generacional que requiere un análisis más profundo para comprender sus causas.

Mientras que en la generación Y la brecha de género en el consumo diario de información política digital alcanza los 17 puntos porcentuales, en la generación Z esta diferencia se reduce significativamente a solo 5 puntos.

Gráfico 4.19. Porcentaje de personas que utilizan Internet todos los días para informarse de política, según edad y género en España (panel izquierdo) y porcentaje de personas que considera que en el último año ha sido víctima de alguna noticia falsa (panel derecho), según edad y género en España (2024)



Fuente: Barómetros 3401 y 3443 del CIS.

En el panel derecho del gráfico 4.19 se evidencia que el consumo de noticias digitales no está exento de desafíos, siendo percibido como un medio propicio para la exposición a noticias falsas. Este problema ha sido ampliamente estudiado y se sabe que afecta principalmente a las cuestiones políticas, procesos electorales y temas sociales presentes en el debate público, como la migración o el feminismo.

Entre los más afectados por este fenómeno destacan los hombres de la generación Z (49 %), seguidos de cerca por las mujeres de la misma generación (41 %). Ambos grupos se declaran más expuestos a noticias falsas que otras generaciones, lo que podría estar vinculado a un uso más intensivo de las redes sociales como principal fuente de información política, así como a una mayor conciencia sobre la presencia de desinformación en Internet (Sunstein, 2001).

Los cambios en los hábitos de consumo de información presentan desafíos tanto para los medios tradicionales como para la comunicación política y las propias audiencias, que enfrentan la necesidad de desarrollar estrategias efectivas para validar la información que consumen. Aunque la generación Z accede a una mayor pluralidad de fuentes y contenidos en la red, parece ser más consciente de la presencia de noticias falsas, sin por ello quedar exenta de los efectos del modelo pluralista-polarizado propio de la información política en España.

El acceso a la información a través de Internet tiende a generar procesos de simplificación extrema materializados en formatos como videos de cortos, memes y estereotipos. Estas dinámicas eliminan la profundidad necesaria para el desarrollo y la comprensión de temas complejos, obstaculizando el debate reflexivo.

Además, no se trata únicamente de la proliferación de discursos simplificados, sino de cómo esta simplificación favorece los mensajes conservadores propios de los grupos más próximos a la extrema derecha en estas plataformas. En entornos digitales fragmentados y polarizados, como los que predominan en muchas redes sociales, se facilita la aparición y la amplificación de discursos radicales que pueden moldear significativamente la percepción de temas como el feminismo y las cuestiones de género. La exposición continua a contenidos misóginos o antifeministas en ciertos espacios digitales puede intensificar actitudes machistas, especialmente entre quienes forman parte de comunidades digitales que refuerzan estas narrativas. Este fenómeno se ve agravado por la manera en que estos discursos a menudo se entremezclan con narrativas populistas y provocadoras, que logran camuflarse dentro del entretenimiento cotidiano y el consumo habitual de medios digitales de la generación Z.

En los entornos digitales no solo proliferan discursos antifeministas, también son habituales los discursos antiLGBTIQ+, antimigración o negacionistas del cambio climático, impulsados y difundidos a través de la formación de ecosistemas digitales bien estructurados. En respuesta al avance de las demandas feministas, han surgido comunidades en línea que promueven una visión tradicional de la masculinidad y la femineidad. Estas comunidades han logrado trascender sus propias cámaras de eco, extendiendo su influencia a ámbitos como la política, el diseño de las políticas públicas, los debates sociales e incluso la educación y la academia (Vertovec y Wessendorf, 2010).

En el caso específico del feminismo, este *backlash* es particularmente activo y visible en Internet, con especial relevancia en espacios digitales como la «Manosfera», también conocida como la «Androsfera». Estos entornos digitales sirven como puntos de conexión para diferentes movimientos masculinistas que comparten discursos misóginos y de victimización de los hombres (Delgado Ontivero y Sánchez-Sicilia, 2023). Esta reacción al feminismo se manifiesta en diversos espacios donde tiene lugar la socialización de género, afectando así a la polarización de género y dificultando las actitudes favorables hacia la igualdad (Robles et al., 2019).

Además, a través de diferentes estrategias discursivas, los grupos reaccionarios de la «Manosfera» tratan de perpetuar su posición de privilegio. Estas estrategias incluyen la negación del sexismo o las violencias de género, la inacción frente a demandas igualitarias, la apropiación del discurso feminista para subvertirlo (victimización masculina o sexismo inverso) (Flood y Pease, 2020). Aunque estas resistencias se consideran inevitables y pueden interpretarse como un reflejo del éxito de los movimientos en favor de la igualdad, deben ser tenidas en cuenta en la implementación de políticas públicas eficaces que eviten retrocesos en los avances en la igualdad de género.

En un contexto donde las redes sociales desempeñan un papel socializador fundamental es probable que muchas de las personas que integran la generación Z estén expuestas a una mezcla de discursos feministas y antifeministas. Estas narrativas, que no solo afectan a las personas de esta generación, son difundidas en plataformas digitales de alta penetración entre jóvenes, influyen en la formación de sus ideas sobre los roles de género y la igualdad.

A pesar de lo señalado, actualmente no se dispone de estudios realizados por el CIS que permita analizar de manera detallada la relación entre el consumo de redes sociales, la exposición a discursos misóginos y las actitudes hacia la igualdad de género. Esta ausencia de datos empíricos constituye una limitación significativa para la investigación, ya que impide establecer conexiones claras o medir con precisión el impacto que estas dinámicas tienen sobre las percepciones y las actitudes de la población, especialmente entre las generaciones más jóvenes.

Sin datos específicos, el análisis de estos fenómenos se mantiene en un nivel teórico, lo que restringe la capacidad de generar conclusiones empíricas. Esta carencia representa una de las principales limitaciones de este trabajo, a pesar de que la relación entre el entorno digital y las actitudes hacia el género es una de las líneas de investigación más relevantes y emergentes dentro de los estudios de género (véase el informe recién publicado por la FAD, Calderón, *et al.*, 2024).

5. Conclusiones

El presente estudio analiza las opiniones y las actitudes hacia la igualdad de género en España, con especial atención a las diferencias observadas entre mujeres y hombres de la generación Z en comparación con generaciones anteriores. Utilizando diversos estudios y barómetros del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en particular del ciclo de estudios sobre igualdad de género de 2023 y 2024, se ha explorado el panorama actual de estas actitudes en la sociedad española.

Con análisis longitudinales y transversales de los datos disponibles se han identificado diferencias significativas entre generaciones en cuanto a la percepción y a la aceptación de las políticas de igualdad de género. Aunque tradicionalmente se asumía que las generaciones más jóvenes tendían a ser las más progresistas, los datos confirman un fenómeno de incipiente resistencia cultural entre los hombres de la generación Z, quienes en algunos aspectos muestran actitudes más conservadoras que sus predecesores. Uno de los hallazgos más destacados es el aumento de la brecha de género entre mujeres y hombres en lo que respecta a las actitudes machistas y sexistas. En este apartado de conclusiones, se van a presentar algunos de los principales resultados de este estudio, destacando el potencial de las claves identificadas y su contribución al debate sobre las actitudes hacia la igualdad de género en la sociedad española.

En las últimas dos décadas, las actitudes positivas hacia la igualdad entre mujeres y hombres y las políticas de género en España han experimentado un incremento sustancial. Sin embargo, este estudio revela la incipiente aparición de actitudes y opiniones contrarias a dichas políticas e incluso al feminismo como movimiento social, asociadas a narrativas y discursos de corte machista. Históricamente, el apoyo a las medidas igualitarias ha provenido en su mayoría de personas con perfiles posmaterialistas: personas con estudios universitarios, de ideología progresista y firmes defensoras de valores liberales.

No obstante, los datos de este estudio señalan la existencia de un freno, e incluso un rechazo, en el apoyo hacia estas medidas por parte de grupos sociales muy específicos, principalmente hombres (con una mayor intensidad entre los más jóvenes); personas cercanas a la derecha ideológica; o con mayores niveles de religiosidad. En las cuestiones referidas a la igualdad de género, la ideología, la edad y el género se conforman como factores explicativos cada vez más relevantes para comprender las actitudes hacia los valores igualitaristas en la sociedad española.

Aunque las brechas generacionales observadas entre los grupos estudiados —la generación Z (menores de 25 años), la generación Y (entre 25 y 35 años) y las personas mayores de 35 años— son relevantes desde un punto de vista sociológico, no alcanzan la magnitud de las diferencias identificadas entre mujeres y hombres, o entre personas con ideología progresista y conservadora. En ese sentido, no se puede afirmar categóricamente que las personas más jóvenes (generación Z) sostengan posiciones más favorables hacia la igualdad de género en comparación con las generaciones de mayor edad, pero se identifican algunas tendencias que apuntan en dirección contraria.

El análisis muestra que son exclusivamente las mujeres de este grupo de edad quienes presentan posturas más progresistas, con valores y actitudes marcadamente más liberales e igualitaristas.

En contraste, los hombres jóvenes tienden a mantener posiciones similares a las de sus predecesores, e incluso ciertos signos de regresión en este ámbito.

Con los datos disponibles es prematuro considerar que existe un retroceso en las actitudes hacia la igualdad de género en España, al menos en el sentido planteado por autores como Klarman (2012) o Bishin *et al.* (2016). Estos autores conceptualizan el retroceso como la aparición, más o menos extendida, de actitudes negativas dentro de una sociedad tras la implementación de determinadas políticas públicas en materia de igualdad. Según esta perspectiva, para poder hablar de retroceso en la opinión pública, este debería caracterizarse como un fenómeno «ampio, negativo y duradero» (Bishin *et al.*, 2016, p. 626), características que, de acuerdo con los resultados de este estudio, aún no se han manifestado en la sociedad española en su conjunto.

Por el contrario, los datos sugieren una tendencia hacia la «polarización» de actitudes respecto a la igualdad de género, según el modelo de Flores y Barclay (2016). Este se basa en la mayor divergencia entre grupos sociales como consecuencia de la implementación de una determinada política de igualdad. En nuestro caso, mientras que en los hombres más jóvenes se observa una mayor presencia de actitudes machistas y antifeministas, las mujeres de su misma generación consolidan posiciones más liberales e igualitarias. Estas mujeres respaldan en mayor medida las políticas a favor de la igualdad de género, alineándose con las reivindicaciones feministas y afianzando valores progresistas en este ámbito.

Este informe también ha analizado los cambios sociales en torno a la igualdad de género en España a lo largo de las últimas décadas, abordando aspectos como el incremento del acceso femenino a la universidad, la evolución ideológica de mujeres y hombres —especialmente tras la llegada de Vox a la escena política en 2017— y la creciente secularización de la población española, entre otros. En este contexto de transformación social, ha surgido una generación que ha podido disfrutar de una sociedad más liberal, democrática e igualitaria.

Sin embargo, los datos muestran que mujeres y hombres perciben las desigualdades de género de manera diferente. En el caso de los hombres, se detectan percepciones disonantes con la realidad, que les conduce a considerar que las políticas de igualdad están restringiendo sus derechos, al punto de sentirse discriminados por las instituciones. Esta percepción es especialmente pronunciada entre los hombres menores de 25 años, lo que refleja una tendencia preocupante en las generaciones más jóvenes.

El análisis efectuado también pone de manifiesto cómo los discursos de corte antifeminista pueden estar influyendo especialmente entre los hombres menores de 25 años. Factores como el impacto de la crisis económica, la pérdida de la calidad de vida, la creciente competitividad de las mujeres en el mercado laboral y las narrativas populistas contrarias a las políticas de igualdad han podido calar notablemente en este grupo. En lugar de priorizar valores autoexpresivos y posmaterialistas,

como cabría esperar según las teorías de Norris e Inglehart (2003, 2019), este grupo de hombres parece centrarse en cuestiones materiales más relacionadas con la subsistencia y la seguridad.

Cuatro factores clave ayudan a explicar las brechas entre mujeres y hombres en las actitudes hacia la igualdad de género. En primer lugar, la situación económica y material percibida como menos favorable por los hombres que por las mujeres, puede generar sentimientos de pérdida relativa y discriminación que influyen en las posturas de ellos hacia las políticas de igualdad. En segundo lugar, la creciente politización del género y de las políticas de igualdad podría haber debilitado el consenso político sobre estas medidas redistributivas, generando no solo brechas significativas entre las élites políticas, sino también una mayor polarización entre las personas con derecho a voto. En tercer lugar, la circulación en redes de discursos misóginos y populistas difundidos por *influencers* y *youtubers* afines a la ultraderecha, con especial penetración entre la población joven masculina, podría haber amplificado la brecha. En cuarto lugar, el auge del movimiento feminista y su creciente visibilidad, que han podido generar respuestas negativas o de resistencia en determinados grupos sociales (Gill y Orgad, 2015; Banet, Gill y Rottenberg, 2020) como ha sucedido en anteriores olas del feminismo. También, por parte de los nuevos partidos de la derecha radical populista se ha articulado en torno a las políticas de igualdad un clivaje político que ha destruido consensos previos a través de la polarización del debate público.

Por último, es importante señalar que, lejos de las percepciones manifestadas por algunos grupos, aún queda un largo camino por recorrer en lo referente a las actitudes hacia las violencias sexuales y de género. Los datos evidencian que persisten actitudes negativas y justificaciones del no consentimiento en relaciones de pareja, que pone de manifiesto un problema profundamente arraigado y transversal. Este fenómeno atraviesa diferentes grupos sociales, sin distinción de edad, género o ideología, reflejando la necesidad urgente de un cambio cultural y educativo para erradicar estas concepciones y avanzar hacia una sociedad más igualitaria y respetuosa.

Este informe presenta algunos hallazgos relevantes que constituyen una base sólida para futuras investigaciones, al confirmar, no solo cambios significativos en las actitudes hacia las políticas de igualdad, también destacando posibles factores explicativos relacionados con la edad, el género y la ideología. Asimismo, resulta especialmente útil para las personas e instituciones responsables de la elaboración de políticas públicas, gobiernos y administraciones, ya que proporciona una visión detallada del impacto que han tenido las políticas de igualdad implementadas en España hasta la fecha. En particular, permite identificar con claridad los grupos sociales que generan disensos y rechazos, dimensionando el fenómeno, lo cual es fundamental para ajustar y mejorar las estrategias en este ámbito.

5.1. Limitaciones de la investigación y una propuesta de nuevos indicadores

A pesar del valor y el interés de los resultados presentados, esta investigación enfrenta limitaciones derivadas de la falta de estudios de tipo panel que permitan analizar de manera más robusta las tendencias en las actitudes hacia la igualdad de género desde una perspectiva temporal más amplia. El uso predominante de encuestas y barómetros del CIS, en su mayoría de carácter transversal, ha dificultado la posibilidad del trazado de evoluciones y tendencias de largo plazo, especialmente en relación con el núcleo central de este estudio: la evolución de las actitudes hacia la igualdad de género en función de la edad, la cohorte y el ciclo vital. No obstante, se ha realizado una aproximación mediante los datos disponibles, lo que permite vislumbrar algunos cambios en las percepciones y actitudes de la sociedad española frente a las desigualdades de género desde un enfoque sociodemográfico. Sin embargo, sigue siendo imposible determinar con certeza si las actitudes contrarias al feminismo y a las políticas de igualdad, tal como se exponen en este trabajo, deben interpretarse como fenómenos puntuales o si estamos ante un nuevo escenario donde las generaciones de hombres más jóvenes marcan el inicio de un cambio de tendencia, con posturas menos igualitaristas que puede ir extendiéndose con los años a las generaciones de mayor edad.

En este sentido, el análisis realizado se ha centrado principalmente en los factores de edad y género, sin incluir un estudio detallado por cohortes, tal y como se indicó en la metodología. Esta limitación reduce la capacidad de determinar si las actitudes hacia la igualdad de género han cambiado de manera consistente a lo largo del tiempo o si las brechas emergentes responden exclusivamente a las dinámicas y lógicas propias de las nuevas generaciones, en particular la generación Z, pero también la Y. Las personas menores de 25 años han sido socializadas en valores más igualitarios que las generaciones que les preceden; sin embargo, esta generación también está significativamente más expuesta a las nuevas formas de comunicación, los discursos populistas y el antifeminismo.

Esta generación, además, se encuentra todavía en pleno proceso de desarrollo y configuración de las características que la definirán a largo plazo. Se trata de un grupo nacido en el cambio de siglo, que ha crecido en el marco de una democracia consolidada, pero cuya socialización política ha tenido lugar en un sistema de partidos más inestable, fragmentado y polarizado en comparación con la generación anterior. Asimismo, esta generación ha estado profundamente marcada por dos eventos de gran impacto: la Gran Recesión de 2008 y la pandemia mundial de la COVID-19. Sin embargo, sus actitudes y valores están todavía en proceso de formación. Muchos de sus integrantes se encuentran aún completando su educación o dando sus primeros pasos en el mercado laboral, lo que dificulta determinar si los cambios detectados en sus posturas, especialmente hacia cuestiones de igualdad de género, serán profundos y duraderos o simplemente reflejarán reacciones temporales y circunstanciales.

Por las limitaciones señaladas y la complejidad intrínseca del tema, los resultados de este trabajo requieren un análisis más profundo que contemple la implementación de estudios longitudinales, la creación de nuevos indicadores en encuestas de opinión y la incorporación de enfoques cualitati-

vos. Estas estrategias permitirían abordar, de manera más completa y detallada, cuestiones clave, como el impacto a largo plazo de las narrativas antigénero difundidas en redes sociales sobre la población joven; la persistencia de percepciones erróneas respecto a las experiencias de discriminación entre mujeres y hombres; la posible emergencia de nuevas formas de machismo, sexismo y violencias contra las mujeres; y la interpretación que las generaciones más jóvenes hacen de las políticas de igualdad.

Se ha observado que, a pesar de ser nativa digital, la generación Z muestra un menor interés por el consumo de información política a través de Internet en comparación con otras generaciones. Este comportamiento plantea interrogantes sobre su futura participación política y el papel que los medios de comunicación deben desempeñar para adaptarse a los hábitos y a las preferencias informativas de este grupo. Las líneas de investigación dominantes sobre opiniones y actitudes hacia la igualdad de género destacan la importancia de examinar los consumos digitales para evaluar su impacto en las actitudes de las generaciones más jóvenes. Por ello, se considera fundamental llevar a cabo estudios que exploren la relación entre las actitudes hacia la igualdad de género y los contenidos presentes en Internet entre las personas más jóvenes. En esta línea, es necesario que futuros barómetros y estudios se incluyan preguntas específicas sobre el consumo de información en los medios digitales y las redes sociales, con el propósito de poder analizar cómo estas fuentes influyen en la configuración de sus opiniones y actitudes respecto a la igualdad de género.

Otro de los objetivos de este informe es reflexionar sobre los indicadores utilizados por universidades, centros de investigación social y otras entidades para estudiar las actitudes y opiniones en torno a la igualdad de género. La conclusión más destacada en este ámbito es la necesidad de replantear los indicadores actuales, con el fin de incorporar nuevas preguntas en los futuros estudios del Centro de Investigaciones Sociológicas. Estas preguntas deberían permitir un análisis más detallado sobre los nuevos hábitos sociales, las dinámicas emergentes y las actitudes hacia la igualdad en la población española. En este contexto, se identifican y proponen algunas líneas temáticas que han quedado ausentes durante el desarrollo de este informe, pero que resultan esenciales para comprender de manera más integral la realidad actual.

Por un lado, se destaca la necesidad de diseñar preguntas que trasciendan los estereotipos de género tradicionales asociados al trabajo doméstico y de cuidados. Es fundamental incluir cuestiones que reflejen las transformaciones sociales actuales, como las transformaciones de los roles de cuidados durante la crianza o las nuevas formas de entender la masculinidad. Del mismo modo, sería pertinente incorporar cuestiones relativas a los nuevos modelos familiares, como las familias monoparentales, incluir preguntas sobre custodias compartidas o exclusivas y ampliar la indagación sobre las parejas sin descendencia.

Del mismo modo, sería interesante investigar cómo las mujeres y los hombres perciben los permisos retribuidos por nacimiento o adopción, o por el cuidado de personas mayores, así como el grado de acuerdo o desacuerdo respecto a las responsabilidades menos tradicionales, como el

apoyo con los estudios, el acompañamiento a las actividades extracurriculares o los eventos sociales de hijas e hijos. Además, sería pertinente abordar actitudes relacionadas con la disparidad salarial o profesional dentro de las parejas, para captar una visión más completa de las dinámicas de género en el contexto actual.

Por otro lado, resulta pertinente abordar algunas de las cuestiones que están surgiendo en redes sociales, como las discusiones generadas en espacios como la «Manosfera». Estos debates ofrecen una oportunidad única para analizar con mayor precisión el posible descenso en el apoyo social hacia las políticas de igualdad de género y dimensionar la magnitud del fenómeno. Por ejemplo, sería valioso estudiar el nivel de acuerdo con la idea de que los hombres puedan denunciar casos de discriminación por razón de género, y evaluar la extensión de los discursos de victimización masculina o el alcance de la creencia de que el sexismo ha llegado a invertirse. Asimismo, sería importante analizar, por ejemplo, el nivel de aceptación social hacia situaciones específicas, como el despido de una mujer embarazada o las actitudes hacia las bajas laborales por dolor menstrual. En conjunto, este análisis permitiría medir el nivel de justificación social que generan determinadas narrativas digitales.

Por otro lado, se considera importante abordar uno de los aspectos en los que esta investigación ha encontrado mayores limitaciones: las violencias sexuales. Resulta crucial incorporar nuevas preguntas e indicadores en temas de sexualidad, del consentimiento y de las distintas formas de violencia. Por ejemplo, sería importante mejorar las preguntas sobre el consentimiento en las relaciones de pareja, diferenciando entre el reproche social y las sanciones penales. También sería pertinente explorar actitudes hacia temas como el uso de métodos anticonceptivos en los hombres, las nuevas formas de sexualidad, de construir el deseo y cuestiones vinculadas a las relaciones multifectivas.

En esta línea, sería especialmente interesante profundizar en las violencias sexuales en el ámbito de la pareja, sobre todo entre la población masculina más joven, ya que, como se ha visto, este grupo tiende a mostrar un menor respaldo a las políticas de igualdad de género. Sería interesante, por ejemplo, analizar el grado de acuerdo con temas como la prohibición de que la pareja interrumpa un embarazo, la aceptación de que controle sus redes sociales, o indagar en cuestiones relativas a los procesos de ruptura.

Dado el nivel de retroceso observado, resulta esencial profundizar en los valores y en las actitudes hacia las minorías, estableciendo conexiones con las opiniones sobre la igualdad de género. Un aspecto clave es analizar cómo se correlaciona la aceptación hacia las identidades sexoafectivas no normativas, incluyendo la diversidad sexual y las identidades de género, con las actitudes frente a la igualdad de género. También es relevante evaluar el grado de aceptación de las nuevas masculinidades, lo que podría abordarse mediante preguntas específicas sobre los denominados «expresores de género» (formas diversas y no normativas en las que las personas manifiestan su género desafiando a la norma). Por ejemplo, la aceptación de que los niños jueguen a deportes tradicionalmente asociados a lo femenino, o la percepción sobre el uso de maquillaje por hombres

heterosexuales. Además, sería pertinente incluir nuevos barómetros que permitan medir las actitudes hacia la inmigración, con el fin de obtener una visión más integral de los valores y las dinámicas sociales en evolución.

Además de estos indicadores propuestos, este análisis cuantitativo podría servir como base para el desarrollo de futuros estudios cualitativos que permitan profundizar en los discursos sociales que se oponen a las políticas de igualdad de género. Estos estudios podrían identificar distintos niveles de rechazo, que abarcan desde la falta de conocimiento o percepción de estas políticas hasta posturas más marcadamente negacionistas o con un sesgo machista arraigado.

Otro aspecto clave sería investigar cómo los hombres, especialmente aquellos no politizados en cuestiones de género, interpretan el desarrollo legislativo a favor de la igualdad de género. Esto implica evaluar los efectos de las soluciones punitivas o asistenciales frente a las violencias de género, así como el impacto de las narrativas digitales antifeministas y aquellas que individualizan la problemática apelando a la responsabilidad individual. Este análisis podría ofrecer claves para prevenir que calen los discursos que desacreditan la credibilidad de las mujeres (Banet-Weiser y Higgins, 2023) y para comprender cómo se gestionan e influyen las dinámicas de posverdad y negacionismo (Núñez Puente y Peña Jiménez, 2024). Este tipo de intervenciones, centradas en promover cambios estructurales y culturales, aunque pueden ser menos visibles en el corto plazo, podrían fomentar una mayor implicación masculina en la erradicación de las violencias de género y contribuir a consolidar un cambio cultural y colectivo que refuerce la igualdad.

5.2. Implicaciones para las políticas públicas y las instituciones

Este trabajo no está dirigido únicamente a las personas que desarrollan investigación en la academia, sino que también se orienta a agentes e instituciones sociales, administraciones públicas y partidos políticos. Se trata de una investigación que proporciona a la sociología y la ciencia política un enfoque cuantitativo que ayuda a dimensionar un fenómeno de actualidad con una presencia cada vez mayor en los estudios cualitativos: las actitudes antiigualitarias. Además, incluye una serie de propuestas de indicadores y recomendaciones sobre preguntas clave que podrían incorporarse en futuras encuestas y estudios.

Esta obra adquiere relevancia en un contexto político marcado por la emergencia de actitudes reaccionarias que cuestionan la igualdad de género y otros temas afines, como los estereotipos y los roles de género, o las violencias de género.

Algunos de los indicadores utilizados ofrecen la posibilidad de realizar un seguimiento más detallado y riguroso de las actitudes sociales hacia la igualdad de género, lo que resulta esencial para comprender los factores que influyen en su evolución, especialmente entre las generaciones más jóvenes.

El estudio trata de promover un análisis más integral de las dinámicas sociales y políticas que están configurando la opinión pública en España en torno a la igualdad de género. Este enfoque resulta crucial, no solo para examinar la futura evolución de las actitudes hacia la igualdad de género, sino también para entender cómo estas interseccionan con otras cuestiones, como las políticas redistributivas, las percepciones sobre la democracia o el respeto a otros grupos minorizados. La relación entre estos temas es fundamental para comprender el contexto en el que surgen las actitudes reaccionarias, el retroceso en derechos sociales y las implicaciones de estas tendencias en el desarrollo de las políticas públicas.

También las asociaciones e instituciones sociales pueden encontrar en este informe algunas herramientas valiosas para comprender mejor las dinámicas sociales que caracterizan a la generación Z, lo que les permitirá desarrollar estrategias de intervención más efectivas. Su análisis puede ayudar a identificar áreas críticas en las que enfocar sus esfuerzos, especialmente en el ámbito de las redes sociales y su interacción con las personas jóvenes.

Es fundamental garantizar que las personas jóvenes cuenten con las herramientas y los recursos necesarios, adaptados a su situación o momento vital, de forma que puedan ser capaces de evaluar críticamente la información que consumen en los medios, especialmente en redes sociales, y comprender temas complejos y multidimensionales, como puede ser la igualdad de género.

Los discursos antifeministas que se movilizan desde espacios como la «Manosfera» parecen estar influyendo de manera desigual a las personas jóvenes, afectando especialmente a los hombres de este grupo, posiblemente, por su proximidad a este tipo de contenidos. Esta tendencia está contribuyendo a ampliar las diferencias de percepción y actitud hacia la igualdad de género entre mujeres y hombres, generando una brecha que puede dificultar el avance hacia una sociedad más equitativa.

Además, el informe insta a que los diferentes actores sociopolíticos reflexionen sobre la manera de abordar la educación y la concienciación en temas como el consentimiento, las nuevas masculinidades y la diversidad sexoafectiva. El objetivo es promover una cultura de respeto y de equidad desde las edades más tempranas. Asimismo, se destaca la importancia de diseñar estrategias con un enfoque integral que no solo prevenga las violencias de género y la discriminación, sino que también priorice la intervención temprana, actuando antes de que las actitudes negativas se consoliden en la adolescencia.

Por último, para partidos políticos, entidades legisladoras y administraciones públicas, esta investigación proporciona una lectura valiosa sobre las actitudes de la opinión pública española acerca de las políticas de igualdad de género en la actualidad. Se destacan áreas donde las actitudes parecen estar cambiando y se identifican vacíos en la percepción pública que pueden ser abordados mediante el desarrollo de nuevas herramientas para medir y diseñar políticas públicas más efectivas en materia de igualdad de género. Además, al identificar los grupos sociales donde se está

aumentando el rechazo hacia la igualdad de género o donde están surgiendo actitudes contrarias, es posible ajustar las políticas públicas de forma específica para evitar las posibles resistencias. Este conocimiento permitirá que las políticas de igualdad sean más efectivas, inclusivas, dinámicas y mejor adaptadas a las necesidades y a las realidades de las nuevas generaciones.

Con todo, resulta imprescindible analizar en profundidad la consolidación de estas actitudes, ya que pueden generar tensiones sociales significativas que afectan el desarrollo democrático y social del país. La mayor adhesión de hombres jóvenes, conservadores y con un alto grado de religiosidad hacia posturas autoritarias, polarizadoras y populistas pone en riesgo la forma en que actualmente entendemos la igualdad entre mujeres y hombres.

La notable brecha de género en la identificación ideológica, así como en las incipientes actitudes y comportamientos políticos detectados en la generación Z, marca el inicio de un posible cambio de tendencia en España. Aunque esta brecha podría haber comenzado dentro de la generación Y, las ideas más conservadoras y autoritarias parecen profundizarse en los hombres de la generación Z, donde las mujeres jóvenes se caracterizan por adoptar posiciones ideológicas y actitudes más progresistas, liberales y comprometidas con las reivindicaciones de igualdad del feminismo. Este fenómeno que podría reflejar un cambio cultural profundo, en el que las mujeres jóvenes emergen como la primera línea de defensa de los valores liberales, con el objetivo de alcanzar una igualdad plena entre géneros.

Las conclusiones advierten sobre el riesgo que presenta el incipiente ensanchamiento de la brecha de género en las percepciones sobre las políticas de igualdad. El aumento de la polarización ideológica entre mujeres y hombres entre las generaciones más jóvenes podría poner en riesgo el objetivo de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, reivindicada por las mujeres, recogida en la Constitución y promovida desde las instituciones internacionales. Por ello, los resultados recogidos en esta investigación interpelan directamente a los actores políticos e institucionales, quienes necesitan comprender y adaptarse rápidamente a los nuevos contextos y desafíos sociales para poder atender de forma adecuada a las necesidades y a las demandas de la sociedad en temas clave para la democracia, como puede ser la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Bibliografía

- ABRAMSON, Paul. R. e INGLEHART, Ronald (1986). «Generational replacement and value change in six West European societies». *American Journal of Political Science*, 30(1), pp. 1-25.
- ABRAMSON, Paul. R. e INGLEHART, Ronald (1992). «Generational replacement and value change in eight West European societies». *British Journal of Political Science*, 22(2), pp. 183-228.
- ABOU-CHADI, Tarik; BREYER, Magdalena y GESSLER, Theresa (2021). «The (re) politicisation of gender in Western Europe». *European Journal of Politics and Gender*, 4(2), pp. 311-314.
- ADAMCZYK, Amy (2013). «The effect of personal religiosity on attitudes toward abortion, divorce, and gender equality—does cultural context make a difference?». *EurAmerica*, 43(1), pp. 213-253.
- ADAMCZYK, Amy (2017). *Cross-National Public Opinion About Homosexuality: Examining Attitudes Across the Globe*. Berkeley: University California Press.
- ADAMCZYK, Amy y PITY, Cassady (2009). «Shaping attitudes about homosexuality: The role of religion and cultural context». *Social Science Research*, 38(2), pp. 338-351.
- ADAMCZYK, Amy y LIAO, Yen-Chiao (2019). «Examining public opinion about LGBTQ-related issues in the United States and across multiple nations». *Annual Review of Sociology*, 45(1), pp. 401-423.
- ALMOND, Gabriel A. y VERBA, Sidney (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton University Press.
- ÁLVAREZ, Alba A. (2010). «Las políticas de igualdad en España: construyendo el liderazgo del nivel subnacional». *Administración & Desarrollo*, 38(52), pp. 57-70.
- ALWIN, Duane F.; COHEN, Ronald L. y NEWCOMB, Theodore M. (1991). *Political attitudes over the life span: The Bennington women after fifty years*. Madison: University of Wisconsin Press.
- AGUILAR BARRIGA, Nani (2020). «Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola». *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 5(2), pp. 121-146.
- AKSOY, Cevat G.; CARPENTER, Christopher S.; HAAS, Ralph de y TRAN, Kevin D. (2020). Do laws shape attitudes? Evidence from same-sex relationship recognition policies in Europe. *European Economic Review*, 124. doi: 10.1016/j.euroecorev.2020.103399

- ANDRÉ, Stefanie; GESTHUIZEN, Maurice, y SCHEEPERS, Peers (2013). «Support for Traditional Female Roles across 32 Countries: Female Labour Market Participation, Policy Models and Gender Differences». *Comparative Sociology*, 12, pp. 447-476.
- ANDUIZA, Eva y RICO, Guillem (2024). «Sexism and the Far-Right Vote: The Individual Dynamics of Gender Backlash». *American Journal of Political Science*, 68(2), pp. 478-493.
- AUMAITRE, Ariane (2018). «¿Dónde estamos en el camino hacia la igualdad de género? Una comparación internacional». *Panorama Social*, 27, pp. 9-21.
- BANET-WEISER, Sarah (2018). *Empowered: Popular feminism and popular misogyny*. Durham: Duke University Press.
- BANET-WEISER, Sarah y MILTNER, Kate M. (2016). «#MasculinitySoFragile: Culture, structure, and networked misogyny». *Feminist Media Studies*, 16(1), pp. 171-174.
- BANET-WEISER, Sarah; GILL, Rosalind y ROTTENBERG, Catherine (2020). «Postfeminism, popular feminism and neoliberal feminism?». *Feminist Theory*, 21(1), pp. 3-24.
- BANET-WEISER, Sarah y HIGGINS, Kathryn C. (2023). *Believability: Sexual violence, media, and the politics of doubt*. John Wiley & Sons.
- BARRETO, Manuela, y David Matthew Doyle. (2022). «Benevolent and hostile sexism in a shifting global context». *Nature Reviews Psychology*, 2(2), pp. 98-111.
- BEER, Caroline (2009). «Democracy and gender equality». *Studies in Comparative International Development*, 44, pp. 212-227.
- BERGH, Johannes (2006). «Gender attitudes and modernization processes». *International Journal of Public Opinion Research*, 19, pp. 5-23.
- BISHIN, Benjamin G.; HAYES, Thomas J. H; INCANTALUPO, Matthew B. y SMITH, Charles A. (2016). «Opinion backlash and public attitudes: Are political advances in gay rights counterproductive? *American Journal of Political Science*, 60(3), pp. 625-648.
- BLUM, Rebekka; HAAS, Julia, y KÖTTIG, Michaela (2024). Doubly underestimated: Antifeminism and the engagement of far-right women - considerations of supposed contradictions. En: CAPUTI, Mary y MOYNAGH, Patricia (eds.). *Research Handbook on Feminist Political Thought* (pp. 117-140). Cheltenham: Edward Elgar Publishing.

- BOLZENDAHL, Catherine I. y MYERS, Daniel J. (2004). «Feminist attitudes and support for gender equality: Opinion change in women and men, 1974-1998». *Social forces*, 83(2), pp. 759-789.
- BONET I MARTÍ, Jordi (2022). «Antifeminismo: Una forma de violencia digital en América Latina». *Nueva Sociedad*, 302, pp. 35-44.
- BROOKS, Clem y BOLZENDAHL, Catherine (2004). «The transformation of US gender role attitudes: Cohort replacement, social-structural change, and ideological learning». *Social Science Research*, 33(1), pp. 106-133.
- BROOKS, Clem y WEBER, Nora (2022). «Liberalization, education, and rights and tolerance attitudes». *Social Science Research*, 101. doi: 10.1016/j.ssresearch.2021.102620
- BRUG, WOUTER van der y Franklin, MARK N. (2017). Generational replacement: Engine of electoral change. En: Justin Fisher et al. *The Routledge Handbook of Elections, Voting Behavior and Public Opinion* (pp. 429-442). London: Routledge.
- BUSTELO, María (2016). «Three decades of state feminism and gender equality policies in multi-governed Spain». *Sex Roles*, 74, pp. 107-120.
- CABEZA-PÉREZ, Laura; ALONSO-SÁENZ DE OGER, Sonia y GÓMEZ-FORTES, Braulio (2023). «Ideology and Party Positions on Gender Issues in Spain: Evidence from a Novel Data Set». *Politics & Gender*, 19(4), pp. 1204-1230.
- CABEZAS, Marta (2022). «Silencing feminism? Gender and the rise of the nationalist far right in Spain». *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 47(2), pp. 319-345.
- CALDERÓN GÓMEZ, Daniel, PUENTE BIENVENIDO, Héctor y GARCÍA MINGO, Elisa (2024). *Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital*. Centro Reina Sofía de Fad Juventud.
- CAMARERO, Luis A. y SAMPEDRO, Rosario (2008). «¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124(1), pp. 73-105.
- CAMARERO, Luis A. y RIVERA, María. J. (2024). «Reto demográfico, migración y arraigo de los jóvenes rurales». *Revista Española de Sociología*, 33(1), pp. a205.
- CARIAN, Emily K.; DiBRANCO, Alex y EBIN, Chelsea (2022). *Male Supremacism in the United States: From Patriarchal Traditionalism to Misogynist Incels and the Alt-Right*. Oxon: Routledge.

- CASSIDY, Margaret L. y WARREN, Bruce (1996). «Family Employment Status and Gender Role Attitudes, a Comparison of Women and Men College Graduates». *Gender and Society*, 10, pp. 312-329.
- CRESPI, Isabella y LOMAZZI, Vera (2022). «The COVID-19 pandemic crisis: The implication for work-life/family balance and gender inequalities». *Frontiers in Sociology*, 7. doi: 10.3389/fsoc.2022.1075705
- COLE, Wade M. (2020). «Working to protect rights: women's civil liberties in cross-cultural perspective». *Social Science Research*, 91. doi: 10.1016/j.ssresearch.2020.102461
- CORDERO, Guillermo (2014) «La activación del voto religioso en España (1979-2011)», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 147(1), pp. 3-20.
- CORDERO, Guillermo; RAMÍREZ-DUEÑAS, José María y SÁNCHEZ-ORTIZ, Sara (2024). «La brecha ideológica de género en la generación Z en España». *Working Paper*.
- CORRIGALL, Elizabeth A. y KONRAD, Alison M. (2007). «Gender role attitudes and careers: A longitudinal study». *Sex roles*, 56, pp. 847-855.
- COTTER, David A.; HERMSEN, Joan M. y VANNEMAN, Reeve (2004). *Gender inequality at work*. New York: Russell Sage Foundation.
- COTTER, David A.; HERMSEN, Joan M. y VANNEMAN, Reeve (2011). «The end of the gender revolution? Gender role attitudes from 1977 to 2008». *American Journal of Sociology*, 117(1), pp. 259-89.
- CROUTER, Ann C; WHITEMAN, Shawn. D; McHALE, Susan M. y OSGOOD, D. Wayne (2007). «Development of gender attitude traditionality across middle childhood and adolescence». *Child Development*, 78, pp. 911-926.
- DAVID, S. y Greenstein, T. N. (2009). «Gender ideology: Components, predictors, and consequences». *Annual review of Sociology*, 35(1), pp. 87-105.
- DAVIS, Nancy J. y ROBINSON, Robert V. (1991). «Men's and Women's Consciousness of Gender Inequality: Austria, West Germany, Great Britain, and the United States». *American Sociological Review*, 56, pp. 72-84.
- DELGADO-ONTIVERO, Lionel y SÁNCHEZ-SICILIA, Alajandro. (2023). «Subversión antifeminista: análisis audiovisual de la Manosfera en redes sociales». *Revista Prisma Social*, 40, pp. 181-212.
- DIEKMAN, Amanda B. y C. SCHNEIDER, Monica (2010). «A social role theory perspective on gender gaps in political attitudes». *Psychology of Women Quarterly*, 34(4), pp. 486-497.

- DIETZE, Gabrielle y ROTH, Julia (2020). *Right-wing populism and gender: European perspectives and beyond*. Transcript Verlag.
- DICKEL, Valerie y EVOLVI, Giulia (2023). «“Victims of feminism”: Exploring networked misogyny and #MeToo in the manosphere». *Feminist Media Studies*, 23(4), pp. 1392-1408.
- DOTTI SANI, GIULIA M. y QUARANTA, Mario (2017). «The Best Is Yet to Come? Attitudes Toward Gender Roles Among Adolescents in 36 Countries». *Sex Roles*, 77, pp. 30-45.
- DU, Huichao; XIAO, Yun, y ZHAO, Liqiu (2021). «Education and gender role attitudes». *Journal of Population Economics*, 34(2), pp. 475-513.
- DUFFY, Bobby; ROSIE, Campbell y SKINNER, Gideon (2024). *Emerging tensions? How younger generations are dividing on masculinity and gender equality*. London: King's global institute for women's leadership.
- EASTIN, Joshua, y PRAKASH, Aseem (2013). «Economic development and gender equality: Is there a gender Kuznets curve?». *World Politics*, 65(1), pp. 156-186.
- ECHVERRÍA, Martín (2011). «¿Apatía o desencuentro? Patrones de consumo y recepción de información política y gubernamental en jóvenes». *Global Media Journal*, 8(15), pp. 42-65.
- EIGE (2023). *Gender Equality Index 2023*. Publications Office of the European Union.
- ENGLAND, Paula (2010). «The gender revolution: Uneven and stalled». *Gender & Society*, 24(2), pp. 149-166.
- EUROBARÓMETRO (2022). *Women in times of Covid-19*. Unión Europea.
- EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS (2020). *A long way to go for LGBTI equality*. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- EVANS, Elizabeth (2015). *The Politics of Third Wave Feminisms: Neoliberalism, Intersectionality and the State in Britain and the US*. Basingstoke: Palgrave.
- EVANS, Elizabeth (2016). «Feminist allies and strategic partners: Exploring the relationship between the women's movement and political parties». *Party Politics*, 22(5), pp. 631-640.
- FLANAGAN, Scott C. y LEE, Aie-Rie (2003). «The new politics, culture wars, and the authoritarian-libertarian value change in advanced industrial democracies». *Comparative Political Studies*, 36, pp. 235-270.

- FLOOD, Michael y PEASE, Bob (2009). «Factors Influencing Attitudes to Violence Against Women». *Trauma, Violence, & Abuse*, 10(2), pp. 125-142.
- FLOOD, Michael; DRAGIEWICZ, Molly y PEASE, Bob (2021). «Resistance and backlash to gender equality». *Australian Journal of Social Issues*, 56(3), pp. 393-408.
- FLORES, Andrew R. y BARCLAY, Scott (2016). «Backlash, consensus, legitimacy, or polarization: The effect of same-sex marriage policy on mass attitudes». *Political Research Quarterly*, 69(1), pp. 43-56.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, (2025). *Global Gender Gap Report*. Suiza: Colonia. Disponible en: <https://www.weforum.org/publications/gender-gap-report-2025/>
- FRAILE, Marta; ZULUAGA, Paula; GÁNDARA, Nerea y TIRADO-CASTRO, Alejandro (2022). *GenYstereo. Scrutinizing gender stereotypes among young people: Are they still alive?* Instituto de Políticas y Bienes Públicos (CSIC).
- GARCÍA-MINGO, Elisa y DÍAZ-FERNÁNDEZ, Silvia (2022). Jóvenes en la manosfera. Influencia de la misoginia digital en la percepción que tienen los hombres jóvenes de la violencia sexual. FAD y Centro Reina Sofía.
- GARCÍA MINGO, Elisa y DÍAZ FERNÁNDEZ, Silvia (2023). «Wounded men of feminism: Exploring regimes of male victimhood in the Spanish manosphere». *European Journal of Cultural Studies*, 26(6), pp. 897-915.
- GARRIDO ORTOLÁ, A. (2022). «Reivindicaciones feministas de la cuarta ola: la transnacionalización de la protesta». *Asparkia: Investigación feminista*, 40, pp. 191-216.
- GERLING, Heather M.; ASH-HOUCHEN, William y Lo, Celia C. (2019). «Fractured modernization: cultural and structural predictors of attitudes on gender equality». *International Review of Sociology*, 29(2), pp. 260-278.
- GERHARDS, Jürgen (2010). «Non-Discrimination towards Homosexuality: The European Union's Policy and Citizens' Attitudes towards Homosexuality in 27 European Countries» *International Sociology*, 25(1), pp. 5-28.
- GILL, Rosalind (2016). «Post-postfeminism?: New feminist visibilities in postfeminist times». *Feminist Media Studies*, 16(4), pp. 610-630.
- GLASS, Jennifer (1992). «Housewives and Employed Wives: Demographic and Attitudinal Change, 1972-1986». *Journal of Marriage and the Family*, 54, pp. 559-569.

- GIGER, Nathalie (2009). «Towards a modern gender gap in Europe?: A comparative analysis of voting behavior in 12 countries». *The Social Science Journal*, 46(3), pp. 474-492.
- GÓMEZ DE TRATEVEDO ROJAS, Ruth y GIL RAMÍREZ, Marta (2020). «Generación Z y consumo de información política: entre la televisión y los nuevos formatos mediáticos». *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, 50, pp. 62-79.
- GRUNOW, Daniela; BEGALL, Katia, y BUCHLER, Sandra (2018). «Gender Ideologies in Europe: A Multidimensional Framework». *Journal of Marriage and Family*, 80, pp. 42–60.
- HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge: Cambridge university press.
- HEYNE, Lea y MANUCCI, Luca (2021) «A new Iberian exceptionalism? Comparing the populist radical right electorate in Portugal and Spain». *Political Research Exchange*. 3(1). doi: 10.1080/2474736X.2021
- HOOGHE, Marc, y MEEUSEN, Cecil (2013). «Is same-sex marriage legislation related to attitudes toward homosexuality? Trends in tolerance of homosexuality in European countries between 2002 and 2010». *Sexuality Research and Social Policy*, 10(4), pp. 258-268.
- INGLEHART, Ronald (1997). *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*. New Jersey: Princeton University Press.
- INGLEHART, Ronald y KLINGEMANN, Hans Dieter (1976). Party Identification, Ideological Preference and the Left-Right Dimension among Western Mass Public. En: Budge, Ian; Crewe, Ivor y Farlie, Dennis. *Party Identification and Beyond. Representations of Voting and Party Competition* (pp. 243-273). London: Wiley.
- INGLEHART, Ronald y PIPPA Norris (2000). «The developmental theory of the gender gap: Women's and men's voting behaviour in global perspective». *International Political Science Review*, 21 (4), pp. 441-463.
- INGLEHART, Ronald y NORRIS, Pippa (2003). *Rising Tide: Gender Equality and Cultural Change Around the World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- INGLEHART, Ronald y WELZEL, Christian (2005). *Modernization, cultural change, and democracy: The human development sequence*. New York: Cambridge University Press.
- INGLEHART, Ronald; NORRIS, Pippa y WELZEL, Christian (2003). «Gender equality and democracy». En: Inglehart, Ronald. *Human values and social change* (pp. 91-115). Leiden: Brill.

- JELLEN, Ted G. y WILCOX, Clyde (2003). «Causes and consequences of public attitudes toward abortion: A review and research agenda». *Political Research Quarterly*, 56(4), pp. 489-500.
- KANE, Emily W. y Laura SANCHEZ (1994). «Family status and criticism of gender inequality at home and at work». *Social Forces*, 72, pp. 1079-1102.
- KANTOLA, Johanna y LOMBARDO, Emmanuela (2021). «Strategies of right populists in opposing gender equality in a polarized European Parliament». *International Political Science Review*, 42(5), pp. 565-579.
- KEHRBERG, Jason (2007). «Public opinion on immigration in Western Europe: Economics, tolerance, and exposure». *Comparative European Politics*, 5, pp. 264-281.
- KLARMAN, Michael J. (2012). *From the closet to the altar: Courts, backlash, and the struggle for same-sex marriage*. Oxford: Oxford University Press.
- KNIGHT, Carly R. y BRINTON, Mary C. (2017). «One egalitarianism or several? Two decades of gender-role attitude change in Europe». *American Journal of Sociology*, 122(5), pp. 1485-1532.
- KNUTSEN, Oddbjorn (1997). «The Partisan and the Value-Based Component of Left-Right Self-Placement: A Comparative Study». *International Political Science Review*, 18(2), pp. 191-225.
- KRIESI, Hanspeter; GRANDE, Edgar; LACHAT, Romain; DOLEZAL, Martin; BORNSCHIER, Simon y FREY, Timotheos (2008). *West European politics in the age of globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 313, de 29 de diciembre de 2004, pp. 45873-45907.
- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (2007). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 71, de 23 de marzo de 2007, pp. 12611-12645.
- LEY ORGÁNICA 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual (2022). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 215, de 7 de septiembre de 2022.
- LEY ORGÁNICA 2/2024, de 1 de agosto, de Representación Paritaria y Presencia Equilibrada de Mujeres y Hombres (2024). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 186, de 2 de agosto de 2024.
- LMINGSTONE, Sonia (2008). Internet Literacy: Young People's Negotiation of New Online Opportunities. Digital Youth, Innovation, and the Unexpected. En: McPherson, Tara. *The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation Series on Digital Media and Learning* (pp. 101–122). Cambridge: The MIT Press.

- LOMBARDO, Emanuela y MEIER, Petra (2008). «Framing Gender Equality in the European Union Political Discourse». *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 15(1), pp. 101–129.
- LOMBARDO, Emanuela y LEÓN, Margarita (2014). «Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica». *Investigaciones feministas*, 5, pp. 13-35.
- LOMBARDO, Emanuela; KANTOLA, Johanna y RUBIO-MARÍN, Ruth (2021). «De-democratization and opposition to gender equality politics in Europe». *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 28(3), pp. 521-531.
- LOMAZZI, Vera y CRESPI, Isabella (2019). *Gender mainstreaming and gender equality in Europe: Policies, culture and public opinion*. Bristol: Policy Press.
- LOMAZZI, Vera; ISRAEL, Sabine y CRESPI, Isabella (2018). «Gender equality in Europe and the effect of work-family balance policies on gender-role attitudes». *Social Sciences*, 8(1), pp. 5.
- LORENTE, Miguel (2013). «Posmachismo, violencia de género y derecho». *Themis: Revista Jurídica de Igualdad de Género*, 13, pp. 67-72.
- LOVENDUSKI, Joni (2005). *Feminizing Politics*. Cambridge: Polity.
- MANZA, Jeff y CLEM Brooks (1999). *Social cleavages and political change: Voter alignments and US party coalitions*. Oxford: OUP Oxford.
- MASON, Karen Oppenheim y YU-HSIA, Lu (1988). «Attitudes toward women 's familial roles: Changes in the United States, 1977-1985». *Gender & Society*, 2(2), pp. 39-57.
- MCRROBBIE, Angela (2004). «Post-feminism and popular culture». *Feminist Media Studies*, 4(3), pp. 255–264.
- MONTERO, José Ramón; GUNTHER, Richard; TORCAL, Mariano y MENEZO, Jesús CUÉLLAR (1998). «Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, pp. 9-49.
- MONTERO, José Ramón y MORLINO, Leonardo (1993). «Legitimidad y Democracia en el sur de Europa». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64, pp. 7-40.
- MOORHOUSE, Elisabeth A. (2017). «The many dimensions of gender equality and their impact on economic growth». *Forum for Social Economics*, 46(4), pp. 350-370.

- MUDEDE, Cas (2021). *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós.
- MUÑOZ-SAAVEDRA, José (2019). «Una nueva ola feminista, más allá de #MeToo: Irrupción, legado y desafíos». *Políticas Públicas para la Equidad Social*, 2, pp. 177-188.
- NORRIS, Pippa y INGLEHART, Ronald (2019). *Cultural backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NÚÑEZ PUENTE, Sonia y FERNÁNDEZ ROMERO, Diana (2019). «Posverdad y victimización en Twitter ante el caso de La Manada: propuesta de un marco analítico a partir del testimonio ético». *Investigaciones Feministas*, 10(2), pp. 385-398.
- NÚÑEZ-PUENTE, Sonia y PEÑA-JIMÉNEZ, Palma (2024). «Cuando la rabia femenina no es feminista: Manipulación y polarización discursiva». *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 21(1), pp. 79-87.
- OLSON, Laura R.; CADGE, Wendy y HARRISON, James T. (2006). «Religion and public opinion about same-sex marriage». *Social Science Quarterly*, 87(2), pp. 340-360.
- ORTIZ, Kenia (2021). «Performance feminista “un violador en tu camino”: El cuerpo como territorio de resistencia y subversiva resignificación». *Encartes*, 4(7), pp. 265-291.
- OFF, Gefjon (2023). *Contested Feminism: Backlash and the Radical Right*. University of Gothenburg.
- PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO (2017). *Informe de la subcomisión del Congreso de los Diputados para un pacto de estado en materia de violencia de género*.
- PAMPEL, Fred C. (2016). «Cohort changes in the social distribution of tolerant sexual attitudes». *Social Forces*, 95(2), pp. 753-777.
- PEASE, Bob (2020). The rise of angry white men: Resisting populist masculinity and the backlash against gender equality. En: Noble, Carolyn y Ottmann, Goetz. *The challenge of right-wing nationalist populism for social work* (pp. 55-68). London: Routledge.
- PEPIN, Joanna R. y COTTER, David A. (2018). «Separating spheres? Diverging trends in youth's gender attitudes about work and family». *Journal of Marriage and Family*, 80(1), pp. 7-24.
- PÉREZ-NIEVAS, Santiago y Cordero, Guillermo (2009). *Religious change in Europe (1980-2008)*. SISF Venecia: Annual Conference.

- PLUTZER, Eric (1988). «Work Life, Family Life, and Women's Support of Feminism». *American Sociological Review*, 53, pp. 640-649.
- POTRAFKE, Niklas (2015). «The evidence on globalisation». *World Economy*, 38(3), pp. 509–552.
- PUTNAM, Robert (1993). *Making Democracy Work*. Princeton: Princeton University Press.
- RAMA, José; ZANOTTI, Lisa; TURNBULL-DUGARTE, Stuart J. y SANTANA, Andrés (2021). *Vox: The rise of the Spanish populist radical right*. London: Routledge.
- REAL DECRETO 902/2020, de 13 de octubre, de Igualdad Reformativa entre Mujeres y Hombres (2020). *Boletín Oficial del Estado*, de 14 de octubre de 2020, núm. 254.
- RHODEBECK, Laurie A. (1996). «The Structure of Men's and Women's Feminist Orientations, Feminist Identity and Feminist Opinion». *Gender and Society*, 10, pp. 386-403.
- RIDGEWAY, Cecilia L. y CORRELL, Shelley J. (2004). «Unpacking the Gender System: A Theoretical Perspective on Gender Beliefs and Social Relations». *Gender and Society*, 18(4), pp. 510-531.
- ROBLES, José M.; ATIENZA, Julia; GÓMEZ, Daniel y GUEVARA, Juan A. (2019). «La polarización de “La Manada”: el debate público en España y los riesgos de la comunicación política digital». *Tempo Social, revista de sociología da USP*, 31(3), pp. 193-216.
- SCARBOROUGH, William J.; SIN, Ray y RISMAN, Barbara (2019). «Attitudes and the stalled gender revolution: Egalitarianism, traditionalism, and ambivalence from 1977 through 2016». *Gender & Society*, 33(2), pp. 173-200.
- SCOTT, Jacqueline; ALWIN, Duane F. y BRAUN, Michael (1996). «Generational changes in gender-role attitudes: Britain in a cross-national perspective». *Sociology*, 30(3), pp. 471-492.
- SCHNITTKER, Jason; JEREMY, Freese y POWELL, Brian (2003). «Who are feminists and what do they believe? The role of generations». *American Sociological Review*, 68(4), pp. 607-622.
- SCHREIBER, Ronnee (2014). *Motherhood, Representation and Politics: Conservative Women's Groups Negotiate Ideology and Strategy*. En: Celis, Karen y Childs, Sarah (eds). *Gender, Conservatism and Political Representation* (pp. 121-140). Colchester: ECPR Press.
- SHAPIRO, Robert y HARPREET, Mahajan (1986). «Gender Differences in Policy Preferences: A Summary of Trends From the 1960s to the 1980s». *The Public Opinion Quarterly*, 50(1), pp. 42–61.

- SJÖBERG, Ola (2004). «The Role of Family Policy Institutions in Explaining Gender-Role Attitudes: A Comparative Multilevel Analysis of Thirteen Industrialized Countries». *Journal of European Social Policy*, 14, pp. 107-123.
- STIENSTRA, Deborah (2016). *Women's movements and international organizations*. Palgrave Macmillan.
- SUNSTEIN, Cass R. (2001). *Republic.com*. Princeton: Princeton University Press.
- TAKÁCS, Judit; SZALMA, Ivett, y BARTUS, Tamas (2016). «Social attitudes toward adoption by same-sex couples in Europe». *Archives of Sexual Behavior*, 45, pp. 1787-1798.
- TREAS, Judith (2002). «How cohorts, education, and ideology shaped a new sexual revolution on American attitudes toward nonmarital sex, 1972–1998». *Sociological perspectives*, 45(3), pp. 267-283.
- TRUE, Jacqui (2003). «Mainstreaming gender in global public policy». *International Feminist Journal of Politics*, 5(3), pp. 368-396.
- VALENTIM, Vicente (2025). *The normalization of the radical right: A norms theory of political supply and demand*. Oxford University Press.
- VERTOVEC, Steven y WESSENDORF, Susanne (2010). *The Multiculturalism Backlash: European Discourses, Policies and Practices*. London: Routledge.
- WAISBORD, S. (2020). «¿Es válido atribuir la polarización política a la comunicación digital? Sobre burbujas, plataformas y polarización afectiva». *Revista SAAP*, 14(2), pp. 249-279.
- WILDAVSKY, Aaron (1987). «Choosing preferences by constructing institutions: A cultural theory of preference formation». *American Political Science Review*, 81(1), pp. 3-21.
- WOLBRECHT, Christina (2000). *The Politics of Women's Rights: Parties, Positions and Change*. New Jersey: Princeton University Press.
- Woo, Byung-Deuk; GOLDBERG, Lindsey A. y SOLT, Frederick (2023). «Public gender Egalitarianism: A dataset of dynamic comparative public opinion toward egalitarian gender roles in the public sphere». *British Journal of Political Science*, 53(2), pp. 766-775.
- YAVORSKA, Victoria; REGA, Iurii, KISELYOVA; Elena, GONCHAROVA; Alina y NEHODA, Yuliia. (2024). «Women's Rights and Gender Equality: Analysis of Issues and Achievements». *International Journal of Religion*, 5(5), pp. 20-26.

- YEUNG, A. W. Y; KAY, A. C. y PEACH, J. M. (2014). «Anti-feminist backlash: The role of system justification in the rejection of feminism». *Group Processes & Intergroup Relations*, 17(4), 474-484.
- ZEHNTER, Miriam; K. MANZI, Francesca; SHROUT, PATRICK E. y HEILMAN, Madeline. E. (2021). «Belief in sexism shift: Defining a new form of contemporary sexism and introducing the belief in sexism shift scale (BSS scale)». *PLOS ONE*, 16(3), e0248374.
- ZHANG, Tony H. y ROBERT Brym (2019). «Tolerance of homosexuality in 88 countries: Education, political freedom, and liberalism». *Sociological Forum*, 34(2), pp. 501-521.
- ZUO, Jiping y TANG, Shengming (2000). «Breadwinner status and gender ideologies of men and women regarding family roles». *Sociological perspectives*, 43(1), pp. 29-43.

Índice de gráficos

CAPÍTULO 3

Gráfico 3.1.	Índice Europeo de Igualdad de Género, por país (2023)	26
Gráfico 3.2.	Índice Welzel de igualdad de género en educación, trabajo y política en España (1994-2022)	27
Gráfico 3.3.	Brecha de género de población residente en núcleos poblacionales en España, según edad y género (1981-2021) (%)	34
Gráfico 3.4.	Porcentaje de personas de entre 16 y 65 años con estudios universitarios (1991-2021)	35
Gráfico 3.5.	Porcentaje de jóvenes que ni estudia ni trabaja en España, según edad y género (1987-2024)	36
Gráfico 3.6.	Porcentaje de personas que trabaja a media jornada o menos, según edad y género (2023)	37
Gráfico 3.7.	Porcentaje de personas que no se considera religiosa (suma de agnósticos, ateos e indiferentes), según edad y género en España (1987-2024)	39
Gráfico 3.8.	Denominación religiosa, según edad y género en España (2024) (%)	40
Gráfico 3.9.	Autoubicación ideológica media, según edad y género en España (1987-2024)	41
Gráfico 3.10.	Porcentaje de personas que se ubica en las posiciones de derecha extrema, según edad y género en España (1987-2024)	42
Gráfico 3.11.	Distancia entre la autoubicación ideológica media de las personas jóvenes en España (1987-2024)	43
Gráfico 3.12.	Media de simpatía (0-10) a los principales partidos en España, según edad y género en España (2023)	44
Gráfico 3.13.	Porcentaje de recuerdo de voto a partidos de extrema derecha o derecha radical en elecciones generales, según edad y género en España (1979-2023)	46
Gráfico 3.14.	Intención de voto, según edad y género en España (2024) (%)	47
Gráfico 3.15.	Porcentaje de personas que considera que «en determinadas circunstancias un régimen autoritario es preferible a un sistema democrático» en España, según género y edad (1979-2023)	48

Gráfico 3.16. Porcentaje de personas que prefiere modelos territoriales más descentralizados que el actual, según edad y género en España (2010-2019)	49
Gráfico 3.17. Grado de acuerdo con determinadas actitudes (proteger el medio ambiente por encima del crecimiento económico; la inmigración enriquece la cultura de España y las parejas homosexuales deberían poder adoptar), según edad y género en España (2023)	51
Gráfico 3.18. Porcentaje de personas que se ha sentido discriminado por su sexo, según edad y género en España (2023)	52
Gráfico 3.19. Porcentaje de personas que considera que «las desigualdades de género son «grandes» o «muy grandes», según edad y género en España (2023) . .	53
Gráfico 3.20. Porcentaje de personas que se identifica como «feminista» en España, según género y edad (2011-2023)	56
Gráfico 3.21. Porcentaje de personas que declara haber participado en el 8M en España, según género y edad (2022)	57
Gráfico 3.22. Porcentaje de personas que participa o ha participado en asociaciones feministas y que considera que es «muy útil» formar parte de dicha asociación para que las administraciones sean más activas en la eliminación de discriminaciones de género en España, según género y edad (2024)	58

CAPÍTULO 4

Gráfico 4.1. Porcentaje de personas que está «muy de acuerdo» con que es necesario lograr la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida en España, según género y edad (2024)	61
Gráfico 4.2. Probabilidad predicha de estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres, según edad y género en España (2023)	64
Gráfico 4.3. Probabilidad predicha de estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres, según ideología y género en la generación Z en España (2023)	65
Gráfico 4.4. Porcentaje de personas que considera que con la anterior «ley de violencia de género» de 2004 «era suficiente», según edad y género en España (2020) . .	68
Gráfico 4.5. Porcentaje de personas que está de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según edad y género en España (2023)	69
Gráfico 4.6. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según edad y género en España (2023)	72

Gráfico 4.7. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres», según género e ideología en la generación Z en España (2023)	74
Gráfico 4.8. Porcentaje de personas que considera que hace 10 años las desigualdades entre hombres y mujeres eran mayores en España, según género y edad (2023-2024)	78
Gráfico 4.9. Porcentaje de personas que considera que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según edad y género en España (2023)	79
Gráfico 4.10. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según edad y género en España (2023)	82
Gráfico 4.11. Probabilidad predicha de estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres, según ideología y género en la generación Z en España (2023)	83
Gráfico 4.12. Porcentaje de personas que considera la violencia de género como uno de los tres principales problemas del país, según edad y género en España (2024) .	86
Gráfico 4.13. Porcentaje de personas que considera que: «Obligar a la pareja a mantener relaciones sexuales no deseadas» es un comportamiento «inaceptable», pero «no deben ser castigados por ley», según edad y género en España (2023) .	88
Gráfico 4.14. Probabilidad predicha de no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023)	91
Gráfico 4.15. Probabilidad predicha de no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según ideología y género (hombres en azul y mujeres en morado) en la generación Z en España (2023)	92
Gráfico 4.16. Porcentaje de personas que considera que determinadas tareas (cuidado de los hijos, de los enfermos y la limpieza) son propias de la mujer, según edad y género en España (2023)	93
Gráfico 4.17. Porcentaje de personas que considera que el porcentaje de escaños ocupados por mujeres en España es «demasiado bajo», según género y edad (2024)	95
Gráfico 4.18. Porcentaje de personas que utilizan Internet para buscar noticias políticas todos los días, varias veces por semana y con menor frecuencia en España (2002-2023)	98

Gráfico 4.19. Porcentaje de personas que utilizan Internet todos los días para informarse de política, según edad y género en España (panel izquierdo) y porcentaje de personas que considera que en el último año ha sido víctima de alguna noticia falsa (panel derecho), según edad y género en España (2024) 100

Índice de tablas

CAPÍTULO 2

Tabla 2.1. Relación de variables dependientes utilizadas en el estudio	20
--	----

CAPÍTULO 4

Tabla 4.1. Regresión logística sobre estar «muy de acuerdo» con que es necesario lograr plena igualdad entre hombres y mujeres en España (2023).	63
Tabla 4.2. Regresión logística sobre estar de acuerdo con que los avances en igualdad han llegado tan lejos que «ahora se está discriminando a los hombres» (2023).	71
Tabla 4.3. Regresión logística sobre estar de acuerdo con que los salarios de las mujeres son «iguales» o «mayores» que los de los hombres (2023)	80
Tabla 4.4. Regresión logística sobre no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023)	89
Tabla 4.4. Regresión logística sobre no estar de acuerdo con que «obligar a tu pareja a tener relaciones sexuales no deseadas debería estar castigado por ley», según edad y género en España (2023) (continuación)	90

¿Cuáles son las actitudes de la juventud española ante la igualdad de género y la violencia machista? ¿Estamos ante una generación cada vez más igualitaria o ante un punto de inflexión marcado por dudas, resistencias y rechazo a la igualdad de género? Este libro parte de estas preguntas para explorar una de las transformaciones sociales más relevantes de la España actual: la configuración de una nueva sensibilidad generacional en torno al feminismo y a la igualdad de género.

En las últimas décadas, los avances en igualdad de género han sido visibles en las leyes, en las políticas públicas y en los marcos institucionales. Al mismo tiempo, el feminismo ha ganado presencia en el espacio público, especialmente entre las personas jóvenes. Pero, junto a este impulso, también han emergido reacciones críticas, discursos antifeministas y narrativas que presentan la igualdad como una amenaza o como un terreno de conflicto. En este contexto, resulta fundamental analizar cómo conviven estas tendencias aparentemente opuestas en el imaginario y en las prácticas sociales de la juventud española, particularmente en la generación Z.

La obra analiza cómo se configuran hoy las percepciones sobre la desigualdad, la discriminación y las políticas de igualdad entre distintas generaciones, con especial atención a la generación Z. ¿Piensan igual las chicas y los chicos jóvenes cuando hablan de feminismo? ¿Se sienten interpelados de la misma manera por los debates sobre violencia de género? ¿Sigue siendo el eje izquierda-derecha la clave para entender las posiciones sobre igualdad o están surgiendo nuevas divisiones? ¿Se está produciendo una reconfiguración de las identidades políticas entre la juventud a partir de las cuestiones de género?

Lejos de ofrecer respuestas simples, este libro invita a comprender las tensiones, las ambivalencias y las contradicciones que atraviesan a las nuevas generaciones. A través de datos, comparaciones históricas y un enfoque generacional, propone una mirada profunda a una pregunta de fondo: ¿qué nos dicen las actitudes de la juventud sobre el presente —y el futuro— de la igualdad de género en España?

JOSÉ MARÍA RAMÍREZ DUEÑAS

Profesor de Sociología y Opinión Pública del Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Ha sido profesor de Sociología Aplicada en la Universidad Complutense de Madrid, donde obtuvo su título de doctorado en Política, Comunicación y Cultura. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de las actitudes públicas, en especial las referidas al género, la sexualidad y las identidades LGTBIQ+; medios de comunicación y democracia, así como los procesos de polarización política.

GUILLERMO CORDERO

Profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid. Doctor en Ciencia Política, ha sido docente en la Universitat Pompeu Fabra e investigador visitante en las universidades de Essex, Michigan, Mannheim, Montreal, California y Berkeley. Sus principales líneas de investigación se centran en el comportamiento electoral, el voto a partidos populistas de derecha radical, las noticias falsas y el estudio de la selección y reclutamiento de élites políticas en Europa.

CARLA BARRIO

Profesora de Sociología y Métodos Digitales del Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social) en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Doctora en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido contratada predoctoral en la Universidad Carlos III e investigadora visitante en la Universidad de Ámsterdam, Leeds y Barcelona. Sus principales líneas de investigación se centran en los estudios de género y la cultura digital. Su trabajo se centra en los estudios de género y la cultura digital, con especial atención a las violencias de género, los antifeminismos digitales y el papel de los medios de comunicación.

VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CARRASCO

Doctorando en Sociología en el programa Cambio Social en Sociedades Contemporáneas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED. Graduado en Ciencias Políticas y de la Administración y máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política. Sus principales líneas de investigación se centran en el estudio de los procesos de cambio social relacionados con las cuestiones de género, la sexualidad y las identidades; poder, estrategias de empoderamiento y agencia en grupos minorizados; sociedad del conocimiento y medios de comunicación.

ISBN: 978-84-7476-973-9



9 788474 769739



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas